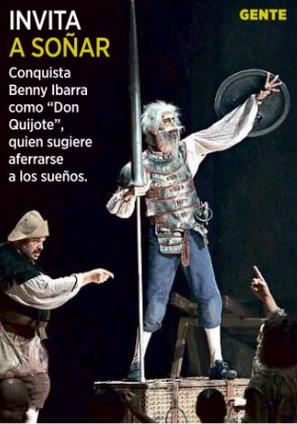




JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

15-Junio-2017



INVITA A SOÑAR

Conquista Benny Ibarra como "Don Quijote", quien sugiere aferrarse a los sueños.

GENTE

112 MDD vs. 113 MDD



Mientras el once titular habitual de la Selección Mexicana vale 113 millones de dólares, Cristiano se cotiza en 112 millones.

JUEVES 15 / JUN. / 2017 / GUADALAJARA, JALISCO / 50 PÁGINAS, AÑO XIX NÚMERO 6,766 \$15.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Propondrán que Fiscal sea nombrado por el Congreso

Van por Fiscalía independiente

Afirma Gobernador que se tendrá sistema anticorrupción más estricto del País

FRANCISCO DE ANDA

El Gobierno del Estado y el PRI apostarán por una reforma constitucional que otorgue plena autonomía a la Fiscalía General del Estado y a la Fiscalía Anticorrupción, expuso el Gobernador Aristóteles Sandoval.

Acompañado por el director estatal del PRI, Héctor Fizaña, y diputados de este partido, el Mandatario explicó que el planteamiento se derivó de los trabajos que llevó a cabo la Comisión Interinstitucional para la Implementación del Sistema An-

Aristóteles Sandoval Gobernador del Estado

“Ponemos (...) la voluntad del Ejecutivo y de legisladores para que se consolide lo que ofrecemos hace algunos meses: que Jalisco cuente con el Sistema Anticorrupción más estricto, moderno y eficiente de todo el País”.

ticorrupción de Jalisco, en la que confluyen representantes de los tres Poderes y de la sociedad civil.

“Fue un compromiso, lo estamos hablando de frente a la sociedad y lo vamos a lograr juntos”, señaló el titular del Poder Ejecutivo en un mensaje dirigido a los ciudadanos desde Casa Jalisco.

“Este anuncio lo doy conjuntamente con las diputadas y los diputados que integran

la bancada del PRI en el Congreso local y con la presencia del presidente de mi partido con el fin de que quede claro que mensaje queremos transmitir a la sociedad”.

El Gobernador manifestó que el objetivo es que Jalisco cuente con el Sistema Estatal Anticorrupción más estricto, moderno y eficiente del País, para lo cual existe disposición y voluntad de los 13 diputados locales y de los

66 Alcaldes priistas.

En entrevista por separado, el Secretario de Gobierno, Roberto López, explicó que la propuesta del Ejecutivo busca que el Fiscal sea nombrado por el Poder Legislativo a partir de una terna que presentaría el Gobernador.

El coordinador de la fracción priista en el Congreso, Hugo Contreras, invitó al resto de las fracciones parlamentarias a que se sumen a la propuesta.

El Sistema Nacional Anticorrupción aprobado por el Poder Legislativo federal ya contempla la autonomía de la Fiscalía de la Nación y de la Fiscalía Anticorrupción, aunque gracias a que gozan de soberanía los Estados no están obligados a replicar el modelo.



Indagan si Trump obstruye justicia

JAN MARTINEZ AHRENS
EL PAÍS INTERNACIONAL

WASHINGTON.- El Presidente de EU, Donald Trump, ya está en la mira. El Fiscal especial, Robert Mueller, ordenó investigarlo por un posible delito de obstrucción a la justicia y llamó a altos cargos de inteligencia para comprobar si trató de socavar las pesquisas del “Rusagate”.

La medida puede abrir la puerta del impeachment si deriva en una acusación. Bajo la dirección del FBI, la investigación de la trama rusa se había limitado a determinar si el equipo electoral de Trump se coordinó con el Kremlin en la campaña de desprestigio lanzada contra la candidata demócrata, Hillary Clinton. Trump no figuraba en las indagaciones.

Sin embargo, la destitución de James Comey, ex director del FBI, cambió todo. Mueller puso el foco en el Presidente a raíz del despido. En un principio, la Casa Blanca dijo que se debió a su errática conducta en el caso de los correos de Clinton, pero luego Trump reconoció que se debió “a esa cosa rusa”.

Además, el testimonio de Comey ante el Senado, en el que acusó al Mandatario de mentir y difamar, de intentar darle directrices para desviar la indagatoria sobre el General Flynn y de pedirle favores a cambio de mantenerlo en el puesto, inflamó la situación.

INTERNACIONAL PÁG. 13



Un caos se vivió en la zona de la Junta, en Calzada de las Palmas, por la falta de estacionamiento.

Estrenan Junta y... isin estacionamiento!

LETICIA RIVERA

Si lo despidieron y piensa ir a presentar una demanda ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCA) tome sus previsiones, porque encontrar estacionamiento no será fácil.

Las nuevas oficinas de la Junta, en Calzada de las Palmas 96, sólo cuentan con 14 cajones de estacionamiento para los 2 mil usuarios al día que recibe en promedio, además de las 200 personas que atiende a diario la Procuraduría de la Defensa del Trabajo, que se encuentra en el mismo edificio.

“El problema es que no hay estacionamientos, ni uno. No hay dónde dejar el carro cerca, ni cerca ni lejos tampoco”, compartió Anahí, usuaria de la Junta.

Y es que la Junta está en una zona de bodegas industriales, por lo que no hay estacionamientos públicos cer-

canos ni bicipuertos.

Además, en las dos aceras de Calzada de las Palmas hay línea amarilla (no se puede estacionar) y las arterias adyacentes son la Calzada Independencia, R. Michel y Washington, en donde tampoco se pueden estacionar los vehículos.

Pero no sólo los usuarios padecen la falta de lugar para estacionarse. Para los más de 600 trabajadores que aparecen en la nómina de la Secretaría del Trabajo y que laboran en el mismo edificio sólo hay 151 cajones de estacionamiento.

La inseguridad es otro tema que preocupa, ya que no hay vigilancia.

“Hoy (ayer), primer día de trabajo, primer asalto, a una notificadora de la Junta 16. Esa zona está calificada como zona roja, de alto riesgo (...). No hay estacionamientos cerca, también es un riesgo”, compartió José García Ortiz, litigante y presidente de la Asociación de Abogados y Profesionistas en Materia Laboral.

DISPARAN A CONGRESISTAS

El legislador Steve Scalise estaba en estado crítico tras los disparos que hizo un inspector contra un grupo de republicanos.

INTERNACIONAL PÁG. 13



FESTEJO DE CASA CULTURA PÁG. 8



ALVARO NIETO

HUELE A SERIE DEL CARIBE

Jalisco es de los candidatos favoritos para ser sede de la fiesta beisbolera en 2018. CANCHA

Dirigen en Tlaquepaque licitación de la basura

FERNANDA CARAPIA

Tlaquepaque preparó el terreno para que Caabsa se quedara con la concesión para la recolección y traslado de las 500 toneladas de basura que se producen al día; pretende cobrar 824 pesos por tonelada, de acuerdo con la propuesta económica a la que MURAL tuvo acceso.

Aunque la licitación LTN 02/2017 fue nacional, los tiempos y las bases estuvieron diseñadas para que Caabsa ganara sin importar que su propuesta económica fuera muy superior a lo que cobra a otros Ayuntamientos —por ejemplo a Guadalajara que le cobra a 345 pesos la tonelada—, y a que no garantizó el uso de camiones nuevos, dijo la fuente.

Durante el proceso se detectaron algunas anomalías como dar menos de un día entre la junta aclaratoria

Las propuestas

\$824

por tonelada es lo que pretende cobrar Caabsa a Tlaquepaque por recoger y trasladar la basura.

\$463

por tonelada es la propuesta de Promotora Ambiental por el mismo servicio.

a otros competidores.

Con esto se pretendía que a la fase final llegara Caabsa y Red Colector, que, según fuentes cercanas al proceso, entró como compañía para dar legalidad al fallo.

Sin embargo, Promotora Ambiental, de NL, se coló y ofreció una propuesta más económica —463 pesos por tonelada— y con mejores condiciones para el Municipio como el uso de camiones nuevos y absorber los gastos de liquidación del personal de Aseo Público.

Hoy la Comisión de Adquisiciones sesionará para evaluar las propuestas.

El fallo se daría el viernes y en caso de quedar Caabsa, que según fuentes cercanas es lo que se pretende, del erario tendrían que pagar durante los 15 años de concesión 988.2 millones de pesos más que lo que costaría Promotora Ambiental.



61097200033

MILENIO

JALISCO

JUEVES

15 de junio de 2017

www.milenio.com

DIARIO® ▶ PERIODISMO CON CARÁCTER

AÑO 19 ▶ NÚM. 7188

La Afición

Guadalajara está lista para ser elegida sede de la Serie del Caribe



ADVIERTE LA FIFA
Por el "jehhh... puto!",
peligran juegos del Tri
en la Confederaciones

INVERTIRÁ 260 MDD MEGACABLE
Lanzó nueva plataforma
para entrar al mercado
del streaming **P. 23**



Enviará una iniciativa al Congreso como parte de la creación del Nuevo Sistema Anticorrupción

Propone el gobernador Fiscalía independiente

- ▶ Dio un mensaje acompañado por diputados locales que integran la fracción del PRI
- ▶ Plantean que el titular de la ASEJ se acompañe de tres auditores especiales
- ▶ MC señala doble discurso porque anterior plan no buscaba autonomía en Fiscalía **P. 8**

EL ASALTO A LA RAZÓN

Carlos Marín



cmarin@milenio.com

En la CEDHJ

Al final, dan liquidación jugosa a ex empleados

Acusan de reacomodos por favores políticos; lo niega Felipe Álvarez **P. 10**

MÁS INFO: ●●●●

Parquímetros virtuales

Serán gratis durante el proceso de adaptación en Guadalajara **P. 16**



A LA CONQUISTA. Un cargamento de 420 cajas de arándano salió por primera vez desde el aeropuerto tapatío a China. Los principales municipios productores de esta fruta en Jalisco son Zapotlán El Grande, Zapotiltic, Tuxpan, Tala y Ahualulco de Mercado. Foto: cortesía **P. 24**

SI EL METROBÚS VIVE... ¿LA LUCHA SIGUE?

Con inusitado tono categórico, el jefe de Gobierno de Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, dijo ayer: "Soy respetuoso de las instituciones pero todo tiene un límite...".

Y a quienes necean con babosadas para que el Metrobús no corra por la emblemática avenida Reforma, les advirtió que va al litigio (provocado por "ecologistas" alcahueteados por un pésimo juez):

"Si tengo que mover algo, si tengo que quitar algo para beneficio de la gente, no me importa que nos amenacen con que nos van a denunciar y con que violamos suspensiones. Voy a ver por el beneficio de la gente y lo voy a hacer yo. El que lo va a hacer soy yo...".

Gran gesto de carácter, pues. Ayer todavía, el *antimancercismo* de los activistas del cuento insistían en la mentira de que el INAH no había autorizado el proyecto, pero el propio instituto y el gobierno de Mancera emitieron un comunicado que les tapa la boca:

Han venido trabajando casi un año para el Metrobús Reforma y dejaron claro que el INAH no tiene la menor objeción.

Despedidos los pretextos, en pocos días deberán reanudarse las obras.

EU ve "claro nexos" de terrorismo con narcotráfico

Tillerson coincide con Kelly en que cárteles mexicanos tienen contacto con grupos como ISIS **P. 18 Y 19**

HOY
ESCRIBEN

Carlos Puig, Román Revueltas, Héctor Aguilar Camín, Enrique Acevedo, Joaquín López-Dóriga **p. 2/3**
Maite Azuela, Carlos Tello, José Antonio Álvarez Lima **p. 4** ▶ Jaime Barrera Rodríguez **p. 6**
Gabriel Torres, Juan María Naveja Diebold **p. 17** ▶ Gil Gamés, Ricardo Alemán **p. 20** ▶ Alberto Aguilar **p. 25** ▶ Amado Aurelio Pérez **p. 32** ▶ Susana Moscatel, Álvaro Cueva **p. 36/37**

enmilenio.com

ENTÉRATE: MATAN A MIEMBRO DE LA FUERZA ÚNICA CERCA DE ACADEMIA DE LA POLICÍA, EN: milenio.com/jalisco



\$10.00

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesus Alvarez del Castillo V.
Jorge Alvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., JUEVES 15 DE JUNIO DE 2017

Editor-Director
Carlos Alvarez del Castillo G.

NÚMERO 35888
AÑO C

Sin costo, inician pruebas de parquímetros



PANORAMA

- LOCAL 6 Y 7-A
- NACIONAL 8-A
- INTERNACIONAL 9-A
- ECONÓMICO 10 A 12-A

COMUNICACIÓN

Megacable entra al streaming

► Página 10-A

OAXACA

Se incendia refinería de Salina Cruz

► Página ocho-A

EVALUACIÓN REGIONAL

Jalisco, primer lugar en transparencia fiscal

► Página siete-A

Sugerencias, quejas y comentarios
3678-8893
comentarios@informador.com.mx

SUSCRÍBETE A EL INFORMADOR
3678-8893

Cinepolis VIP

2x1 salas VIP de L-V

CON ESTA EDICIÓN
PAPA
Los retos de la PATERNIDAD

REVISTA

San Juan Project, a la conquista de Europa

► Página ocho-B



EL ESTADO PREMIA A SUS CIUDADANOS

► Página ocho-B



ENSAYO. A partir de hoy los automovilistas podrán estacionarse en mil 600 cajones que funcionarán con el nuevo sistema de parquímetros virtuales.

Navegan 21 diputados con bandera de transparentes, pero ni 3 de 3 presentan

En septiembre de 2016, el Congreso de Jalisco presionó la aprobación de la reforma que obliga a los servidores públicos de primer nivel a que publiquen sus declaraciones patrimoniales, fiscales y de intereses. Sin embargo, sólo 18 de los 39 legisladores han decidido rendir cuentas en la plataforma 3de3 de la organización Transparencia Mexicana. Los 13 diputados narrajan, sólo dos de los 14 priistas, una legisladora perredista y los diputados independientes Pedro Kumamoto y Hugo Rodríguez (quien antes era de Movimiento Ciudadano), son la excepción en la LXI Legislatura.

La única bancada entera que presentó sus declaraciones en esta plataforma es la del Partido Movimiento

Ciudadano (pueden consultarse en <http://tresdetres.mx/#/congresos>). Por el contrario, los cinco diputados panistas, los tres del Verde Ecologista y el solitario de Nueva Alianza coinciden en ser los más opacos.

De los priistas, los únicos dos que decidieron subir sus declaraciones son Oswaldo Bataales y María del Rincón Ruiz Moreno, por lo que ni siquiera el coordinador Hugo Contreras es transparente. La perredista Mónica Almeida López también puso la muestra a su compañero Saúl Galindo Plazola. En total, 21 legisladores ignoraron subir sus declaraciones.

En el caso de los que publican sus documentos, la mayoría no los ha actualizado, aunque hay excepciones

que ya incluyen los del año pasado, como Augusto Valencia, quien reporta una remuneración neta anual por 1.2 millones de pesos por su cargo público.

El tema tomó relevancia el pasado lunes porque la Suprema Corte de Justicia de la Nación falló en contra de la reforma en Jalisco y a favor de las modificaciones que se realizaron en el Congreso de la Unión, en el sentido de que no será pública la información que pueda "afectar la vida privada o los datos personales protegidos por la Constitución" de los servidores públicos, como sus patrimonios. Es un revés a la reforma jalisciense, que beneficia a los diputados y funcionarios opacos.

► Página dos-A

ARISTÓTELES PROPONE FISCALÍA GENERAL AUTÓNOMA

PANORAMA
► Página siete-A



NUOVA INICIATIVA. A pesar de que el Gobierno del Estado ya había enviado el paquete de reforma anticorrupción al Congreso, el mandatario estatal, Aristóteles Sandoval Díaz, anunció ayer que presentará una nueva iniciativa para dotar también de plena autonomía a la Fiscalía General, así como lo había establecido para la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción en su propuesta de mayo pasado. Destacó que esto permitirá que Jalisco cuente con el Sistema Anticorrupción más estricto, moderno y eficiente del país.

Falta de convenio atora la cobertura de Seguro Popular en Cruces Verdes

Si bien el Ayuntamiento tapatío ha rehabilitado las unidades de la Cruz Verde de Guadalajara con el fin de conseguir la acreditación que permita dar cobertura de Seguro Popular, la falta de un convenio provoca que en estos espacios los pacientes sigan sin obtener los beneficios del programa.

"No nos gusta ser mal pensados, pero no hay razones para que este asunto no camine, tiene que haber sentido por parte de todos, a nosotros nos dijeron que el problema era que no estaban acreditados los servicios médicos, ya lo hicimos, pretextos ya no hay", expresó el alcalde Enrique Al-

faro durante la entrega de la rehabilitación de la unidad de la Cruz Verde "Dr. Jesús Delgado Araujo".

Alfaro mencionó que espera que las motivaciones políticas no obstaculicen que se pueda dar un arreglo, porque ellos ya cumplieron con la parte que les tocaba.

► Página seis-A

Cruz Roja reduce 80% de deuda con la recaudación en refrendo

► Página siete-A

TEMBLOR SACUDE CHIAPAS

Una niña lesionada y cientos de viviendas deja el sismo registrado cerca de Ciudad Hidalgo

VIDEO
<https://goo.gl/P9g00U>



TRAGEDIA EN LONDRES

Incendio en un edificio de viviendas provoca 12 muertos, pero autoridades temen que la cifra aumente

FOTOGALERÍA
<https://goo.gl/PK707o>

DISEÑAN CIUDAD LUNAR

En una universidad brasileña trazan y validan módulos para la colonia que planea construir la NASA

VIDEO
<https://goo.gl/M1ky3T>

El alcalde tapatío aclara que se trata de una etapa de transición para que los usuarios conozcan y utilicen el servicio correctamente

Hoy entran en operación los parquímetros virtuales en Guadalajara en cinco zonas de la ciudad, aunque no se cobrará por el momento.

Se trata de las colonias Arcos Vallarta, Lafayette, Libertad, Americana y el Centro donde mil 600 cajones funcionarán con el nuevo sistema.

El alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro, explicó que hoy comienza una etapa de transición en la que no se cobrará por el servicio mientras se genera información suficiente para que los tapatíos puedan usarlo de forma correcta.

"En la etapa de transición tampoco va a haber multas. Lo que queremos es que el ejercicio se vaya haciendo y que se pueda entrar en la plataforma y comprar el tiempo para estar estacionado en la vía pública", explicó.

El servicio, proporcionado por Parkimóvil, se podrá pagar con diferentes métodos: aplicación móvil, mensaje de texto SMS y en los comercios autorizados. No implica la instalación de aparatos, ni la utilización de los parquímetros ya existentes.

En la aplicación podrán registrar su placa las placas de otras personas y pagar con su tarjeta de crédito o débito el tiempo de estacionamiento (desde 15 minutos). Este se podrá hacer escaneando el código QR de los tótems que estarán a cada 20 cajones, o registrando las placas y la zona en la que se encuentran.

Mientras que por SMS será con cargo al saldo del teléfono enviando un mensaje al número 25505 donde deberán poner la zona y sus placas. El mensaje costará un peso con 50 centavos.

Los vecinos que habiten en las zonas a las que regresará la regulación y que no tengan cochera podrán tramitar un tarjetón para exentar el pago de los parquímetros en zonas aledañas a su vivienda en cualquier horario, éste se limitará a un auto por vivienda.

La tarifa de los parquímetros será la siguiente: la primera hora tendrá un costo de siete pesos y aumentará un peso por hora a partir de la segunda hora. Es decir que la segunda hora costará ocho pesos, la tercera nueve, y así sucesivamente hasta llegar a la octava hora que costará 14 pesos.

Además, se plantea extender el horario de funcionamiento de lunes a jueves de ocho de la mañana a 12 de la noche y viernes y sábado hasta los dos de la mañana, lo que se aprobará hasta el 21 de junio en Sesión de Cabildo.

De los ingresos, 80% será para el Ayuntamiento y 20% para la empresa. De la cantidad que recibirá Parkimóvil, deberá destinar 5% a los negocios afiliados.

Sin embargo, aún no se ha dado a conocer la lista de negocios registrados para vender saldo de parquímetros.

DEPORTE

Carlos Salcido llegó al futbol de casualidad

► Página uno-C



JALISCO PELEA SEDE DE LA SERIE DEL CARIBE DE 2018

► Página cinco-C

ENFRENTAREMOS A PORTUGAL, NO A CRISTIANO: MARCO FABIÁN

► Página dos-C

7 503003 834007
Hoy 40 páginas | \$ 10.00

ESCRIBEN ► **DIEGO PETERSEN FARAH** Haganos jalisco? ► **CARLOS LORET DE MOLA A.** A las palabras NO se los lleva el viento ► **PABLO LATAPÍ** Uber: La Primera Batalla ► **ANFLOPO** Fica... parte ► **QUICHO** Carhucho ► **RAYMUNDO RIVA PALACIO** Andrés Manuel el paro ► **SALVADOR GAMARENA** Anulación de dos envíos ► **JAIMÉ GARCÍA ELIAS** - Ciudad fantasma ► **BENEDICTO PFANNENSTEIN** las urbanizaciones del medio ► **GUILLELMO DELMARMAY** El poder de la codicia ► **LUIS JORGE CARDENAS DIAZ** El arte de la negociación ► **JAIMÉ GARCÍA ELIAS** ► **Advertidos** ► **ERNESTO LÓPEZ MOTA** Futbol sin balón ► **MARIO BERRUTI** Selectivo para la Universidad que se jugará en China ► **AURELIO LÓPEZ** Acta de nacimiento ► **SALVADOR COSÍO GONZA** La Serie del Caribe 2018 será en Jalisco

El Diario NTR
Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES
DRONES
BATALLA EN LAS ALTURAS
● CHEQUEEN EL VIDEO DE LAS CARRERAS AÉREAS.
www.ntrguadalajara.com



OCAMPO
"ABERRANTES, LOS CARGOS AL SIAPA"

● **SE DEFIENDE.** El ex titular del organismo operador asegura que el entonces auditor superior, Alonso Godoy, quiso desviar la atención de las acusaciones que había en su contra, aunque descarta persecución del gobierno estatal priista. **ZMG 3A**

CARS 3
EL RETO: FRENAR O SEGUIR EN RUTA

● **ESTRENO.** La tercera parte de la cinta de Rayo McQueen llega a las pantallas de México. El personaje veterano del circuito de carreras debe demostrar que su retiro no está cerca pese a que hay un potente corredor joven: Jackson Storm. **SHOW 1C**

MÉXICO
CASI 80 MILLONES TENDRÁN INTERNET
EMPRESA 15A

UNIVERSITARIOS
UBICAN CENTROS CON PROBLEMA DE DROGAS
AULA 14A

APPLE
DAN LA LLAVE PARA AUTOS INDEPENDIENTES
TECNO 8B

'LA GÜERITA' SÁNCHEZ
SU HIJA LA IMPULSA A LLEGAR MÁS ALTO
PASIÓN 1D

FÚTBOL
CHIVAS VUELVE A ALIMENTAR AL TRI
PASIÓN 2D



BEISBOL
MÉXICO TIENE LA SERIE DEL CARIBE
PASIÓN 8D

Manejos turbios le pegan a Filarmónica

ARRASTRA PROBLEMAS DESDE 2014; MARCO PARISOTTO, POR LA LIBRE

El pago de altos salarios, en especial por la contratación de extranjeros, y el desembolso por despidos hacen que no alcancen los recursos

ALEJANDRA CARRILLO

Aunque el subsidio estatal a la Orquesta Filarmónica de Jalisco (OFJ) aumentó en más de 17 millones de pesos el año pasado, para superar los 47.2 millones de pesos, el pago de altos salarios, el manejo discrecional en la contratación de músicos, especialmente extranjeros, y los costos por el despido de quienes la conforman han llevado a que actualmente se encuentre en números rojos.

Las pérdidas han sido una constante desde 2014, a pesar de que en 2016 hubo un aumento considerable del subsidio estatal. En 2013 recibían 30.1 millones de pesos, mientras que el año pasado aumentó a 47.2 millones de pesos adicionales.



AUDITORIA. La OFJ fue sometida a revisión, a la que NTR tuvo acceso.

En 2014, los números rojos que dejó la OFJ fueron por más de 1.7 millones de pesos, mientras que al año siguiente fue de casi 1.3 millones. En 2016, a pesar del incremento del subsidio, hubo un déficit superior a

los 2 millones de pesos. El principal gasto que tiene es el pago de salarios. La nómina de este año supera 45.5 millones de pesos. Tan sólo el sueldo anual del director artístico, Marco Parisotto, es de 2.1 millones de pesos al año.

El escándalo surgió por los cambios internos. La entrada de Parisotto se ha reflejado en la economía de la orquesta. Muchos músicos tuvieron que ser indemnizados y sólo en jubilaciones y despidos se pagaron más de 4 millones de pesos. Además, se contrataron nuevos elementos.

En una auditoría a la que NTR tuvo acceso se hacen señalamientos por los números rojos que arroja la contratación de nuevos trabajadores, cuando había ya personal de planta.

Además, en las nuevas contrataciones hay señalamientos por violaciones a los derechos laborales.

El objetivo es tener a los mejores músicos, justificó el administrador de la orquesta, Arturo Gómez Poulart.

ARTE 4-5C

¡SORPRESA!
Propone Aristóteles liberar a la fiscalía

GRETTEL ROSALES

En un anuncio sorpresivo ante diputados del Partido Revolucionario Institucional, el gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz buscará que la Fiscalía General de Jalisco gane autonomía. La iniciativa del Ejecutivo establece que será el Congreso del Estado el que tendrá que elegir al fiscal y no el mandatario.

Además, también se pretende que la fiscalía especializada en el combate a la corrupción cuente con este requisito de cara a la implementación del sistema estatal anticorrupción.

Sandoval Díaz presume que Jalisco a nivel nacional ha marcado la pauta de trabajar con apertura y horizontalidad con iniciativas de vanguardia y que incitan a participar a la ciudadanía.

ZMG 2A

SEMADET
A PAGAR POR LA BASURA RECOLECTADA

● **PROPUESTA.** Como una medida de reducción en lo que la gente desperdicia, se anuncia un nuevo programa para reutilizar o valorizar casi la totalidad de los residuos. Se pretende que el ciudadano pague por los desechos que tira.

ZMG 7A

ELECCIONES
DIPUTADOS PELEAN POR LA SEGUNDA VUELTA
PAÍS 1B

QUE LA SANGRE LLAME



● **CAMPAÑA.** En el marco del Día Mundial del Donante Voluntario, la Federación de Estudiantes Universitarios pretende que la libre aportación de este fluido se incremente en el estado, por lo que promoverá que se realice de manera altruista y no sólo sea entre familiares. Darío Pereira **ZMG 12A**



LONDRES
VORAZ INCENDIO PROVOCA 12 MUERTES

● **INVESTIGAN.** Durante la noche de ayer el fuego arrasó con un edificio de departamentos de 24 pisos ocasionando el fallecimiento de una docena de personas y lesiones a 79. Las autoridades policíacas desconocen el origen del siniestro. **MUNDO 5B**



IEPC

● Entrega decálogo para la ciclovia en bulevar García Barragán **9A**

UEEG

● Maestro de la Prepa 10 es castigado, al igual que tres alumnos **14A**

TALA

● En primer embarque exportan 420 cajas de arándanos a China **16A**

VIRGINIA

● Tiroteo en partido de béisbol dejó herido a legislador republicano **5B**



Autonomía total a Fiscalía

Propuso el Gobernador Jorge Aristóteles reformas que den facultades independientes a la FGEJ, ajeno al Ejecutivo estatal; exhortó a todas las fracciones del Congreso sumarse a la iniciativa

ELSA ARENAS INDA

El Gobernador Jorge Aristóteles Sandoval informó que en próximos días presentará una iniciativa legislativa estatal para solicitar la autonomía total de la Fiscalía General del Estado y así también, dotar de autonomía a la nueva Fiscalía Anticorrupción.

Este tema que ha dividido la opinión de la clase política en el estado, debido a que algunos actores ven como riesgo que una dependencia como la Fiscalía pueda actuar por cuenta propia, será parte fundamental de la estrategia del Ejecutivo del

Estado para cumplir con la promesa del Gobernador ante la exigencia de la ciudadanía. Por eso dijo hay voluntad del Ejecutivo y disposición de legisladores priistas.

INFORMACIÓN... 3A

Respaldan diputados priistas la propuesta del Mandatario

Se requerirán las leyes secundarias, pero cuenta con el apoyo de los diputados tricolores y también de los más de 66 municipios gobernados por el PRI.

INFORMACIÓN... 3A



FOTO: AGAPITO ESPINOZA

EN CASA Jalisco y acompañado por la fracción del PRI en el Congreso, así como de la dirigencia estatal del mismo partido, el Gobernador Jorge Aristóteles Sandoval dijo que Jalisco viene marcando la pauta a nivel nacional en materia de apertura, horizontalidad e iniciativas de vanguardia.



Mexicanos trabajando

LA SELECCIÓN a cargo de Juan Carlos Osorio inició el entrenamiento en el Estadio Central, en Rusia, previo al duelo contra Portugal, así lo informó Luis García Olivo, nuestro enviado especial.

1 DEPORTES

Detienen aquí al primo del exgobernador de Durango

Es acusado de fraude contra el gobierno de ese estado por 24 mdp

ELIZABETH IBAL

Fue detenido en Zapopan, Rafael Herrera Piedra, primo del exgobernador de Durango Jorge Herrera Caldera (2010-

2016), por el delito de fraude en agravio del Gobierno de Durango, según confirmó la Fiscalía General del Estado de Jalisco. A través de su cuenta de Twitter, la dependencia jalisciense informó que "El día de hoy en colaboración con el Estado de Durango, Mandamientos Judiciales detuvieron a Rafael N."

INFORMACIÓN... 8A

Pendientes

A Herrera Piedra se le señala del delito de fraude en agravio del Gobierno de Durango por 24 millones de pesos.



Páginas 40
Secciones 4
PRECIO: \$8.00

Ejecutan a balazos a elemento de la Fuerza Única en la colonia Infonavit Río Nilo

INFORMACIÓN: 8 LOCAL

El peso, en su mejor cotización en 13 meses; llega a 1.25 por ciento

INFORMACIÓN: 1 NACIONAL

Se abre el mercado

Rumbo a China, cargamento de arándanos made in Jalisco

INFORMACIÓN: 2 LOCAL

Educación bajo lupa

Evalúan a más de 80 mil estudiantes de secundaria

INFORMACIÓN: 4 LOCAL

Hoy entran en función parquímetros "virtuales"

VICTOR RAMIREZ ALVAREZ

A partir de este jueves entra en vigor una nueva era de los parquímetros en Guadalajara, bajo el esquema de pagos virtuales a través de diversas modalidades, entre ellas aplicaciones para teléfonos, compra de tiempo en tiendas de conveniencia y en lo que dura la etapa de transición, los ciudadanos no pagarán ni un sólo peso.

INFORMACIÓN... 7A

CUARTO INFORME DEL DIF JALISCO

Trabajamos por la inclusión y el respeto: Lorena Jassibe

ELSA ARENAS INDA

Durante el cuarto informe de actividades de la presidenta del Sistema DIF Jalisco, Lorena Jassibe Arriaga de Sandoval, el gobernador del estado, Aristóteles Sandoval, reiteró que seguirán trabajando por la inclusión, el amor, la tolerancia y el respeto, y no por la segregación, discriminación o el odio, ya que es importante fortalecer los valores

de la familia para reconocernos todos como iguales y generar un desarrollo equitativo.

La presidenta estatal, Lorena Jassibe Arriaga, destacó que en lo que va de la administración han sentado las bases para una asistencia social que transite a la autosuficiencia de personas y no sólo mitigar necesidades inmediatas.

INFORMACIÓN... 9A

Actuamos para proteger lo más valioso que tenemos, nuestra niñez de Jalisco

Lorena Jassibe Arriaga de Sandoval
Presidenta del Sistema DIF Jalisco

FOTO: AGAPITO ESPINOZA



LA PRIMERA dama del estado habló de los logros y puntualizó los pendientes dentro del DIF Jalisco.

CARLA MORRISON
OFRECE HOY
AMOR SUPREMO DESNUDO
1 FARÁNULA

MELOMANÍA 16

Count Basie, el conde



LETRAS REbase 12-13

Stan Lee, creador de superhéroes



CRONOMICÓN 14

Crea FEU Cátedra "Javier Valdez Cárdenas"



Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO



JUEVES 15 DE JUNIO, 2017 AÑO 4 NÚMERO 1141 EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com  cronicajalisco  @cronicajalisco

Van por autonomía de la Fiscalía de Jalisco

■ El gobernador junto con el PRI estatal presentarán la iniciativa ante el Congreso .4-5

DEPORTES 18



DEPORTES 19



BERRIES JALISCIENSES, A CHINA

■ El Estado abre el mercado con Asia y busca el liderazgo .7

GOBIERNO DE JALISCO



REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN GUADALAJARA
No. 1267, JUEVES 15 DE JUNIO 2017
reporteindigo.com

MÁS ALLÁ DEL PESO



NACIONAL

Golpe de realidad para MC

Sus resultados en las pasadas elecciones significaron un descalabro electoral para el partido Movimiento Ciudadano

18

NACIONAL

USA
DEPORTADOS →

Crecen deportaciones con Trump

Las deportaciones en EU aumentaron un 38 por ciento a partir de que el presidente Trump firmó las órdenes ejecutivas que ampliaron el espectro de personas que pueden ser expulsadas del país

16

El tipo de cambio se ubicó ayer -tras el anuncio de la FED- en el nivel más bajo desde la llegada de Donald Trump. Sin embargo, este periodo de apreciación del peso no exenta a la economía de tres riesgos latentes: choques externos, deterioro macroeconómico e incertidumbre política

12



Jugó en España en el equipo Zaragoza de la liga profesional de fútbol femenino. Es Manuela 'Mely' Solís y es mexicana

#ORGULLO
MX



YO CREO TOUR EN CONCIERTO

CARLOS RIVERA

01 JUL 21:00 H

Auditorio TELMEX

ticketmaster.com.mx y taquillas del auditorio AuditorioTelmex #10AñosAuditorioTelmex

108202

GUADALAJARA, JAL. Jueves 15 de junio de 2017

Máx. 33° C | Mín. 18° C

www.publimetro.com.mx @publimetroMX

publimetro .com.mx

ENTRE DUDAS Y PENDIENTES, INICIA OPERACIÓN DE PARQUÍMETROS PÁGINA 02

KELLY ESTÁ LISTA PARA PROTEGER LA BAHÍA PÁGINA 07

CORTESÍA

CREATIVOS SE DAN CITA EN EL DIGITAL ECONOMY SHOW 2017

Del 14 al 16 de junio se realizará el evento que busca conducir a los empresarios, instituciones, gobierno, pequeñas y medianas empresas a unirse al ecosistema de transformación digital. PÁGINA 04

Desata Fiscalía autónoma choque entre góber y MC

el gobernador Aristóteles Sandoval dirigió un mensaje desde Casa Jalisco, en donde promueve la autonomía de la Fiscalía estatal y de la Fiscalía Anticorrupción, discurso criticado por la bancada del MC. PÁGINA 02

LLEGA A CHINA CARGAMENTO DE ARÁNDANOS TAPATÍOS PÁGINA 04

Caliente caliente.mx

Te regala **\$200** sólo con registrarte

SPORTS BAJA LA APP EN caliente.mx

111044



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



LE ESTÁN LLOVIENDO retos al Gobernador **Aristóteles Sandoval**.

LOS ALCALDES de Guadalajara, **Enrique Alfaro**, y de Zapopan, **Pablo Lemus**, lo emplazaron a someterse a un ejercicio de ratificación de mandato, tal como lo harán ellos en las próximas semanas.

PERO OMITIERON SEÑALAR que a nivel estatal esa figura no existe; lo que está previsto en el Código Electoral y de Participación Ciudadana es la revocación de mandato, instrumento que deben solicitar los ciudadanos cumpliendo con la entrega de un determinado número de firmas.

OTRO RETO QUE recibió Sandoval es que asista a una marcha en defensa de la familia tradicional. Primero lo planteó el senador panista **José María Martínez**, y luego el Frente Nacional por la Defensa de la Familia.

TOCA VER SI el Mandatario responde a las propuestas o si simplemente las ignora y batea a los actores que las impulsan.

...

LA REFORMA ELECTORAL no sólo le quitó reflectores al Alcalde de Guadalajara, **Enrique Alfaro**, sino también la posibilidad de arrancar al 100 por ciento su programa de parquímetros virtuales 'Aquí hay lugar'.

LA ESTRATEGIA PREVÉ una modificación en el cobro por estacionarse en la vía pública, por lo que desde el 18 de mayo el Ayuntamiento autorizó modificaciones a la Ley de Ingresos y mandó el dictamen al Congreso para su aprobación final.

PEEERO TAN OCUPADOS en el estira y afloja de la reforma electoral estaban los diputados, que ni tiempo tuvieron de enviarla a la Comisión de Hacienda, es decir, se les vino el tiempo encima.

FUE EL PROPIO coordinador de la fracción emecista, **Ismael del Toro**, quien le dio la noticia a Alfaro: no podría utilizar los nuevos parquímetros.

ASÍ QUE EL EDIL decidió poner a prueba el programa desde hoy jueves, y aplazar 15 días más el cobro mientras el Legislativo le da el visto bueno.

...

UN INVITADO INCÓMODO se acercó a la sesión de la Comisión de Adquisiciones de Tlaquepaque, donde se discute la licitación para concesionar la basura en el Municipio: Promotora Ambiental.

EL AYUNTAMIENTO, mejor dicho, el regidor emecista, **Orlando García**, parecía tener todo friamente calculado para inclinar la concesión a favor de Caabsa Eagle; incluso, quienes saben del asunto aseguran que invitaron a un par de empresas a modo, que ofertaron más caro, y así legitimar el proceso.

SIN EMBARGO, Promotora Ambiental, con sede en Monterrey, llegó a deshacerles el plan, pues cumplió con todos los requisitos y hasta mejoró la oferta económica de Caabsa.

AHORA LOS REGIDORES de la comisión ya no saben cómo enderezar el asunto para cargar los dados de la concesión a Caabsa, que, según las malas lenguas, ya tenía amarrado un acuerdo con el propio García.

...

CON MUCHO AMOR ha tratado la Primera Dama, **Angélica Rivera**, al DIF Jalisco.

SEGÚN LA TITULAR, **Lorena Jassibe Arriaga**, la esposa del Presidente **Enrique Peña** les otorgó los recursos que necesitaban para apoyar la red de rehabilitación del Estado, donde atienden a personas con alguna discapacidad.

COMO DICEN QUE amor es presupuesto, la Primera Dama jalisciense concluyó, en su Cuarto Informe de Actividades, que sí hay cariño y mucho para Jalisco.



LA TREMENDA CORTE

⚡ Guerra por banderas

Están desatadas las principales fuerzas políticas del estado en eso de tratar de ganarle más banderas sociales a los de enfrente, y ayer se dio el más reciente encontronazo cuando el gobernador Aristóteles Sandoval, junto con sus diputados priistas del Congreso local, le dieron *madrugete* a los legisladores de Movimiento Ciudadano a los que les *arrebataron* la propuesta de darle autonomía no solo a la nueva fiscalía anticorrupción sino también a la Fiscalía general del estado. A media tarde el ejecutivo avisó que daría un mensaje a las 19:00 horas, relacionado con el sistema estatal anticorrupción, pero en el mensaje fue más allá al anunciar que mandará al Congreso una reforma para darle autonomía a la Fiscalía general y, por como lo presentó, se entendería que era una propuesta original de su bancada.

⚡ Brincan los naranja

Apenas habían pasado unos minutos luego del anuncio del gobernador y para pronto el coordinador de los diputados de Movimiento Ciudadano, Ismael del Toro, fustigó en redes sociales el cambio de discurso de Aristóteles Sandoval y sus diputados, pues acusó que los priistas habían planteado que siguiera la Fiscalía general bajo control del Poder Ejecutivo. “Curioso que la postura “sorpresiva” de @AristotelesSD sea darle autonomía al Ministerio Público, si en su iniciativa

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿QUÉ LE PARECE LA PROPUESTA DE DARLE PLENA AUTONOMÍA A LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO? ¿POR QUÉ?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



pide el control”, recriminó Del Toro en uno de varios tuits que le dedicó al tema al cual se sumó el alcalde tapatío y líder de MC, Enrique Alfaro, quien posteo: “Otra vez el doble discurso, pero se toparon con pared. Vamos por una institución que le cumpla a la gente y mande a los corruptos a la cárcel”. Dé usted por seguro que el pleito por la paternidad de la idea continuará, aunque lo mejor es que esta batalla preelectoral parece impulsar mejores propuestas, y el ciudadano podría ser el más beneficiado con cambios estructurales de verdad.

⚡ Despertó la FEU

Dos días después de que se anunció la autorización, la Federación de Estudiantes Universitarios que preside

Jesús Arturo Medina Varela despertó de su letargo para pronunciarse en contra de la tarifa de 9 pesos para las nuevas rutas-empresa del transporte público que cumplan con una serie de requisitos. La organización estudiantil afirma que no se le entregó el estudio que sustentaba la tarifa técnica y la social, sino solo copia del dictamen técnico preliminar, por lo que no avala el procedimiento, incluso, exige al gobierno estatal que dé marcha atrás a esta tarifa, que se instale una mesa de diálogo con el Observatorio Ciudadano de Movilidad para revisar cómo se han atendido las recomendaciones previas sobre el transporte público antes de autorizar un incremento en la tarifa. Ya veremos qué les responden.

⚡ En casa del herrero...

Conforme se acerca la fecha en que el ombudsman debe dejar la principal silla de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, brotan más señalamientos de manejos cuestionables de Felipe de Jesús Álvarez Cibrián. Ahora sabemos que no solo paga jugosas indemnizaciones a su equipo, sino que estaría dejando *bien colocadas* a personas que por alguna razón les está haciendo espacio en la nómina de la CEDHJ. Mal que el organismo garante de los derechos humanos preste a *pedir* renuncias para luego recontractar al personal pero en niveles inferiores. Si esto se descubriera en el sector privado, ya les habría caído encima las secretarías y procuradurías del trabajo.

CRONOS



¿ANTICORRUPCIÓN?... Estamos a escasos meses de que el siguiente fiscal anticorrupción tenga que ser nombrado junto al organismo que tenga que regularlo. Y la bancada del **PAN Jalisco**, asegura que es de urgencia necesaria e impostergradable la aprobación de la Fiscalía Especial Anticorrupción que no dependa del Gobernador, **Aristóteles Sandoval Díaz**, o de cualquier otro poder político, sin embargo, vimos que cargos como este, es difícil o imposible que se desprendan del Ejecutivo. Desde esa óptica, es fácil identificar que se aproxima otra batalla de poderes en el Legislativo, pues como lo dijo el actual presidente de la mesa directiva **Ismael del Toro Castro**, la relación entre los legisladores de diferentes bancadas, se rompió desde las negociaciones de la Reforma Electoral. Esperemos que los diputados puedan hacer a un lado sus diferencias.



MÁS CICLOVÍAS... Al poniente de la ciudad abunda la construcción de **ciclovías**. Los ciclistas felices y en esta zona de la capital del Estado hasta ahora ha habido pocas quejas, con excepción de los vecinos cercanos a la **Expo Guadalajara**. Las obras están quedando muy bien y hasta se dieron el tiempo de meterle elementos artísticos. Sin embargo, como en todo bien hay un mal, o perjudicados, los que han salido bailando son los comerciantes que se ubicaban en colonias cercanas a la Avenida México a los que tuvieron que retirar para realizar las adecuaciones. Uno de los casos más sentidos es el de una mujer que contaba con su puesto de flores en la zona desde hace más de una década y quedó desempleada. Hasta el momento no le han dado otro permiso de venta y su sustento y el de su familia quedaron en la nada...



AVANZA OBRA PÚBLICA... El secretario de Infraestructura y Obra Pública, **Netzahualcóyotl Ornelas Plascencia** dio el banderazo para el inicio de la construcción del tramo carretero de Autlán a Villa Purificación con una longitud de 32.8 kilómetros y una inversión de 330 millones de pesos. El inicio de la obra se realizó en presencia del director del centro de la **Secretaría de Comunicaciones y Transportes en Jalisco (SCT)**. Con esta obra se mejorará la conectividad en la región que tanto solicitaron los habitantes y se reducirá el tiempo de traslado entre ambos municipios de 80 a 45 minutos. El proyecto consiste en la construcción y ampliación de un camino de siete metros de ancho, terracería, drenaje, pavimento asfáltico, obras complementarias y señalética. En el municipio de Autlán, el secretario supervisó la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales del Rastro Municipal y visitó el terreno donde ya se comenzó a edificar la **Base Regional de la Fuerza Única**. Ese es un inicio con el pie derecho para la obra pública que tanta falta le hace al Estado. Enhorabuena.



Primero, el gobernador **Aristóteles Sandoval Díaz** la hizo cardiaca. Tuiteó: “A las 19:00 daré mensaje sobre el Sistema Estatal Anticorrupción. Anticipo: junto con @PRI-Jalisco_ Vamos por autonomía constitucional plena”.

Luego de un rato hizo el anuncio oficial en Casa Jalisco, con los diputados priístas y su líder estatal, **Héctor Pizano**. Y en su cuenta tuitera destacó: “He tomado la decisión de presentar una iniciativa para dotar de autonomía plena a @FiscaliaJal y con ello a la Fiscalía Anticorrupción”; “Es una causa conjunta con los diputados de @PRI_Jalisco_ para seguir demostrando que #JaliscoSigueAdelante” y “#Jalisco merece el sistema anticorrupción más estricto, moderno y eficiente de todo el país”.

En los hechos su propuesta significa que los diputados locales tendrían que elegir de una terna al fiscal general del estado, quien no sería designado por el Ejecutivo, como ha sucedido desde hace juh, hartas décadas! Total, muchos pelaron los ojos al conocer la iniciativa.



Peeeeero no había pasado mucho tiempo cuando en redes sociales circulaban mensajes emecistas (de Movimiento Ciudadano) de que ellos ya habían presentado hace rato una propuesta para hacer de la Fiscalía General del Estado un órgano independiente. Luego, el coordinador de los diputados **naranjas**, **Ismael del Toro**, escribió en el *feis* un mensaje pagado donde advierte que no caerán “en el juego del gobernador”, pues les preocupa que vuelva a cambiar su discurso “para ganar una batalla mediática, ahora sobre el Sistema Estatal Anticorrupción”.

Es curioso que la postura *sorpresiva* de Aristóteles Sandoval, anota Ismael, “sea darle autonomía al Ministerio Público, si en su iniciativa pide el control del mismo”. Lamentamos que descalifique la mesa de trabajo instalada con especialistas, e invitamos al gobernador a que no se levante de la mesa interinstitucional, en ella “sí estamos trabajando para combatir la corrupción”.

El diputado emecista **Augusto Valencia** fue menos formal y tuiteó, textual: “Y le creen? La Autonomía de la @FiscaliaJal ya la discutaminamos y diputados de @AristotelesSD se opusieron. Son una vacilada los del PRI”. ¡Toing!



Serenos, *Morenos*, nos cuentan que expresó el diputado federal y dueño farmacéutico **Carlos Lomelí Bolaños** desde antier que circuló la versión de que a la gira por Jalisco de la secretaria general de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), **Yeidckol Polevsky Gurwitz**, sólo la acompañaría el dueño de una compañía dulcera y ex titular del Cesjal **Enrique Michel Velazco**. Como los dos empresarios sueñan con ser los abanderados a la gubernatura de Jalisco bajo las siglas del lopezobradorismo, pa' pronto que salta el respectivo si ve protagonismos antagónicos.

Total, que la gira oficial es para el anuncio de Sumas Sociales y desprendimientos de partidos. Asisten también el senador **Carlos Manuel Merino Campos**; el delegado estatal morenista, **Alejandro Peña Villa**; la diputada federal **María Antonia Cárdenas Mariscal** y el diputado local **Hugo Rodríguez Díaz**. Ya le platicaremos si las 100 adhesiones que presumen son pesos pesados o minimosca, o de plano paja, para hablar en términos boxísticos.



Aunque dicen que ya había aparecido en algún lado, ayer se dejó ver públicamente el ex diputado panista **Rodolfo Ocampo**. Sí, el mismo que estuvo en la cárcel por tres años cuatro meses acusado de peculado, y que participó en el foro de reinserción social. Supuestamente no quería entrevistas, pero posicionó el mismo mensaje en todas las entrevistas que dio.

Trae bien su *speech* y ya dijo que la política le sigue interesando, pero no para las próximas elecciones. Desde aquí preguntan si es un activo o un pasivo, y cómo le está yendo con la nueva dirección estatal *blanquiazul*.



En nuestra sección ¿y yo qué hice?, vecinos del Quinto Patio pidieron en tono de Do que alguien explique, batuta en mano, lo que está sucediendo con las finanzas de la **Orquesta Filarmónica de Jalisco**.

ALLÁ EN LA FUENTE



El timing en política.

Otra vez el gobernador Aristóteles Sandoval jugó para la tribuna y consiguió el reflector para vender como su idea —una idea priista— la propuesta de una Fiscalía General autónoma.

Es una cuestión de timing y Maquiavelo lo sabe, lo sabe, lo sabe...

Esa misma propuesta la habían hecho ya MC (diciembre, 2016); PAN (abril de 2016) y Pedro Kumamoto (octubre de 2016).

Nada más que el gobernador tuvo la “espontánea” idea de hacerlo a un mes de que se discuta el nuevo sistema estatal anticorrupción. Y el ciudadano, lo sabemos, tiene corta la memoria.

Es como estar a las caídas todo el juego, ver volar el balón, colarse a las vivas y centrarlo en el último minuto para meter el gol y quedar de héroe... en un partido que ya estaba ganado.



Ya ni llorar es bueno.

Ismael del Toro, saliente presidente de la Mesa Directiva del Congreso de Jalisco y coordinador de los diputados naranjas, despotricó contra el gobernador en Twitter:

“Curioso que la postura ‘sorpresiva’ de @AristotelesSD sea darle autonomía al Ministerio Público, si en su iniciativa pide el control”, refiriéndose a que esa medida no se incluyó en la propuesta de Aris enviada el mes pasado.

—Así es, tenga su despedida— le respondieron a “Pope” la voz de La Experiencia y La Grilla al fondo de la cantina.

Del Toro acusó un “doble discurso” del mandatario, meras ínfulas para “ganar una batalla mediática”, “otra mentira y operación para que todos lo ayuden a ganar la agenda con engaños”. Estaba “enojado”.



La basura, esa otra promesa.

La Semadet presentó su Programa Estatal para la Prevención y Gestión Integral de Residuos del Estado de Jalisco 2016-2022.

¿Y qué creen?

Básicamente es una recomendación o en el mejor de los casos un catálogo de buenos deseos sin presupuesto, plazos ni sanciones.

El objetivo es llegar al concepto “cero basura”, es decir, aprovechar todos los residuos.

Bien ahí.

Pero todo indica que la Semadet se nos adelantó ya con una política muy marcada de “cero acciones” contundentes a favor del medio ambiente, cero separación de basura a pesar de que lo marca ya la ley, cero verificación de automotores y cero monitoreo ambiental. ¡Qué sexenio en la materia! Para olvidar.

ENTRE SEMANA**JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ**
jch@ntrguadalajara.com

El fracaso ‘naranja’ en seguridad

Más allá de disputar la paternidad de reformas políticas o electorales con las que nuestros gobernantes buscan vestirse de héroes y ganarse las primeras planas en la prensa o los principales espacios de los medios de comunicación, el rubro que se ha convertido en su talón de Aquiles y podría tener efectos negativos para sus próximas aspiraciones es el de la inseguridad pública.

Más allá de la generalización de que la población reprobó a los presidentes municipales de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, y Zapopan, Jesús Pablo Lemus Navarro, de acuerdo con el programa Qué has hecho, alcalde, que implementa el organismo Jalisco Cómo Vamos –que es un reflejo fiel del ánimo que tienen sus gobernados–, son muy preocupantes los resultados arrojados en el renglón de la seguridad pública.

Y es que tanto Alfaro Ramírez como Lemus Navarro no sólo se comprometieron a combatir los índices de inseguridad registrados a su arribo al poder, sino que además ofrecieron reducirlos. Pero la realidad es amarga y demuestra que, hasta el momento, tanto el aspirante a la gubernatura como quien busca reelegirse en la alcaldía han fracasado rotundamente en este tema.

Eso no lo dicen sus adversarios políticos, eso no lo aseguran los periodistas que “se dedican a arrebatarse a la gente la esperanza”. No, eso lo dicen los propios tapatíos y los zapopanos, los ciudadanos que día a día enfrentan la inseguridad que da no traer escoltas. Es a ellos a los que recurrió el programa Qué has hecho, alcalde, y eso es lo que les mandaron decir a sus gobernantes.

Los casos de Guadalajara son de dar escalofrío. Y es que mientras la administración alfarista se comprometió a incrementar la confianza en la policía a 35.5 por ciento contra 30.8 que registraba al llegar a la alcaldía, un año después –en diciembre de 2016– esa confianza no sólo no subió ni se mantuvo en los mismos niveles, sino que descendió prácticamente a la mitad al caer a 17.4 por ciento.

Y qué decir de los tapatíos que fueron víctimas de un delito. Al asumir el gobierno los índices registraban que 11.1 por ciento de la población fue víctima de la delincuencia y el compromiso alfarista fue reducirlo a 9.5. Pero otro fracaso, porque el porcentaje se duplicó al llegar a 21.6 por ciento.

Otro punto donde se reflejan los malos resultados es en la satisfacción ciudadana por la seguridad pública en la capital del estado, que cayó de 35.5 por ciento en octubre de 2015 a 30 en el último mes de 2016.

Ésa es la cruda realidad que los tapatíos viven día a día en las calles de Guadalajara. Ahí no hay maquillaje de cifras ni *moros con tranchete* que pretendan hacer quedar mal al gobernante. Ahí está simplemente el vivir diario de quienes recibieron la promesa de que, ahora sí, Guadalajara sería la ciudad más segura del país.

Por supuesto que los zapopanos no opinan muy diferente a sus vecinos tapatíos, pues de acuerdo con las cifras del programa referido, 70 por ciento de aquéllos desconfía de la Policía Municipal. Increíble, pero cierto.

En Zapopan, el porcentaje de personas que sufrieron un delito se duplicó en un año, al pasar de 9 por ciento en 2015 a 18 en 2016. Estas cifras, por supuesto, reflejaron otra parte de la realidad que los ciudadanos enfrentan todos los días y que se confirma con el hecho de que ahora 40 por ciento considera al municipio seguro, mientras que al inicio de la administración –en octubre de 2015–, el porcentaje alcanzaba 59 por ciento.

En el renglón de satisfacción con los servicios en seguridad pública, los habitantes de Zapopan manifestaron estar ahora más insatisfechos que al inicio del gobierno de Jesús Pablo Lemus, pues en 2015 lo estaba 34 por ciento y un año después solamente 27.

Éste es el escenario de terror en materia de seguridad pública que los alcaldes de Guadalajara y Zapopan se niegan a ver y reconocer.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

INTUICIONES

FRANCISCO ACEVES GONZÁLEZ
fracegon@gmail.com

2018, la irremediable victoria del PRI

Simisintuiciones (no mis deseos) no fallan, el PRI se quedará con la Presidencia en las elecciones de 2018. Así de simple y así de claro. Lo ocurrido en las elecciones del 4 de junio representa el anticipo puntual de lo que sucederá en la jornada electoral del domingo 3 de junio del próximo año. El Edomex y Coahuila se convirtieron en el *laboratorio*, en el cual los priistas probaron toda clase de recursos que utilizarán en la contienda presidencial.

Existen tres elementos, por lo menos, que concurren en la pasada elección y sobre los cuales se confeccionó el triunfo del PRI. El primero tiene que ver con la existencia de una vasta estructura territorial que en las contiendas electorales funciona como una enorme maquinaria de movilización electoral, que no solamente se encarga de reclutar a sus votantes mediante mecanismos de persuasión, regalos y tarjetas con dinero, sino que también realiza funciones de acarreo y vigilancia durante la jornada para garantizar que el votante acuda a las urnas. Ningún otro partido cuenta con una maquinaria semejante. Ninguno.

El segundo radica en la pulverización del voto opositor. El PRI no necesita arrasar en el resultado electoral, sabe que con un porcentaje ligeramente superior al tercio de los votantes resultará vencedor. Para alcanzar la cifra, recurre a su voto duro producto de un clientelismo de larga data, al que adiciona votantes conseguidos mediante los procedimientos arriba mencionados. Sin embargo, la efectividad de este mecanismo está con-

Conforme al diseño de las contiendas electorales, la derrota *tricolor* sólo podría ocurrir si los partidos de oposición se conformaran en alianza

dicionada a la dispersión del voto opositor.

Todo parece indicar que en 2018 el PRI se enfrentará a un voto opositor profundamente dividido y pulverizado. Conforme al diseño de las contiendas establecido en la legislación electoral, la derrota del PRI sólo podría ocurrir si los partidos de oposición se conformaran en una alianza.

Por parte de la denominada izquierda electoral no existe ningún elemento que abone a la construcción de un frente. Por el contrario, lo previsible es que la polarización y el encono entre Morena y el PRD se agudicen. El intento de AMLO por atraer la militancia perredista hacia su proyecto topará con las dirigencias de las tribus que saben que su supervivencia se encuentra inexorablemente unida a la marca partidista. Sin la incorporación del PRD, las aportaciones de Movimiento Ciudadano y del PT a este frente opositor serían meramente testimoniales. No obstante, inclusive si este frente lograra conformarse, no garantizaría por sí mismo superar en la votación al PRI y sus satélites.

Para el espectro de la derecha electoral, que personifica el PAN, el asunto se presenta harto más complicado. Su descalabro en Edomex y en Coahuila lo ubica en su cruda realidad. El sonido de los tambores de la guerra intestina entre sus aspirantes a la candidatura aumenta en intensidad anunciando un escenario de abierta hostilidad. Por este contexto, el llamado de Alejandra Barrales y Ricardo Anaya a conformar un "frente amplio" contra el PRI sólo puede interpretarse como un gesto desesperado ante la derrota que avizoran.

Un tercer elemento reside en el alineamiento de las instituciones electorales (INE, FEPADE, Trife) hacia los intereses del PRI. En todas ellas, el PRI mantiene una presencia mayoritaria entre sus integrantes, sean consejeros o magistrados. Su actuación incide en todas las etapas del proceso electoral, pero resultan determinantes en su culminación. Son quienes operan la jornada electoral, las que controlan y deciden el flujo de información y finalmente quienes califican la legalidad del proceso y validan el resultado de la elección.

Adicionalmente a los anteriores, la presencia de los candidatos *independientes* incidirá en una mayor dispersión del voto opositor. No se advierte, en ninguna de estas candidaturas, la posibilidad de convertirse en un eje que aglutine un movimiento nacional capaz de ganar la Presidencia.

Porque así están las cosas y no se advierten elementos para pensar que puedan cambiar, el triunfo del candidato del PRI en las elecciones presidenciales de 2018 resulta, hoy por hoy, irremediable.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

Hagamos ¿alianzas?

Hace unos días, mientras Guadalajara entera se preparaba para ver a las Chivas coronarse, un grupo de universitarios, encabezados por Enrique Velázquez y Mara Robles, presentaron en sociedad la Asociación Política "Hagamos". La especulación no se hizo esperar, ¿por qué el grupo UdeG lanza una nueva agrupación? ¿Cuál es el sentido político? ¿Para qué?

Comentamos hace unas semanas que, ante el derrumbe del PRD en Jalisco, el rumbo político del grupo Universidad podría dirigirse a construir un partido estatal que les permitiera seguir accediendo a posiciones políticas que les son fundamentales para la defensa de sus intereses y su desarrollo como gru-

po. Una agrupación política es un primer paso y resulta más fácil construir el partido desde ahí.

Sin embargo, más allá de si lo que le conviene al grupo es o no un partido, "Hagamos" es una plataforma que de entrada les permitirá incidir en la vida pública con un rostro e identidad distintos a la marca universitaria. La Universidad como tal se ha manifestado en varios temas en los últimos meses, sea el gasolinazo, el agua o recientemente sobre la segunda vuelta electoral, desde un punto de vista académico. Podemos confiar o no en las intenciones de dichos manifiestos, ese es otro tema, pero lo cierto es que al firmarlos como Universidad quedan acotados al lenguaje y la visión académica.

"Hagamos" es para política de otra manera y en otras lides, por ejemplo, en una alianza electoral. Uno de los posibles compañeros de viaje de MC de cara al 2018 es el grupo Universidad. Lo es a través

del PRD, que controlan como si fuera una extensión de casa, pero la alianza con este partido pasa en gran medida por lo que suceda en el ámbito nacional. "Hagamos" como Asociación Política puede presentarse como parte de una alianza local que les permita acceder a cargos de elección popular

y a ciertos compromisos en la plataforma de gobierno que deberán de quedar registrados ante el Instituto Electoral. Dicho de otra manera, en los matrimonios por interés, como son los de la política, donde la confianza es un bien escaso, la formalización de los acuerdos es fundamental. Lo sabe Enrique Alfaro y lo sabe Raúl Padilla porque entre tahúres no se leen las manos: aunque los dos partan de la buena voluntad, ambos necesitan algo más que la palabra, porque ambos recelan del otro.

No descartemos, pues, que veamos a "Hagamos" como parte de una alianza con MC y otros actores de cara al 2018. Así es la política.

Ante el derrumbe del PRD en Jalisco, el rumbo político del grupo Universidad podría dirigirse a construir un partido estatal que les permitiera seguir accediendo a posiciones políticas

Gabriel Torres Espinoza

gaborre@hotmail.com



10 preguntas sobre la fotomulta de Autotraffic

Encubierto en lo que podría ser una sana política para prevenir accidentes, salvar vidas e inhibir las conductas irresponsables frente al volante, se ha montado otro negocio "al estilo Jalisco". Debido a ello, resulta oportuno plantearse las siguientes 10 interrogantes sobre la fotomulta, que continúan sin responderse:

1.- ¿Por qué el gobierno de Jalisco contrata a una empresa -Autotraffic- para ejercer el acto de autoridad -aplicar una multa- que sólo corresponde al gobierno? Se ha concesionado a empresas privadas la prestación de algunos servicios (como la recolección de basura, por cierto, un modelo cada vez más cuestionado), pero aplicar una sanción es una tarea que únicamente compete a una autoridad debidamente facultada para ello. La empresa Autotraffic no tiene atribuciones legales para aplicar, cobrar y operar una multa. Entonces, ¿Cuál es el fundamento legal?

2.- ¿Por qué razón el gobierno de Jalisco le entrega el 40% de cada multa pagada a la empresa Autotraffic, tal como lo establece el contrato vigente número 330/16? Las sanciones económicas deben ser aplicadas por el gobierno, como una medida para desalentar las conductas indeseadas, como manejar a exceso de velocidad. No obstante, ¿por qué ha permitido que la empresa Autotraffic se enriquezca con la aplicación de cada vez más multas? Los contratos los firmaron Salvador González Reséndiz, y el último Mauricio Gudiño ¿Con qué intereses? ¿A cambio de qué?

3.- Si se trata de prevenir e inhibir las infracciones, ¿por qué el gobierno de Jalisco le garantizó a la empresa, por contrato, una cantidad -cuota- de fotomultas para que se apliquen por mes? Pactaron, en total, 85 mil multas mensuales de garantía para la empresa, mediante dos contratos vigentes hasta 2018. El número 57/14 <http://sepaf.jalisco.gob.mx/gasto/contratos/5714>, con 50 mil multas por mes, y el número 330/16 <http://sepaf.jalisco.gob.mx/gasto/contratos/33016>, con 35 mil multas por mes.

4.- De forma absurda, todos los contratos del gobierno con Autotraffic establecen una tabla de pagos mensuales obligados. En el último, se

establece que el gobierno de Jalisco se obliga a liquidar cada mes a Autotraffic, 10 millones 225 mil 600 pesos. Entonces, ¿la empresa debe realizar 85 mil multas por mes, sea como sea? Las condiciones en que se contrató la fotomulta en Jalisco, bajo cuotas, revela el objetivo de sólo obtener más dinero. Se trata de un propósito eminentemente recaudatorio.

5.- Se instalan cada vez más radares, todos en convenio con Autotraffic. Esto es, ¿para evitar los excesos de velocidad? O tal vez, ¿el verdadero propósito es recabar más dinero -y moches para funcionarios-, mediante el conveniente y discrecional acuerdo con una única empresa?

6.- Cuando y cómo se licitaron estos contratos que explota la empresa Autotraffic. Si fue suspendido el programa de fotomulta por varios meses, ¿por qué sigue sin aportarse la información que aclare estas sospechas fundadas que apuntan a otro escandaloso caso de corrupción, que funciona impune desde 2011, corregido y aumentado por este gobierno?

7.- Si fue una asignación directa, ¿bajo qué argumentos? Autotraffic es, ¿la única empresa? O se trata de ¿la preferida del gobierno? ¿Por qué?

8.- Oficialmente (de acuerdo al reporte de pagos efectuados por Finanzas) desde el 20 de mayo de 2011, hasta el 17 de marzo de 2017, el gobierno de Jalisco pagó a Autotraffic un total de 434 millones, 447 mil 19 pesos. Acaso el gobierno de Jalisco ¿no puede adquirir con ese dinero los equipos (radares) para deshacerse del compromiso con Autotraffic?

9.- ¿No sería en beneficio de todos que el 100% de cada multa pagada se utilizara para un fin público a través del gobierno? Por ejemplo: balizamiento, señalética, atención a víctimas del transporte público, ciclovías, campañas de concientización y educación vial, etc.

10.- La fotomulta creció un 220 por ciento en Jalisco. Quiere decir que la multa no inhibe, o ¿será que lo que en verdad se busca es sacarle más dinero a los ciudadanos?

No ocupa Jalisco un sistema anticorrupción; basta con que se comprometan, señores diputados, a combatir la que ya es escandalosamente evidente, como la fotomulta en Jalisco... **M**

Pablo Latapí

(platapí.en.i@hotmail.com)



ERRANTE PEREGRINO

Uber: La Próxima Batalla

Se antoja de pronóstico reservado la próxima batalla de Uber: Puerto Vallarta. Apenas esta semana se dio a conocer que la plataforma de autos de alquiler abrió sus inscripciones para nuevos socios (choferes) en el puerto, y además por si alguien en Guadalajara siente que está muy competido hacen la invitación para migrar hacia la costa con la ventaja de ya estar registrado lo que facilitaría ser pionero en este destino turístico tan importante.

Vallarta y toda la región se han convertido en el segundo destino turístico más importante del país después de Cancún y la Riviera Maya, lo que no es poca cosa. A diferencia de otros destinos del Pacífico mexicano recibe una gran cantidad de turistas de Canadá y Estados Unidos.

Y si Uber ya puso el ojo en Vallarta es porque ha detectado lo que muchos habíamos intuido: el servicio de taxis hoy en día es ineficiente, es caro y está fuera de control. Como en pocos lugares está perfectamente identificado que se mueven como un pulpo que abraza a la población bajo el amparo y complicidad de varios políticos del Estado.

Llama la atención que unos días antes de que se diera a conocer la convocatoria de Uber, un diputado, el otrora panista y ahora emecista Ramón Guerrero, ex presidente municipal de Vallarta, anunciara que va a pedir que se impida la llegada de Uber al puerto ba-

jo el argumento de que es competencia desleal para los taxistas del lugar. El mismo argumento que ha topado con pared una y otra vez no sólo en México sino a nivel mundial.

Pero Uber seguramente se siente fuerte para iniciar la batalla. En Jalisco le ha ido extraordinariamente bien. Ha tenido un crecimiento exponencial al grado de que según nuestros datos hoy hay más choferes de Uber que taxis amarillos registrados. Ya si entramos a la categoría de los "pirata", que se mueven a sus anchas en la zona metropolitana quizás entraríamos al terreno del empate.

Hoy en día Uber a nivel mundial considera Guadalajara entre sus diez ciudades más importantes, por encima de Ciudad de México, Monterrey y Cancún.

Recordar que Uber ofrece lo que los taxistas regulares no: seguridad. Lo que consigue al contratar el servicio mediante una tarjeta de crédito.

Aunque, en su afán de verse innovadores y no dejar el segmento de quienes no tienen tarjeta, Uber ha aceptado la disposición de los diputados de Jalisco de cobrar en efectivo, que por cierto le ha significado sus principales problemas porque los choferes han quedado expuestos y varios han sido asaltados incluso violentamente.

Además, el crecimiento exagerado en el número de socios en Guadalajara ha provocado un descuido de la empresa hacia sus propios choferes: se sienten olvidados, ignorados e incluso marginados, y en cierta forma tienen razón, porque son los últimos en enterarse de cuál es la situación de la plataforma en Jalisco y respecto a las autoridades de Vialidad.

Como espectadores se antoja fascinante la batalla que habrá de librarse con la llegada de Uber a Puerto Vallarta. Representa el encontronazo entre Innovación y Modernidad contra las partes más oscuras del sistema de intereses mexicanos. Y recordar que los dinosaurios cuando se sienten amenazados empiezan a tirar violentos coletazos a diestra y siniestra.

RADAR

JAIME BARRERA RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com
twitter: @jrbarrera4



Vamos todos, pues, por una Fiscalía autónoma

El 2 de febrero pasado, cuando comenté aquí el mensaje del Gobernador Aristóteles Sandoval a propósito de la entrega de su cuarto informe al Congreso, escribí:

“El contenido del discurso, si se tiene la auténtica convicción de llevarlo a la realidad y no dejarlo sólo en una pieza de retórica más, deberá marcar necesariamente la ruta del último tercio de su gobierno, con dos grandes líneas de acción: 1) Concentrarse en el cumplimiento de su prioritaria promesa de gobierno de modernizar el transporte público, y 2) Honrar el sorpresivo compromiso que anunció de convertir a Jalisco en el modelo del combate a la corrupción en este País (...) Debo confesar que el anuncio (...) me sorprendió. (...) sobre todo por la oportunidad que dejó ir la administración de Aristóteles y su partido el PRI, junto con el resto de los partidos políticos representados en el Congreso, de haber aprovechado el relevo en la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ), en la que el cambio fue para que todo siguiera igual, y la clase política y gubernamental siga disfrutando de una fiscalización simulada y a modo. Por eso será más que interesante conocer cuáles serán los pasos a seguir para que en Jalisco se avance en el cumplimiento de la mayor demanda generacional después de la alternancia política: el combate a la corrupción y su madre la impunidad”.

Lo que vino después fue la integración de una Comisión Interinstitucional para la implementación del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA), en la que se discutieron varias iniciativas y en las que también participa el Ejecutivo. Ayer, el gobernador, acompañado de la dirigencia estatal priista y sus diputados locales, salió a anunciar que enviará un paquete de iniciativas para en el marco de la instalación del SEA, separar a la Fiscalía estatal de la estructura del Poder Ejecutivo y convertirla en un órgano autónomo, para que la fiscalía anticorrupción sea la más “estricta” de México.

El anuncio desató de inmediato el reclamo en redes al gobernador por parte del partido Movimiento Ciudadano, que en voz de su coordinador parlamentario Ismael del Toro, reprochó que “descalifique” la mesa de trabajo instalada con especialistas porque pretendía “de nuevo ganar una batalla mediática”, en clara referencia a lo ocurrido también este mes en el caso del financiamiento a partidos y su presencia en la marcha gay. El PAN, que también se había pronunciado por la mañana de ayer a favor de la instalación de una fiscalía anticorrupción independiente agradeció al gobernador “sumarse a la iniciativa de los diputados del PAN”.

Más allá de la disputa de los partidos por la paternidad de la propuesta, lo que desde la ciudadanía se debe aprovechar es tomarles la palabra, y ahora que todos dicen querer y haber propuesto lo mismo, se transite cuanto antes a hacer realidad una Fiscalía independiente al poder que empiece a castigar por fin tanta corrupción y tanta impunidad que la reproduce. Debemos sacar raja de los pocos momentos (seguramente involuntarios) que nos reditúa la competencia política, como pasó ayer. **M**

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



- Ciudad fantasma

Guadalajara (y anexas) se convierte, ocasionalmente, en Ciudad Fantasma: los “Días Santos”, el 25 de diciembre, el primero del año... De ahí en más, la vida en la otrora “Ciudad Amable” fluctúa entre lo aceptable, en las llamadas “horas valle”, y lo caótico, en las “horas pico”.

-II-

Bien. El lunes pasado hubo, en teoría, motivos sobrados para que la Secretaría del Medio Ambiente decretara la virtual paralización de la ciudad... y de sus habitantes. 90% de los automotores debieron dejar de circular. Las actividades al aire libre –recreos en las escuelas, ejercicio en parques públicos...— tendrían que haberse suspendido. Las obras públicas que se realizan en la mancha urbana –más de 40 en la actualidad—, por lo consiguiente. Las industrias que generan precursores de ozono, ídem. La Secretaría de Movilidad debió haber realizado operativos para agilizar la circulación vehicular. Todo ello, mientras estuviera vigente la Fase II de Contingencia Atmosférica, aplicable en tanto los niveles de ozono se mantuvieran por encima de los 200 puntos imeca: algo que ya ha sucedido once días en lo que va del año; algo previsible, considerando las elevadas temperaturas –más de 35 grados— propias del estiaje, la emisión de contaminantes y la evaporación de combustibles.

En materia de contaminación ambiental, hay dos diferencias sustanciales entre lo que suele ocurrir en la Ciudad de México y lo que ocasionalmente sucede en Guadalajara. Una, que los eventos críticos son más prolongados allá: los vientos, en Guadalajara, “barren” los gases y partículas contaminantes. Otra, que allá se aplican protocolos en cuanto las circunstancias lo ameritan. El programa “Hoy No Circula”, que opera todos los días, se amplía cuando viene al caso. Los capitalinos, además, tienen, hasta donde se sabe, la cultura vial –o la experiencia acerca de las sanciones a las que se exponen si quebrantan la norma restrictiva— necesaria, primero para informarse acerca de si sus vehículos pueden circular o no (y las autoridades viales, allá, suelen ser eficaces en la aplicación de operativos para detectar y sancionar a los infractores), y luego para aprender a realizar sus inevitables desplazamientos cotidianos –al trabajo, a la escuela...— sin utilizar el automóvil particular.

-III-

No se trata de fastidiar al prójimo: se trata de aplicar, de manera coordinada y responsable, una serie de disposiciones a favor de la salud de la población... Y, en esa materia, en Guadalajara –salvo prueba en contrario— todo (o casi todo) es asignatura pendiente.

Puntos
y Contrapuntos

PEDRO MELLADO

pedromellado@gmail.com



Fracaso anunciado

Cuando no tienen interés real por resolver los problemas, los políticos toman dos caminos: integran comisiones para estudiarlos y darles largas, hasta que la gente se cansa y olvida; o simplemente crean nuevas leyes, que pretenderían convencer a la sociedad de su buena fe, pero que finalmente no modificarán la realidad, porque no se cumplirán ni habrá alguien que tenga interés en hacer que se cumplan.

Igual pasará con el nuevo Sistema Estatal Anticorrupción (SEA), que por mandato constitucional tendrá que empezar a funcionar en Jalisco a partir del miércoles 19 de julio de 2017.

Habrà mucho ruido, se involucrarán varias instituciones públicas y sus respectivos titulares, pero al final el resultado será el mismo: tanto el andamiaje jurídico que le dará sustento al nuevo Sistema Estatal Anticorrupción, como las instituciones que tendrían que darle sentido, nacerán enfermas, pervertidas, ajustadas a los caprichos mezquinos de políticos de poca monta y corta visión.

Con el nuevo SEA tendrían que comprometerse el Fiscal General de Jalisco, **Jesús Eduardo Almaguer Ramírez**; la Contralora del Estado, **María Teresa Bri-**

to Serrano y quien quede al frente del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado.

Igual tendrían que involucrarse un representante del Consejo de la Judicatura de Jalisco; alguien de un Comité de Participación Ciudadana todavía no integrado; un fiscal especializado en el combate a la corrupción, que todavía no nombran; un representante del Tribunal de lo Administrativo del Estado, institución a la que habría que hacerle ajustes, y un nuevo titular de la Auditoría Superior del Estado.

Eso es lo mínimo, más la armonización de algunas leyes, como la de Responsabilidades de Servidores Públicos, el Código Penal de la entidad, la Ley de Fiscalización, además de las leyes orgánicas de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

Todo eso –y algo más– tendrán que armonizar los diputados de Jalisco en los próximos 33 días.

¿Cree usted que lo lograrán? Lo más probable es que las reformas legales como los ajustes a las instituciones que darán soporte al nuevo SEA, generen gran desencanto en la sociedad. Una excesiva, apresurada y tardía regulación del SEA sólo conducirá al fracaso.

Que don Michel aún no decide si será candidato por vía de Morena

la re sor tera



CONFUSIÓN ECOLÓGICA EN ZAPOPAN...



Desinterés /yo



Descanse en paz /yo



LA DESAPARICIÓN DE SISTECOZOME

OSVALDO





CARTUCHO

Qucho

¡2018 YA ESTÁ AQUÍ,
NUESTROS HÉROES YA SE PREPARAN!



JABAZ





ALFONSO HERNÁNDEZ

El ex titular del organismo asegura que el entonces auditor superior, Alonso Godoy, quiso desviar la atención de las acusaciones en su contra

SEÑALAMIENTO. La ASEJ quiere que paguen lo que deben los morosos, asegura el ex funcionario.

Cargos al Siapa, una aberración: Ocampo

DESCARTA PERSECUCIÓN DEL GOBIERNO ESTATAL

JESSICA PILAR PÉREZ

Los cargos impuestos por la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) al Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) a las cuentas públicas de 2008, por 706.4 millones de pesos, y de 2009, por 632.2 millones de pesos, son una aberración, consideró el ex titular del organismo Rodolfo Ocampo Velázquez.

Aseguró que Alonso Godoy, ex auditor superior, le fincó cargos para distraer la atención de las acusaciones que tenía en su contra.

“No sólo sostengo que no es sólido, sostengo que es una aberración lo que hizo la Auditoría Superior del Estado a cargo de Alonso Godoy porque ellos lo que hicieron fue establecer yo por ciento de los cargos de esta cuenta pública a partir de intentar que yo pague lo que los usuarios del Siapa no pagaron durante años”.

Comentó que le pide pagar el agua de todos los morosos, incluidos edificios públicos, pero no señala a los sujetos públicos que deben pagar.

“Se le pide al director del organismo que pague lo que no pagaron los edificios públicos, lo que no pagó el propio edificio de la Auditoría Superior del Estado, lo que no pagó el edificio del Congreso del Estado, lo que no pagaron las escuelas, los particulares, entonces se pide que un servidor pague todo eso”.

Aclaró que en la cuenta pública

Regresar a la política, una posibilidad

■ La política es una puerta que el ex titular del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) Rodolfo Ocampo Velázquez mantiene abierta en su futuro.

Apenas tiene ocho meses de haber salido de prisión, pero el ex diputado local no se da por vencido en temas políticos. En el próximo proceso electoral no se ve inmiscuido, consideró que los panistas pueden ganar.

Actualmente trabaja en un despacho contable y estudia el primer semestre de Derecho porque quiere ser abogado para defender a otros compañeros que están, dijo, en prisión injustamente.

“Tengo la oportunidad de conocer a muchas personas que creo que no deberían estar ahí, y que porque sus recursos no se los permiten, porque el cúmulo de trabajo que tienen los defensores de oficio no les

han permitido tener una defensa adecuada, y como que nació en mí ese interés de poder formarme como abogado y después ayudar a aquéllos que creo que injustamente están ahí detenidos”.

Señaló que se encuentra bien después del 6 de octubre, cuando dejó atrás el encierro. Mencionó que su caso no está cerrado, sino en reposición del proceso en el Juzgado Noveno, y que están revisando si se quedó más tiempo encerrado del que era necesario.

“Un año y medio de más, pero bueno, esto no es definitivo, hay por eso una reposición del proceso, porque se consideró que la labor del juez había sido incompleta, entonces se me otorgó una figura política que se llama libertad bajo protesta y yo puedo seguir el proceso en libertad”.

Jessica Pilar Pérez



JESSICA PILAR PÉREZ

ASEJ

Cargos fiscales al Siapa

AÑO	CANTIDAD
2008	\$706'449,978.44
2009	\$632'262,356.40

LIBRE BAJO PROTESTA. Rodolfo Ocampo recuerda que sigue su proceso en libertad.

vieran algo en su contra, sino que tuvieron información incompleta para juzgarlo y tampoco consideró que fuera un ajuste de cuentas contra el Partido Acción Nacional (PAN).

“Al final ellos hicieron su trabajo con la información que tenían a su alcance, incompleta, pero no era completa toda la información que recibieron, pero ellos cumplieron con su trabajo”.

Negó que fuera un chivo expiatorio, sino que Alonso Godoy quiso desviar la atención a su persona y lo inculpó a él, al ex alcalde de Zapopan Juan Sánchez Aldana y a otros.

de 2008 le cobran la morosidad histórica no sólo por los cargos generados ese año y se vuelven a repetir en la de 2009.

Los cargos de la Cuenta Pública 2008 están suspendidos por la demanda que interpuso ante el Tribunal de lo Administrativo del Estado, y la 2009 todavía está en estudio.

Comentó que después de los

cargos a la Cuenta Pública 2008, los edificios públicos comenzaron a pagar el agua.

Ocampo reapareció en un foro de reinserción social luego de ser encarcelado por tres años y cuatro meses por el delito de peculado; su caso está en revisión.

Descartó que la Fiscalía General del Estado o el Ejecutivo tu-

Reaparece extitular del SIAPA, Rodolfo Ocampo

Encabezará su defensa de los cargos que le fincó la ASEJ, que calificó de "aberración jurídica y contable".

Reapareció en un acto público el exdirector del SIAPA, Rodolfo Ocampo, que encabezará su defensa de los cargos fiscales que le fincó la Auditoría Superior del Estado (ASEJ) por 706 millones de pesos en la cuenta pública del ejercicio 2008, cuando era titular del organismo operador del Agua. Calificó de "aberración jurídica y contable" que le pretendan cobrar por las deudas de usuarios del SIAPA que no pagaron.

Confía que el Tribunal Administrativo del Estado (TAE) le de la razón, ya que lo que hizo la Auditoría Superior del Estado no tiene ni pies ni ca-



»» EL EXDIRECTOR del SIAPA, Rodolfo Ocampo.

beza, "haciéndome cargos en las cuentas públicas del SIAPA correspondiente al ejercicio 2008 y 2009, cuando el 90% está relacionado con lo que tiene que ver con las deudas que tienen los usuarios al organismo operador del agua".

El argumento de la ASEJ, indicó en entrevista Ocampo, "es como los usuarios no le pagaron al SIAPA, su

director tiene que pagar ese dinero que no pagaron los usuarios, lo cual me parece descabellado".

Con la cuenta pública 2009 está en la Comisión de Vigilancia y busca que los diputados analicen esa parte, ya que la gran mayoría de los cargos está relacionado con lo que adeudan los usuarios al SIAPA, y no le parece que sea la vía adecuada que el director asuma esta responsabilidad de pagar lo que los morosos no lo hicieron.

Explicó que el 60% de los cargos que le fincaron de lo que deben los usuarios, tiene que ver con edificios públicos, del gobierno del estado, de los ayuntamientos, de la propia ASEJ, el edificio de Congreso del Estado que registraban adeudos en ese tiempo y ahora "pretenden que los pague yo, a eso fue a lo que llegó Alonso Godoy (exauditor)". (Rosario Bareño Domínguez)

Descarta Cantero tener ventaja para reelección

MAÑANA HABRÁ COMPARECENCIA

La titular del Itei asegura que los cuatro aspirantes cuentan con la experiencia y conocimientos necesarios



OBJETIVO. Se debe incentivar a los sujetos obligados para que cumplan sus obligaciones, asegura la funcionaria.

ALONSO HERNANDEZ

DARÍO PEREIRA

Cynthia Cantero Pacheco, comisionada presidente del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (Itei), quien aspira a reelegirse en el cargo, consideró que no cuenta con una ventaja significativa sobre los otros tres candidatos que participan en el proceso.

“Considero que las cuatro personas que acreditamos la primera etapa somos personas que tenemos experiencia en esta materia. No puedo señalar que no la tengan, todos tenemos conocimientos y capacidades. No me siento con ventaja, estoy participando en un proceso con igualdad de circunstancias y creo que las visiones de todos pueden sumar y aportar”.

El viernes se llevará a cabo en el Congreso del Estado un proceso de entrevistas en el que tanto diputados como actores civiles podrán cuestionar a los cuatro aspirantes que el mes pasado aprobaron el examen de conocimientos que se les aplicó, y Cantero Pacheco celebró que se haya abierto el proceso a la sociedad para que los cuestionamientos no queden sólo en el ámbito legislativo.

Al enumerar algunos de los retos que enfrenta el instituto, consideró que más que modificaciones a la legislación vigente, es necesario continuar incentivando entre los sujetos obligados una cultura de la transparencia.

“El deseo sería que no existieran autoridades que cayeran en incumplimientos) a casi 13 años de distancia de que arrancó esta obligación en el país (...) Considero que en materia de sanciones está suficientemente fuerte el marco jurídico tanto a nivel estatal como federal para que se obligue a los funcionarios a cumplir con sus obligaciones”.

Los diputados tendrán dos oportunidades para votar por



GRISSEL PALMIERTO

OMISOS. El Itei llama la atención de nueva cuenta al Ayuntamiento de Cocula.

quien ocupará la presidencia del Itei y, en caso de que en ninguna ocasión se logre una mayoría de dos tercios, deberá ser elegido por insuclación.

Además de Cantero Pacheco, los otros candidatos son Mayra Mora Olmos, Otoniel Varas de Valdez y Natalia Mora Serván.

REGAÑAN A COCULA

En lo que va del año, el Itei ha abierto 15 procedimientos de responsabilidad administrativa en contra del Ayuntamiento de Cocula por reiterados incumplimientos en entrega de información.

Tan sólo en la sesión de ayer se emitieron tres amonestaciones al oficial mayor del Municipio, Juan Ramón Téllez Nuño, por no acatar diversas resoluciones del pleno del instituto; semana tras semana, ésta ha sido una constante.

Por ello, el Itei determinó hacer un llamado al presidente municipal para que se subsanen las faltas en la materia.

“Han sido de manera reiterada las negativas de información que está realizando el Ayuntamiento de Cocula y por eso se hace un llamado al presidente municipal, que es el superior jerárquico de estos funcionarios, para que

tome las medidas y las acciones correspondientes para garantizar el acceso a la información de los ciudadanos (...) El Itei lo que va a realizar es integrar todos estos incumplimientos en un expediente para hacerlos llegar al presidente municipal y él pueda, en un momento determinado, turnarlo a su Contraloría interna para que inicien los procedimientos de responsabilidad administrativa”, explicó Cynthia Cantero.

En caso de continuar con las negativas de información, los funcionarios involucrados pueden hacerse acreedores a multas de entre 5 mil y 105 mil pesos y, si así lo determina la Contraloría municipal, hasta la inhabilitación del cargo.

En otros temas, en la sesión de ayer se instruyó al sindicato de trabajadores del Instituto Jalisciense de Asistencia Social (IJAS) a que transparente el destino de los recursos públicos que recibe, al Ayuntamiento de Guadalajara para que entregue a un solicitante el plano arquitectónico y estructural del palacio municipal y al Ayuntamiento de Tapalpa que entregue información sobre las labores que realiza el hermano del alcalde en el gobierno municipal.



No me siento con ventaja, estoy participando en un proceso con igualdad de circunstancias y creo que las visiones de todos pueden sumar y aportar”

CYNTHIA CANTERO PACHECO PRESIDENTE DEL ITEI



INSTAGRAM
/ntrguadalajara



TWITTER
@ntrguadalajara

FRENTE POR FAMILIA

Critican al gobernador por apoyar la marcha gay

ARG/**Guadalajara**

El Frente Nacional por la Familia (FNF) se dijo discriminado por el gobernador, Aristóteles Sandoval, porque éste sí participó en la marcha gay Guadalajara Pride, celebrada el sábado 10 de junio y ni si quiera un mensaje ha emitido para los cientos de miles de personas que han participado a favor de la llamada familia natural.

Jaime Cedillo Bolívar, coordinador del FNF dijo en rueda de prensa que “nosotros preguntamos al gobernador del estado y el 99 por ciento de la población, una evidente mayoría ¿No es significativa para que al menos nos dirija un mensaje?”.

Criticaron al mandatario estatal por participar al inicio del Guadalajara Pride y al presidente municipal de Guadalajara Enrique Alfaro por colocar una bandera LGTB. Esto porque consideran que el matrimonio igualitario no es un prioridad y sí lo son temas como la inseguridad y la falta de impartición de justicia en el estado de Jalisco y su capital. Aseguraron que ni siquiera el matrimonio igualitario es prioridad para dichos colectivos pues afirman que la cantidad de matrimonios celebrados es muy

bajo a comparación de las uniones de parejas heterosexuales. “Preguntamos también a los diferentes Colectivos Lésbico-Gay, ¿Exigen supuestos derechos para no ejercerlos?”, agregó el representante.

El colectivo pidió al gobernador que se impulsen “medidas para proteger a la familia natural”, la construcción con actores políticos, sociales y empresariales para fortalecer el tejido social y que existan mesas de trabajo en las que se hable “sin sentimentalismos, sin ideologías, sin religión” y que el gobernador se asuma como representantes de todos los jaliscienses. **M**

Urgen al Ejecutivo blindar a la familia

MARIANA JAIME

La participación del Gobernador, Aristóteles Sandoval Díaz, en la marcha de la comunidad LGBT del 10 de junio no agradó al Frente Nacional por la Familia (FNF), que ayer hizo un llamado a proteger a la familia natural.

El que el Mandatario haya acudido en señal de apoyo a una minoría que, según la organización, representa apenas al 1 por ciento de la población que decide unir sus vidas en matrimonio civil, abrió el cuestionamiento de por qué no ha hecho lo mismo en las marchas del FNF.

El coordinador en Jalisco de la agrupación, Jaime Cedillo, señaló que existen problemas verdaderamente graves en el País, como la violencia, la delincuencia y la impunidad, que deberían atenderse a nivel local, pero que por enfocarse en otros asuntos no se resuelven.

El llamado se extendió al Alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, de quien mencionó que se ocupaba más en colgar la bandera del arcoíris en Palacio Municipal, que la bandera de la seguridad y la paz en las calles de la Ciudad, víctima de la delincuencia.

Las peticiones dirigidas a Sandoval Díaz fueron que impulse medidas urgentes para proteger la familia natural e implemente políticas públicas con perspectiva de familia y desarrollo comunitario.

También la construcción de acuerdos con todos los actores políticos, sociales y empresariales para atender los problemas sociales; hablar de familia con verdad, y que se asuma como Gobernador de todos los jaliscienses.

Jaime Cedillo

Coordinador del FNF

/// Las constantes marchas que se han tenido en el Estado solicitando especial atención a las demandas y necesidades de la familia natural ¿no merece su atención, señor Gobernador, ni de usted ni del señor Alcalde?".

El FNF reprueba presencia del gobernador en marcha gay

■ Señalaron que la presencia del Mandatario estatal a la marcha GDL PRIDE fue mero "oportunisto político"

El Frente Nacional por la Familia (FNF), Capítulo Jalisco, hizo un llamado al gobernador del estado, Aristóteles Sandoval Díaz, para que su gobierno sea equitativo en cuanto a la atención del grupo que "defiende a la familia" y sus solicitudes.

El coordinador del movimiento en el estado, Jaime Cedillo, señaló que la presencia del Mandatario estatal a la marcha GDL PRIDE, realizada el fin de semana pasado y organizada por la comunidad lésbico-gay, fue mero "oportunisto político".

"Lo que exigimos es, ¿por qué no participó con nosotros? ¿Por qué no nos ha escuchado? En Jalisco no hemos sido escuchados por el Gobernador o por el alcalde. Entonces, queremos igualdad, no discriminación a las familias, no discriminación al matrimonio natural", manifestó.

Además, señaló que en el tema del matrimonio igualitario, de octubre del 2016 a mayo del 2017, a través de solicitudes de transparencia, se registraron en total en seis municipios poco más de 31 mil 400 matrimonios tradicionales (Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Puerto Vallarta, Lagos de Moreno y Zapotlán El Grande) y entre personas del mismo sexo tan sólo 379, "apenas el 1% de la población que contrajo matrimonio por lo civil".



CEDILLO Bolívar criticó que la autoridad esté apoyando a las minorías como es la comunidad lésbico-gay e invitó a impulsar políticas públicas para atender con urgencia la familia.

Cedillo Bolívar criticó que la au-



"Lo que exigimos es, ¿por qué no participó con nosotros? ¿Por qué no nos ha escuchado? En Jalisco no hemos sido escuchados por el Gobernador o por el alcalde. Entonces, queremos igualdad, no discriminación a las familias, no discriminación al matrimonio natural"

Jaime Cedillo

Coordinador del Frente Nacional por la Familia

toridad esté apoyando a las minorías como es la comunidad lésbico-gay e invitó a impulsar políticas públicas para atender con urgencia la familia. También se reprochó la aplicación de la NOM-046, misma que en caso de una violación, permite a las menores de edad abortar.

"Y que, a partir de los 13 años, sin conocimiento ni consentimiento del padre cualquier niña pueda ir a abortar a cualquier centro de salud. Como se ve, no está hecha para las niñas que tiene 13, 14 ó 15 años, pero abre una puerta fácil para abortar sin denuncia", mencionó.

Justificó que existen otras opciones para que a través del aborto no se le rebate la vida a un bebé antes de nacer, como que la sociedad se haga cargo de los derechos que le corresponde como la salud, educación y la alimentación. **(Cecilia Cerna González)**

FRENTE POR LA FAMILIA

Exigen a Aristóteles gobernar para todos

ADRIÁN MONTIEL

El Frente Nacional por la Familia exigió al jefe del Ejecutivo local, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, gobernar para todos y no centrarse en eventos como la Marcha del Orgullo, a la que asistió, mientras que el país y el estado se sumen en una “gravísima crisis de violencia”.

Jaime Cedillo Bolívar, coordinador en Jalisco del frente, calificó como oportunista la presencia en la marcha del mandatario, en una entidad ubicada en el séptimo lugar con mayor número de denuncias y más de 90 por ciento de los delitos impunes.

Sobre el matrimonio igualita-

PARTICIPACIÓN. El gobernador estuvo en la marcha del sábado.



ALFONSO HERNÁNDEZ

rio, reiteró que no se puede instituir ni equiparar, pues al hacerlo vendrían otros derechos, como la adopción.

Además, enfatizó que el matrimonio igualitario no es la prioridad de la comunidad LGBTTTI. En siete municipios jaliscienses,

afirmó, sólo 1 por ciento contrae nupcias; 99 por ciento son matrimonios heterosexuales.

Refirió que estos municipios son Guadalajara, Zapotlán, Tlaquepaque, Tonalá, Puerto Vallarta, Lagos de Moreno y Zapotlán el Grande.



TWITTER

@ntrguadalajara

REPARTE 3.3 MILLONES DE PESOS ENTRE 16 PERSONAS EN 5 MESES

Paga CEDHJ liquidaciones millonarias a ex funcionarios

Acusan empleados que reacomodos son por favores políticos; renuncian y reconstratan a colaboradoras pero con sueldos más bajos

Maricarmen Rello/Guadalajara

Con el argumento de un "plan de austeridad" cuyos efectos se verán dentro de varios meses, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) ha pagado liquidaciones por 3 millones 355 mil 299.75 pesos a 16 personas, entre enero y mayo del presente año. Dos de estas 16 plazas ya fueron ocupadas nuevamente, contratando a otras personas, por lo que el argumento de lo austero queda en entredicho.

Esto se da en el marco del término del periodo por el cual fue electo el actual titular del organismo, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, quien debe dejar el cargo el próximo 1 de agosto.

De acuerdo con información oficial proporcionada por la CEDHJ, estas liquidaciones corresponden a un proceso de "reingeniería laboral", que en principio buscaba prescindir de funcionarios de confianza "a los que se les terminó el contrato". Sin embargo, el plan de austeridad aplicó también a algunos servidores públicos con nombramientos definitivos, con muchos años de servicio... y altos salarios. En varios casos se negoció que aceptaran una plaza de menor nivel y sueldo.

Adicionalmente, aparte de los 3.2 millones de pesos de este año, en diciembre pasado se liquidó con 595 mil 834.89 pesos a Mario Aréchiga Aguayo, quien ostentaba el cargo de secretario particular de Álvarez Cibrián y

quien devengaba 33 mil 086.85 pesos a la quincena (sueldo bruto); y al cuarto visitador general, Arturo Martínez Madrigal, quien ganaba 42 mil 116.76 pesos a la quincena.

La primera plaza se "congeló", pero a partir de este año en la oficina de la presidencia se hicieron tres nuevos nombramientos: dos "asistente de base" en enero de 2017 y una secretaria "B" en marzo de 2017. La segunda plaza tampoco se ocupó. Ejerce como encargado Eduardo Sosa Márquez, con el mismo sueldo de "visitador A".

En entrevista con MILENIO Jalisco, el presidente de la CEDHJ aseguró que todas las indemnizaciones se han realizado con apego a la ley.

"(La de Aréchiga) es una liquidación hecha conforme a las propias disposiciones establecidas por el Consejo Ciudadano (de la CEDHJ) antes de que yo llegara. Ya es un acuerdo de Consejo donde está bien delimitado, por los años de trabajo, lo que se debe dar. Además, es conforme a la Ley Federal de Trabajo; son derechos laborales que no violentamos, al contrario se cumplen cabalmente", expuso Álvarez Cibrián.

El ombudsman apuntó que el sueldo del secretario particular era cercano a 70 mil pesos al mes (76 mil) y llevaba varios años laborando en el cargo.

"Debo decir que a partir de 2017 yo decidí bajar ese sueldo... por cierto no hay secretario particular (actualmente), otra persona está haciendo las funciones, dos funciones, sin ganar más que un solo sueldo. Quiero decir esa plaza está congelada, pero además ya se disminuyó el sueldo... casi a la mitad", subrayó el titular de la CEDHJ.

Inquirido respecto al tamaño del ahorro que supone erogar en una liquidación tan onerosa, el presidente de la CEDHJ admitió que el ahorro se verá a futuro.

"Este año nos pegó definitivamente, nos afectó gravemente tener que hacer estas indemnizaciones... pero este es un beneficio que le estamos dejando a la Comisión para la próxima administración, porque le estamos bajando una

“Este año nos pegó, nos afectó gravemente tener que hacer estas indemnizaciones... (pero) teníamos que reducir la estructura”

“Es una liquidación hecha conforme a disposiciones del Consejo Ciudadano”.

Felipe de Jesús Álvarez Cibrián
PRESIDENTE DE LA CEDHJ

76 mil

PESOS ERA EL SUELDO MENSUAL BRUTO DE SU EX SECRETARIO PARTICULAR.

595 mil

PESOS FUE LA LIQUIDACIÓN AL EX SECRETARIO PARTICULAR DE ÁLVAREZ CIBRIÁN.

nómina de forma importante", dijo. Y añadió: "teníamos que reducir la estructura burocrática".

En todo caso, se ha llegado a convenios con los trabajadores, por lo que hay liquidaciones por debajo del 100 por ciento que les correspondía, siempre bajo convenio, recalco sin dar detalles de esas negociaciones.

Acomoda recomendados Trabajadores de la CEDHJ, quienes piden resguardar el anonimato, señalan que lejos de un plan de austeridad, estos movimientos responden a "reacomodos" que el ombudsman Felipe de Jesús Álvarez Cibrián realiza de cara al término de su gestión "para abrir



Álvarez Cibrián (al micrófono) dejará el puesto el 1 de agosto



Empleados, como Rosaura Reynoso Guzmán, habrían sido presionados para dejar su plaza

espacio a recomendados con los que tiene obligación", entre ellos magistrados y diputados. Incluso señalan que el ombudsman ha intercambiado plazas al colocar a familiares cercanos en otros organismos públicos.

Por otra parte acusan "el interés de afianzar nombramientos definitivos para asegurar la plaza a la mayor parte de su plantilla". De manera voluntaria, o no completamente, el hecho es que varios trabajadores, la gran mayoría mujeres, han renunciado a su cargo para luego admitir un nombramiento de menor nivel.

Al comparar las nóminas del año pasado con la última disponible en la página de la CEDHJ

se evidencian al menos una veintena de casos en todas las visitadurías. El botón de ejemplo es el de Jazmín de la Torre Méndez quien percibía 18 mil 823.59 pesos a la quincena hasta diciembre de 2016, antes de ser dada de baja como visitadora "A", y contratada a partir del 1 de enero de 2017 como "visitadora B" por 13 mil 587.65 pesos quincenales... adscrita en la misma Cuarta Visitaduría General.

Es igual la situación de Francisca López Avendaño, ella adscrita a la Tercera Visitaduría General o el de Sara Noemí Muñoz, de la Quinta Visitaduría General, quienes también pasaron de ganar 18 mil 823.59 pesos a 13 mil



FERNANDO CARRANZA



el mismo trabajo o menos que un visitador B. Entonces sí se hizo una reducción de visitadurías A de 2016 a 2017", indicó.

El caso de Arturo Martínez Madrigal, ex titular de la Cuarta Visitaduría General es especial, porque tras indemnizarlo ya no se dio el cargo a persona alguna, sino que se nombró encargado a Eduardo Sosa, quien desempeña la función con su mismo sueldo de visitador "A".

Agregó que otros recortes incluyen la desaparición de plazas en el área de Programación y Presupuesto y la Coordinación General de Prensa "los sueldos eran muy elevados y ahora ya no existe esa Coordinación", argumentó.

Niega sean favores

Felipe Álvarez rechazó que haya despidos buscando favorecer a recomendados. Argumentó que la CEDHJ opera con el mismo presupuesto que el año 2016, pero que tan sólo el pago a Pensiones del Estado representó este año un incremento de 3 millones de pesos, que el organismo tiene que aportar del mismo recurso.

El ombudsman agregó que desde 2012 los sueldos de directivos prácticamente se han congelado. "Sólo se incrementa lo necesario para que ganen neto lo mismo que el año anterior y no ganen menos", lo que supone incrementos de 0.5 a 1 por ciento.

En 2016, el costo anual de la nómina fue de 137 millones en números redondos. Para mayo de este año la nómina mensual representó una erogación de 9 millones 359 mil 676 pesos, y podría aumentar mpas ante posibles liquidaciones. **M**

587.65 pesos. Otro caso es el de Rosa María Medina, adscrita a la Sexta Visitaduría General quien ganaba 19 mil 502.10 pesos a la quincena en 2016, pero a partir de este año gana 13 mil 587.65 pesos. Mientras que Claudia Navarro Solís pasó de ganar 23 mil 881 pesos en 2016 a 18 mil quincenales en la Segunda Visitaduría General.

Álvarez Cibrián reconoce que se han realizado "ajustes" para poder seguir laborando con el mismo presupuesto que tiene el organismo desde hace cinco años. "De hecho, redujimos este año el número de visitadores adjuntos A, que vemos ganan mucho más sueldo y a veces hace

ACUSAN PRESIONES A DIRIGENTE PARA QUE DEJE SU NOMBRAMIENTO

Disputan hasta las plazas de los líderes sindicales de DH

La Comisión Estatal de Derechos Humanos entregó a un líder sindical bono de puntualidad pese a que no se presenta a laborar

MR/Guadalajara

"Nuevo debe demostrar conocimientos"

Entre sus muchas peculiaridades, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) tiene una que nunca se presume en sus informes anuales: es el único organismo de defensoría público del país que cuenta con un sindicato, el cual agrégala a 65 empleados, entre una robusta nómina de 285 personas con la cual cerró el pasado mes de abril, tras el "recorte" de este año (ver nota aparte).

Sin embargo, las disputas y reacomodos de plazas también han llegado al Sindicato Único de Trabajadores de la CEDHJ, donde algunos agremiados denuncian que su representante, Iram Peña Cortés, recibió el pasado mes de abril bonos por "puntualidad" sin presentarse a trabajar.

En la nómina del organismo correspondiente a la primera y segunda quincena de abril de 2017, Iram Peña, quien está adscrito a la Dirección de Quejas, Orientación y Seguimiento recibió un bono quincenal de 4 mil 939.32 pesos como estímulo por "puntualidad", adicionales a su sueldo bruto de 13 mil 722.06 pesos que gana a la quincena. El problema es que el aludido goza de una representación sindical por la cual no está obligado a checar su ingreso.

Además, los trabajadores agraviados, que sí son puntuales y

Tras ser aprobada el martes la convocatoria para elegir al nuevo titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Jalisco (CEDHJ), el actual ombudsman recordó que se había manifestado a favor de que se incluyeran mecanismos para que los aspirantes a ocupar su puesto demostraran conocimientos en la materia.

"No son decisiones mías, yo ya me había expresado que yo era uno de los convencidos que quien llegue debe demostrar conocimientos, debe de demostrar preparación, debe de demostrar experiencia y conocer además cuál es la situación actual de los derechos humanos en Jalisco", dijo Felipe Álvarez Cibrián, actual titular del organismo humanitario.

El titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos afirmó que quien llegue a suplirlo tendrá las condiciones para poder superar lo que se ha hecho hasta el momento. Dijo que se entregará a la Comisión con mayor especialización del país con 21 doctores en Derechos Humanos y 64 maestros en Derecho.

Arturo Ramírez Gallo/Guadalajara

no reciben su premio de 4 mil pesos, señalan que el ombudsman Felipe de Jesús Álvarez respalda a Iram Peña en contra de la propia Federación General de Trabajadores del Estado y sus Municipios (FGTEM), organismo que agrégala a 42 sindicatos independientes de burócratas entre ellos el de la CEDHJ.

La FGTEM es presidida por Cuauhtémoc Cortés Peña, cuya plaza como burócrata está asignada justamente en la CEDHJ desde 1994, y quien, de acuerdo al directorio oficial de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, a partir de enero de 2017 tiene nombramiento como secretario "A" de base. Al respecto el propio

Álvarez Cibrián dijo que Cuauhtémoc Peña "deberá presentarse (a trabajar) estos días" debido a que se vence su licencia. No supo la fecha precisa.

De acuerdo al contrato colectivo de trabajo, en la CEDHJ hay dos plazas que autorizan la licencia sindical: la del dirigente de la FGTEM, que se vence al término de su periodo como secretario general en el año 2019 y a quien estarían "presionando" para dejar su plaza en la CEDHJ. La otra es la del líder de su sindicato único y hermano de Cuauhtémoc. Más allá de una disputa familiar el problema es "el reacomodo de plazas", aseguran trabajadores consultados. **M**



FERNANDO CARRANZA

La CEDHJ ha sido acusada por abogados particulares de faltar a los derechos de sus propios empleados

Espera Álvarez Cibrián que lo superen

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

Asegura el defensor que mostró conocimientos y experiencia para hacerse cargo del organismo



GRISSEL PAJARITO

DE SALIDA. El funcionario está cerca de ver el fin de su periodo al frente de la institución.

6
Yo espero que no se llenen los zapatos, sino que se supere. Creo que quien llegue tiene las condiciones suficientes para poder superar lo que se ha hecho"

FELIPE DE JESÚS ALVAREZ
TITULAR DE LA CEDHJ

GRETTEL ROSALES

Tras aprobarse en el Congreso del Estado la convocatoria para elegir al nuevo titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), el actual *ombudsman*, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, dijo que espera que su sucesor supere sus zapatos, ya que le dejará las condiciones para que así lo haga.

"Espero que no se llenen los zapatos, sino que se supere. Creo que quien llegue tiene las condiciones suficientes para poder superar lo que se ha hecho, ése es el reto, a Jalisco le conviene que llegue un *ombudsman*, hombre o mujer, con toda esta capacidad y todo este conocimiento".

Agregó que deja una gran estructura interna en el organismo, ya que es la institución con mayor especialización del país, donde

hay 21 doctores en derechos humanos y 64 maestros.

"La tercera parte de la comisión tiene un posgrado, eso no lo tiene ninguna institución del país, creo que esa estructura a quien llegue debe valorarla, debe de respetarla, debe de apoyarla y fortalecerse en ella", enfatizó.

Aunque reconoció que hay trabajadores muy capacitados que podrían postularse para ser el próximo *ombudsman*, no precisó cuántos han mostrado su interés para ello, pero aseguró que quien llegue tendrá todo su respaldo.

Respecto a la convocatoria recién aprobada, recordó que es urgente que se haga una reforma para dejar más claros los procesos de elección, además de incluir un examen de conocimientos con el que se pueda demostrar su preparación en derechos humanos.

Álvarez Cibrián aceptó que aún

hay muchos pendientes en derechos humanos en Jalisco y citó el tema de la tortura, así como el de desapariciones, que aunque no es materia directa de la comisión, es preocupante.

"El rezago en regionalización, el estado no está con una cobertura total en cuanto a capacitación, difusión y defensa de los derechos humanos a como lo está la Zona Metropolitana de Guadalajara".

El martes, el pleno del Congreso del Estado aprobó las reglas para el proceso de elección del próximo titular de la CEDHJ, estableciendo que los aspirantes deberán registrarse el 10 y 11 de julio.

Además, se determinó no realizar un examen de conocimientos y se dejó como voluntaria la presentación de la declaración *3de3*; según el calendario, el 27 de julio deberá quedar electo el nuevo *ombudsman*.



TWITTER
@ntrguadalajara

HACEN AJUSTES

Retoman obras en el Jardín Botánico

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

A casi dos meses de la suspensión de obras en el Jardín Botánico, frente al antiguo Hospital Civil de Guadalajara, por la medida precautoria ordenada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), el Ayuntamiento de Guadalajara reinició las construcciones tras hacer los ajustes que instruyó la instancia federal.

En el marco de la entrega de obras de la Unidad Médica Jesús Delgadillo Araujo, el presidente municipal de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, dijo que

lamentaba que hubiera críticas por no hacer los trámites requeridos antes de iniciar las obras en las inmediaciones del Hospital Civil. Dijo que la intervención era para dignificar a los tapatíos y no con ánimos de atentar contra los sitios y espacios de valor patrimonial.

Detalló: "La obra ya sigue, se hicieron un par de ajustes menores en el proyecto (...) algunos que tienen que ver con la vista, el que hubiera vista liberada; por ejemplo, en los muros divisorios en los espacios para el área de comida se eliminaron esos muros para que pueda haber vista continua que



GRISSEL PAJARITO

no interrumpa a la gente que va pasando por ahí; pero la estructura y el proyecto y el diseño está como se había planteado inicialmente".

Presumió que los trabajos, que inició el gobierno municipal sin pedir antes permiso al INAH, ya lograron ir "para adelante, se terminaron los trabajos de obra vial,

de las primeras vialidades y arrancamos de inmediato con las obras sobre la calle Hospital".

Detalló que ya se retomó la construcción de las áreas de vestidores y de locales de comida, así como de baños, y esperan terminar en unos días. La de vialidades se reanuda en unas semanas.

SE REANUDAN. Ya se cumplieron los requisitos, asegura el alcalde.



TWITTER
@ntrguadalajara

DUÑO DE PREDIO

Quieren que la SCT aclare expropiación

ADRIÁN MONTIEL

José Prisciliano Jarero Alatorre exigió a Gerardo Ruiz Esparza, titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), demostrar las causas de la expropiación de un predio del aeropuerto internacional de Guadalajara que se dio hace 50 años.

Él y sus hijos clavaron una lona frente a la delegación estatal de la dependencia. Retó a Ruiz Esparza para que explique cómo expropiaron un predio de 16 hectáreas ubicadas en la actual pista.

En 1967, en el *Diario Oficial de la Federación* se publicó un decreto de expropiación de las tierras “por causa de utilidad pública y para las obras de ampliación del aeropuerto de Guadalajara”.

Pero la lucha de Jarero Alatorre se remonta hacia 1966. Acusó que en esa década los gobiernos federal y estatal lo presionaron para ceder el predio ante la premura de la ampliación del aeropuerto, pero no vio su pago.



ALFONSO HERNÁNDEZ

A su favor tiene, explicó, que el decreto se invalida, “pues desde siempre los predios han estado asentados en el municipio de Tlajomulco, no de Guadalajara”, como advirtió en el decreto de 1967.

Aseguró que el secretario Ruiz Esparza atropella “los derechos legales y humanos con la indiferencia” tanto a ejidatarios de El Zapote como la lucha personal y jurídica que encabeza. En su lona también manifestó: “¿Cuándo me las va a pagar?”.

EXIGENCIA. La protesta llega a la SCT.

Atiende DIF a 642 mil personas en un año

■ Durante su informe de actividades, la presidenta del DIF Jalisco, Lorena Arriaga destacó la atención de las necesidades de los que menos tienen

JUANA MARÍA RAMÍREZ

La atención a las necesidades de las familias que menos tienen, los niños y el desarrollo comunitario, fueron las acciones prioritarias en las que el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Jalisco, se ha enfocado en el último año, señaló la presidenta de este organismo asistencial, Lorena Jassibe Arriaga de Sandoval, al rendir su Cuarto Informe de Actividades al frente del mismo. Se logró dar atención a más de 642 mil personas en el último año.

Tan solo para la atención de la niñez del Estado de Jalisco, se destinaron 359 millones de pesos. "Sumamos 992 espacios alimentarios a cargo de DIF Jalisco y los DIF municipales, en los que no sólo se dan alimentos, sino que se desarrollan habilidades para la producción de los mismos, porque precisamente nuestro mayor interés se enfoca en generar destrezas que garanticen la autosuficiencia alimentaria a largo plazo, más allá del término de nuestra administración", explicó.

"En lo referente a la restitución y garantía de derechos de nuestras niñas, niños y adolescentes, la Procuraduría a través de Ciudad Niñez, en coordinación con varias instancias, atendimos a más



RECURSOS. Tan solo para la atención de la niñez del Estado, se destinaron 359 millones de pesos

"Nuestro mayor interés se enfoca en generar destrezas que garanticen la autosuficiencia alimentaria a largo plazo, más allá del término de nuestra administración"

LORENA JASSIBE ARRIAGA DE SANDOVAL
Presidenta del Sistema DIF Jalisco

de dos mil 50 personas menores de edad; y se dictaron 174 medidas especiales y urgentes de protección para quienes vieron vulnerados sus derechos", afirmó la presidenta del Sistema DIF Jalisco.

Otro de los logros destacados por Arriaga, fue el establecimiento del siste-

ma Vigía, una herramienta que permite la supervisión, registro y certificación de los Centros de Asistencia Social denominados albergues, hospicios, casas hogar, entre otros, a fin de verificar que se encuentren cumpliendo con los requisitos necesarios para operar como tales.

INCLUSIÓN, NO SEGREGACIÓN

Al hacer uso de la palabra durante el evento, el Gobernador Aristóteles Sandoval, destacó que el Gobierno de Jalisco continuará trabajando con la filosofía de la inclusión y no segregación, del amor y no del odio, con tolerancia y respeto, al hacer alusión a las voces que le han criticado por participar en el Guadalajara Pride en apoyo de la comunidad Lésbico Gay la semana pasada.

CONVENIO

Señalan politización con Seguro Popular

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

A mitad de año no se ha firmado el convenio entre el Seguro Popular y el gobierno de Guadalajara. En el ayuntamiento tapatío ven trasfondo político como la causa.

“No nos gusta ser mal pensados, pero no hay razones para que este asunto no camine (...) Pretextos ya no hay, esperemos que no puedan más las motivaciones políticas para obstaculizar el trabajo”, apuntó el presidente municipal tapatío, Enrique Alfaro Ramírez.

Dijo que las condicionantes se cumplieron ya. “Vamos a tener 20 ambulancias nuevas, probablemente podrán estar hacia finales o mediados de agosto (...) todas las Cruz Verde del municipio de Guadalajara han sido renovadas”.

Del retraso en la firma del convenio, recalcó: “Hemos acreditado ya tres unidades de servicios médicos a nivel nacional, somos el primer Municipio en México que lo logra y estamos listos para poder prestar el servicio siempre y cuando el convenio establezca reglas claras y viabilidad financiera”.

El alcalde insistió en que desconoce las razones por las que el Seguro Popular no ha dado luz verde al trámite.

Que investiguen quién saqueó a Sistecozome

■ Arnoldo Licea señala que ya lo habían denunciado: ingresaba mucho dinero y nunca tenían dinero

El Congreso del Estado no sólo debe de cerrar Sistecozome por quiebra, sino debe abrir una investigación respecto a quiénes lo saquearon y hoy "lo sepultan" con una deuda de más de 290 millones de pesos, advierte Arnoldo Licea.

El Secretario General del Sindicato de Avanzada del Transporte Público, reiteró que ya ellos lo habían denunciado ante el Congreso del Estado, "lo habíamos dicho: que ingresaba mucho dinero y nunca tenían dinero".

Tres millones de pesos le inyectaba el servicio subrogado a la administración, compuesta por apenas dos supervisores, que sólo se dedicaban a supervisar y levantar folios.

"Los jaliscienses le deben de aplaudir al Ejecutivo el hecho de que desaparezca el Sistecozome. Aquí lo que hay que ver es: ¿ese dinero a dónde se fue?, ¿quién se lo gastó?, ¿en dónde se invirtió? y ¿con qué lo van a pagar?; porque entonces se afectaría al erario público al pagar con el dinero del pueblo".

Mencionó que el Congreso del Estado debe de tener mucho cuidado al desaparecer el Organismo Público



» TRES millones de pesos le inyectaba el servicio subrogado a la administración.

Descentralizado, sobre todo porque "en la administración pública pasada se vendieron cerca de mil 100, a mil 200 permisos, a 400 mil pesos, referente a unidades con rampas; además, todo lo que se generaba por los múltiples servicios".

Arnoldo Licea comentó que hay dos mil 400 camiones subrogados a los que se les cobra mil 750 pesos mensuales más folios, que van desde 80 a 800 pesos, por lo que calcula que entran unos tres millones de pesos, o más, mensuales.

Indicó que los subrogados, sin ninguno de esos privilegios, dan mantenimiento a sus camiones y

sobreviven, y en cambio la empresa gubernamental quebró. Quedó convertida en un panteón de camiones. "Es un tema que vino de administración en administración e investigarse por parte de quien hizo la auditoría, porque la actual culpará a la de atrás y así irán las acusaciones".

De ahí que el líder sindical insistió en que lo mejor es que cierre Sistecozome y es necesaria una investigación sobre los recursos, en tanto que para la conformación de la ruta empresa debe de haber más diálogo para imponer reglas claras y objetivas.

DAÑO A JALISCO**Sindicato
aplaude
desaparecer
Sistecozome****DARÍO PEREIRA**

El Sindicato de Avanzada de Trabajadores del Transporte Público, que agrupa a subrogatarios que prestan el servicio, celebró la iniciativa presentada por el Ejecutivo ante el Congreso estatal con la que se comienza a materializar la desaparición del Sistecozome.

“Definitivamente, creo que se le debe de aplaudir la decisión del gobernador (...) Ya habíamos denunciado al Congreso, desde hace dos años, que era una empresa que lo único que hacía era dañar la economía del estado (...) ya que, como es conocido por todos, es un foco de corrupción que a nadie le conviene”, expresó Arnoldo Licea, secretario general del sindicato.

Sin embargo, dijo, queda pendiente que se realicen las investigaciones necesarias para encontrar a los responsables de la mala administración de la empresa y se busquen los recursos para saldar las deudas de alrededor de 506 millones de pesos que ésta mantiene con diversos proveedores.

La desintegración de la paraestatal, abundó, representa una oportunidad para que las autoridades estatales volteen hacia los subrogatarios, quienes sin contar con la inyección de recursos que tenía el Sistecozome, tienen una mejor administración.

“Lo importante es también que se piense con seriedad adónde van a emigrar los subrogados, porque si los mandas a Servicios y Transportes es una empresa que está en peores condiciones y no creo que sería rentable. Es el momento de permitir que el servicio subrogado sean autónomos como empresa”.

Pagan Bienevales a transportistas; aún les deben 65 mil

Les pagan 90 mil pesos por 30 mil Bienevales vencidos del 2017, faltan por pagarse 65 mil y hay un exhorto al resto de los transportistas para que reclamen a la Secretaría de Desarrollo e Integración Social el pago de Bienevales vencidos.

Así lo dio a conocer Arnoldo Licea, dirigente del Sindicato de Avanzada de Trabajadores del Autotransporte del Estado de Jalisco (SATAEJ), quien dijo que los asociados continúan con la exigencia de hacer pública auditoría a Tarjetas Integrales SA (TISA).

El pago se dio precisamente por los reclamos de esta agrupación. El pago corresponde a 30 mil Bienevales vencidos en este año, razón por la que hacen un llamado para que otros grupos de transportistas se sumen a este reclamo y reciban el pago que por derecho tienen, ya que fue un servicio prestado a la comunidad e invirtieron recursos propios.

Este pago se logró luego de que el dirigente del SATAEJ exigiera al titular de la Secre-



» EL PAGO corresponde a 30 mil Bienevales vencidos en este año.

taría de Desarrollo Social (Sedis), Miguel Castro Reynoso, su intervención ante la empresa encargada de la operación del Programa Tarifa Especial, Tarjetas Integrales SA (TISA), para que regularizara los pagos de reembolso de los Bienevales y que se negaba a realizar, con el argumento de que no tenían recursos.

Los transportistas reconocen que este pago es un primer esfuerzo en donde intervino el propio funcionario estatal para tratar de subsanar irregularidades en la operación de TISA, pero aún se tienen boletos que no fueron pagados bajo el argumento de vencimiento, con

fecha de 2016, 2015 y 2014, recursos que estuvieron presupuestados y que al no pagarse a los empresarios del transporte público, dejan en duda la transparencia en el buen uso del presupuesto público.

TISA continúa entregando contra-recibos a los concesionarios del transporte público sin cumplir con uno de los compromisos, que fue el pago de estos boletos de forma inmediata a la entrega de los Transvales y Bienevales, lo que hace que se sostenga la exigencia de hacer públicos los resultados de la auditoría solicitada y que, según Castro Reynoso, ya fue solicitada ante la Contraloría Estatal.



ESPECIAL

INFORME. Lorena Jassibe enlista las actividades de la institución.

BUEN AÑO, 2016

Presume el DIF gasto eficiente

GRETTEL ROSALES

Aunque el plan de austeridad del gobierno del estado se anunció a inicios de este año, en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jalisco lo aplicaron desde el año pasado, de acuerdo con el cuarto informe de actividades del organismo.

Este punto se destacó durante la presentación que realizó la presidente del organismo, Lorena Jassibe Arriaga, quien dijo que se sumaron a la política de austeridad promovida por el gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz.

“Nos sumamos a la política de austeridad que encabeza el gobernador Aristóteles, con la que optimizamos y eficientamos el gasto, con estrategias de consolidación de compras y reducción en nómina”.

Se logró una eficiencia del gasto en 78 por ciento, porque el presupuesto del DIF en su gran mayoría se destina en apoyos y servicios directos a la población.

Durante su mensaje también destacó el arranque de operaciones de Ciudad Niñez, así como la procuraduría que vela por niños y adolescentes; estos modelos se consolidarán durante éste y el próximo año, mencionó.

“En la procuraduría aún tenemos grandes áreas de oportunidad que serán los retos para éste y el próximo año, como la instalación de un expediente único electrónico que nos facilite el seguimiento de los casos, la definición del nuevo protocolo de abuso sexual infantil y la consolidación del modelo de Ciudad Niñez”.

Otro tema que resaltó durante su informe fue el de inclusión social y recordó que durante 2016 se invirtieron 31 millones de pesos para la adecuación y equipamiento en la Línea 2 del Tren Ligero, además de la inauguración del pueblo y playa incluyente en Cuastecomates, en Cihuatlán.

Arriaga detalló que a inicios de la administración había 60 unidades de rehabilitación física, mientras que ahora existen 119 y la meta para el próximo año es llegar a 125 para que haya una en cada municipio.

Recordó que el año pasado a nivel nacional el DIF Jalisco se posicionó en el primer lugar en el índice de desempeño en los programas de seguridad alimentaria y desarrollo comunitario.

“Más allá de proveer alimentos, hemos instalados huertos urbanos y repartido recetarios de menús equilibrados, orientando a la población en la adquisición de mejores hábitos alimenticios que les ayudan a comer sano y variado”.

Finalmente, la presidente del DIF dijo que relanzaron el Museo Trompo Mágico con el incremento de 26 por ciento en la oferta de actividades y con esto hubo un aumento de casi 14 por ciento de visitantes respecto de 2015 y buscarán para el próximo año consolidar el proyecto del nuevo Planetario Digital.

2,050

MENORES de edad fueron atendidos en Ciudad Niñez

174

MEDIDAS especiales y urgentes de protección para quienes vieron vulnerados sus derechos

401 MIL

JALISCIENSES apoyados en comedores comunitarios

Lorena Jassibe Arriaga Presidenta DIF Jalisco



“ Necesitamos ampliar nuestro rango de acción, necesitamos fortalecer mucho las acciones preventivas para que a la niñez no se le vulneren sus derechos”.

Ven rezagos con infantes

Indica presidenta del DIF Jalisco que debe reforzarse protección a niños

MURAL / STAFF

La atención a la población infantil en el Estado se ha quedado corta.

Esta es la visión de Lorena Jassibe Arriaga, presidenta del Sistema DIF Jalisco, quien aseguró que es necesario reforzar la prevención para no violentar los derechos de niñas, niños y adolescentes, así como fortalecer las acciones para su resguardo.

“Aún es corta la cifra, necesitamos ampliar nuestro rango de acción, necesitamos fortalecer mucho las acciones preventivas para que a la niñez no se les vulneren sus derechos, y en eso estaremos arreciando nuestro paso en el 2017-2018”, dijo.

“Queda poquito tiempo, por eso este año quisimos dar un informe en el que la gente sepa que estamos usando muy bien el gasto público y que somos eficientes en el gasto transparente”.

Arriaga manifestó que el año pasado se registraron 700 reportes por abuso de diferentes tipos: desde violación del derecho a

A trabajar

700

reportes por abuso infantil se registraron en 2016.

tener una identidad, a la educación, hasta agresiones físicas y sexuales.

También se emitieron 174 medidas de protección a menores en casos en donde su vida e integridad estaban en riesgo.

Aseguró que en lo que resta de la Administración buscará brindar mayor atención a la población infantil, pues aún falta perfeccionar el protocolo de abuso sexual, además de fortalecer el modelo de Ciudad Niñez que se implementó en enero de 2016 y la implementación del expediente único, que permitirá mejorar el seguimiento a los casos de maltrato.

Durante su cuarto informe de actividades, destacó que el año pasado atendieron al 12 por ciento de los niños que hay en Jalisco por restitución de derechos, cuestiones alimentarias, maltrato, entre otros. Asimismo, refirió que se ha evitado la deserción escolar de 10 mil estudiantes de secundaria y preparatoria.

■ Servirá de foro para la creación de una plataforma de negocios única, destacó el gobernador del Estado, durante la inauguración

Jalisco es sede del *Digital Economy Show*

RICARDO GÓMEZ

Arrancó en Jalisco el "Digital Economy Show", evento que atrae a más de 100 expositores y 500 mesas de negociación; el gobernador del Estado Aristóteles Sandoval Díaz inauguró el evento que estará desarrollando hasta el 16 de junio en Expo Guadalajara.

El "Digital Economy Show" está creado para presentar soluciones tecnológicas e innovación aplicada, a este evento asisten exponentes, proveedores y conferencistas en temas relacionados con Internet de las Cosas, Smart Cities, e-Commerce, e-Health, Industrias Creativas Digitales e Industria 4.0; de esta última Sandoval Díaz refirió que antes de pasar a ella se debe de consolidar la 3.0.

"Así que todo lo que se va a ver aquí, inteligencia artificial, Internet en las cosas, salud, todo esto es lo que nos está motivando a consolidar el paso a la industria 4.0, porque primero hay que consolidar la 3.0 para poder pasar a la 4.0, pero hoy en Jalisco le estamos entendiendo, estamos hablando el mismo idioma, el Gobierno está comprometido con ustedes para que tengan estas



FORO. El evento reúne a emprendedores, proveedores y exponentes en temas tecnológicos y de innovación

herramientas", explicó en la inauguración Sandoval Díaz.

Servirá el foro para la creación de una plataforma de negocios única, agregó el gobernador, que lleve a empresa-

rios, instituciones, gobierno y PYMES a incorporarse al ecosistema de la Transformación Digital, se estima que más de 125 millones de personas se están relacionando digitalmen-

te, Jalisco dentro de este ritmo. "Hoy lo estamos haciendo como sociedad en Jalisco, estamos retomando ese liderazgo y la ruta que nos puede llevar a consolidar este ecosistema que



Aristóteles Sandoval Díaz

ustedes tienen en el estado. El mayor ecosistema de Latinoamérica, hoy el ecosistema más consolidado donde aquí se está realizando ya tecnología", resaltó el Gobernador de Jalisco.

Los organizadores del "Digital Economy Show" explican que la Industria 4.0 está revolucionando la manera de hacer negocios; implementando tecnologías digitales que liberan el potencial de cada empresa, hasta llevarla al siguiente nivel, se basa en herramientas como la robótica, Sistemas de Ciberseguridad, Big Data, Inteligencia Artificial.

ANDREA GARCÍA



Jalisco quiere ser capital de los berries

■ Fue enviado el primer cargamento de arándanos hacia China

ELSA ARENAS INDA

Este miércoles los arándanos jaliscienses se sumaron a las exportaciones de zarzamora y frambuesa hacia la República Popular de China. Desde el Aeropuerto Internacional de Guadalajara salió el primer cargamento de 420 cajas de 1.5 kilos de la empresa Berries Paradise, cultivadas en San Isidro Mazatepec, municipio de Tala.

El gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, quien encabezó este evento, destacó que hoy los productos agroalimentarios de Jalisco se exportan a 181 países y las berries son el tercer agro producto mexicano más exportado; tan sólo a Jalisco le significó en 2016 más de mil millones de dólares, además genera 44 mil empleos, y ha tenido un crecimiento de 2012 a la fecha del 372%.

"Este nuevo embarque para China es un paso importante para ampliar presencia de México, y por supuesto Jalisco, en un excep-



ESTADOS DE MÉXICO PRODUCEN Y EXPORTAN BERRIES:

- Baja California
- Michoacán
- Guanajuato
- Colima
- Jalisco

» DEL AEROPUERTO Internacional de Guadalajara salió el primer cargamento de 420 cajas de 1.5 kilos de la empresa Berries Paradise.

cional mercado", destacó el Mandatario estatal, y es que hace 10 años dijo se exportaban las berries jaliscienses a 18 países; hoy llegan a 40; sin embargo, aún falta conquistar el mercado de Corea del Sur y Taiwán.

Aunque también otros estados de México producen y exportan berries, como Baja California, Michoacán, Guanajuato, Colima, y hay 22 empresas en la Asociación Nacional de Ex-

portadoras de Berries, por primera vez sale un embarque de arándanos hacia China y es de producto jalisciense.

"En Jalisco estamos avanzando para convertirla en la capital de los berries en México", destacó Sandoval Díaz.

Por su parte, el secretario de Desarrollo Rural del Estado, Héctor Padilla Álvarez, recordó que el 26 de enero de 2015 salió el primer cargamento de zarzamora a China; el seis de junio 2016 primer envío de frambue-

JALISCO DESTACA EN BERRIES

El 26 de enero de 2015 salió el primer cargamento de zarzamora a China.

El 6 de junio 2016 se dio el primer envío de frambuesa y zarzamora a Singapur.

En el año 2012 eran 500 las hectáreas sembradas de berries en Jalisco.

En el 2016 eran 8 mil 648 las hectáreas sembradas de berries en Jalisco.

sa a Dubai y Kuwait y también de frambuesa y zarzamora a Singapur.

En el año 2012 las hectáreas sembradas de berries en Jalisco eran 500, al cierre de 2016 eran 8 mil 648 hectáreas. Además el Aeropuerto Internacional de Guadalajara es la terminal aérea de carga más importante del país, con la salida de 21% de perecederos de México.

ABRE MERCADO EN ASIA

Envía Jalisco cajas de arándanos para China

RG

■ Las berries de Jalisco ahora se exportarán también a China. Un cargamento con 420 cajas salió del aeropuerto de Guadalajara rumbo al país asiático, abriendo con esto el mercado para el campo jalisciense que busca ser líder en la exportación de estas bayas.

Cada una de las 420 cajas tiene un peso de 1.5 kilogramos, con China ahora son 16 países a los que se exporta este tipo de producto que consiste en arándano; el gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval Díaz, fue el encargado de dar el banderazo de salida para este producto.

“En 2016, los arándanos producidos en Jalisco llegaron a 15 países gracias a nuestra infraestructura y nuestra posición geográfica. En Jalisco estamos avanzando para convertirla en la capital de los berries en México”, aseguró Sandoval Díaz.

Advirtió que el reto es seguir creciendo en infraestructura para la producción de berries y alcanzar más destinos asiáticos como Corea del Sur y Taiwán. Resaltó que para realizar la exportación intervino el gobierno federal, además de los Estados de Baja California, Colima, Michoacán y Guanajuato, junto con 22 empresas de la Asociación Nacional de Exportadoras de Berries.

“Pero quiero dejar muy en claro que el esfuerzo que se hace por parte, desde los productores, las empresas, el Gobierno Federal, los Gobiernos de los Estados, la asociación, refleja y traduce el bienestar a cientos de miles de familias”, sostuvo el gobernador.

Los arándanos de Jalisco se llevan a países como Chile, Arabia Saudita, Emiratos Árabes Unidos, Japón, Rusia, Singapur, Alemania, Bélgica, Italia, Reino Unido y Estados Unidos.



Jalisco busca ser líder en la materia

ESPECIAL

Jalisco exporta arándanos a China

MANDAN 420 CAJAS DE SAN ISIDRO MAZATEPEC

El estado avanza para convertirse en la capital de los berries en México



ESCANEA
Contenido extra

NORMA ANGÉLICA TRIGO

Jalisco envió el primer embarque de arándanos a China con lo que se amplía la presencia en ese país.

El gobernador Aristóteles Sandoval fue el encargado de dar el banderazo y destacó las 420 cajas con 1.5 kilos del fruto cada una que se cultivan en San Isidro Mazatepec, municipio de Tala.

La empresa Berries Paradise fue la encargada de hacer el envío con lo que se abre paso a un gran mercado.

El mandatario estatal dijo que las berries son el tercer agroproducto más exportado y además de que las exportaciones agropecuarias de Jalisco llegan a 181 países. En 2016 el mercado de las berries fue de mil millones de dólares.

Manifestó que el reto es seguir “creciendo para conquistar los

mercados de Corea del Sur y Taiwán, estoy seguro que Jalisco se consolida con emprendimiento y, sobre todo, con innovación”.

De acuerdo a información de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), hace una década las berries se comercializaban en 18 países y hoy llegan a 40.

Héctor Padilla Gutiérrez, secretario de Desarrollo Rural, manifestó que con este envío se pone de manifiesto el incremento sostenido del cultivo en el campo jalisciense en los años recientes.

Destacó además la importancia del Aeropuerto Internacional Miguel Hidalgo de Guadalajara como centro logístico para la exportación de alimentos perocederos.

“En 2012 cerramos con 500 hectáreas de berries en las diferentes regiones del estado, básicamente concentradas en la región de Jocotepec. Al cierre de 2016, tenemos 8 mil 648 hectáreas, que nos da una producción de 107 mil

toneladas y este aeropuerto se consolida como el centro desde donde sale la carga más importante vía aérea para otras partes del mundo”.

Mencionó que respecto a la exportación de productos perocederos, salen de la terminal aérea de Guadalajara 21 por ciento del total de las exportaciones del país.

La empresa Berries Paradise cultiva tanto en San Isidro Mazatepec como en Tuxpan y en los estados de Colima y Michoacán.

Durante 2016 y 2015 se realizaron exportaciones de arándanos a países como Guatemala, Panamá, Arabia Saudita, Emiratos Árabes, Japón, Rusia, Singapur, Alemania, Italia, Reino Unido y Estados Unidos.

Cabe señalar que para atestiguar el embarque de arándanos a China, estuvieron autoridades de la Sagarpa, Asociación Nacional de Exportadoras de Berries (Anaberries) y autoridades de municipios como Zapotlán el Grande, Zapotiltic, Tuxpan, Tala y Ahualulco del Mercado.



En Jalisco estamos avanzando para convertirlo en la capital de los berries en México”

ARISTÓTELES SANDOVAL GOBERNADOR DE JALISCO

CONTINGENCIAS DE CALIDAD DEL AIRE

El ozono mata más que el narcotráfico, en el área metropolitana

Un estudio que abarca 18 años, comparados con las incidencias de muerte por padecimientos respiratorios, ofrece datos contundentes

Agustín del Castillo/**Guadalajara**

La muerte en el área metropolitana de Guadalajara tiene más que ver con los escapes de un automóvil que con las armas de alto poder. Por cada asesinato que ocurre, alrededor de cuatro decesos se dan por la exposición crónica o aguda, parcial o total, al contaminante ozono (O3), el silencioso asesino que se ha apoderado de las calles de la metrópoli sin disparar fusiles o clavar cuchillos.

Los habitantes del AMG tienen una relación demasiado cotidiana con ese contaminante secundario, que surge de una reacción entre precursores químicos derivados de la combustión inadecuada de autos y fábricas, y de la descuidada carga de combustible en las estaciones de gasolina, con la radiación solar. Los meses de mayo y junio son los más peligrosos.

El estudio Tendencias de los

niveles de ozono y mortalidad por enfermedades respiratorias y cardiovasculares, en la zona metropolitana de Guadalajara, del biólogo Néstor Eduardo González de la Cerda, culminado en diciembre de 2013 para alcanzar el rango de maestro en ciencias de la salud ambiental en el Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, establece conclusiones que acreditan la alarma por los eventos recientes de contingencias por ozono, once en fase uno y una en fase dos en lo que va de 2017, según los datos de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet). El peor evento fue el pasado 12 de junio.

Las enfermedades "ambientales" son multifactoriales, es decir, "analizar un solo riesgo como en este caso fue el ozono, no significa que este factor es el único responsable en la aparición de efectos a la salud analizados, si no que la extracción o disminución

Por cada asesinato que ocurre, alrededor de cuatro decesos se dan por exposición al O3

Para 2011, morían 47.1 tapatíos por cada 100 mil, por enfermedades respiratorias

de este factor ambiental reducirá la frecuencia de enfermedad, según la estimación, en al menos 4,055 muertes por enfermedades respiratorias y cardiovasculares, y con esto alterar a otras fracciones de la carga de enfermedad que pueden ser atribuidos a los factores de riesgo restantes...".

El estudio se realizó con base en los datos de la red de monitoreo,



El peor evento de contingencia se vivió el pasado 12 de junio

establecida en 1993, con corte a 2011. En 1994, primer año analizado, en el área metropolitana la tasa de muertes por enfermedades respiratorias era de 28.6 por cada 100 mil habitantes; 48.1 por cada cien mil en el caso de enfermedades cardiovasculares, los dos grupos de padecimientos que provoca o agrava la exposición a ozono. En 2011, último año analizado, ambas tasas habían crecido 80 por ciento y 25 por ciento: en ese año, morían 47.1 por cada 100 mil tapatíos por enfermedades respiratorias, y 61.8 por cada 100 mil en padecimiento cardiovascular. La correlación de la mortalidad con la incidencia de ozono es demostrada en el análisis de la red de monitoreo que hizo el investigador.

En toda la serie analizada (1994-2011) "la tendencia de la mortalidad por enfermedades respiratorias y cardiovasculares se mostró muy similar a la identificada en los indicadores, concentración máxima horaria, número y porcentaje de horas arriba del límite de la norma, número y porcentaje de días arriba del límite de la norma, quinto máximo, valor promedio del promedio móvil, e intervalos de concentración.

Y si bien, el crimen hoy mata más que hace quince años, pasó del lugar diez al siete entre principales causas de muerte. Las que ocasiona directamente el ozono, o cuya presencia empuja, son segunda y tercera causa de muertes. Sólo por debajo de la diabetes mellitus. **M**

Toman a la ligera Alertas ambientales

■ La titular de la Semadet señaló que el estado y los diferentes municipios se vieron Light ante las recomendaciones hechas.

CECILIA CERNA GONZÁLEZ

Tras la primera contingencia atmosférica fase dos que la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) emitió este martes, la titular de la dependencia, Magdalena Ruiz Mejía, señaló que pese a que la Semadet



» RUIZ MEJÍA consideró que este 2017 ha sido un año complicado en materia ambiental, por lo que se buscará rediseñar las estrategias preventivas para mejorar la calidad ambiental de Jalisco.

emitió las alertas correspondientes a las distintas instituciones gubernamentales, tanto del estado como de los diferentes municipios, estos tomaron a la ligera las recomendaciones hechas.

“Quienes debemos de hacer ajustes operativos definitivamente es Movilidad, Obras Públicas, para que los municipios también activen en el resto de las demás fases, la contingencia está bien evaluada”, refirió.

Pese a que algunas dependencias fueron incumplidas en acatar las medidas preventivas, la Secretaría reconoció que tanto la Secretaría de Salud como la Secretaría de Educación Jalisco han sido han sido coadyuvantes con el tema.

El contaminante que prevaleció durante las horas que duró activa la contingencia fue el ozono.

“Es la primera vez que la Zona

Metropolitana se enfrenta en una fase dos frente a un contaminante que es el ozono. El ozono tiene una serie de protocolos que por su comportamiento lo vamos evaluando en lo nacional, frente a las recomendaciones que se han vivido históricamente en la Ciudad de México para acomodar nuestro plan de contingencias”, informó.

El protocolo, dijo, ayudará a mejorar la manera en que se actúa en caso de contingencias atmosféricas y mala calidad del aire.

Además, Ruiz Mejía consideró que este 2017 ha sido un año complicado en materia ambiental, por lo que se buscará rediseñar las estrategias preventivas para mejorar la calidad ambiental de Jalisco.

Por último, agradeció a las secretarías de Educación y Salud porque, dice, ellos si actuaron en tiempo y forma, y no descarta hacer reajustes en la implementación de las medidas ante estas contingencias.

“
Quienes debemos de hacer ajustes operativos definitivamente es Movilidad, Obras Públicas, para que los municipios también activen en el resto de las demás fases, la contingencia está bien evaluada”
Magdalena Ruiz Mejía

Pretenden un manejo adecuado de los residuos en Jalisco

■ Fue presentado el Programa Estatal para la Prevención y Gestión Integral de Residuos del Estado de

Este miércoles, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) presentó el Programa Estatal para la Prevención y Gestión Integral de Residuos del Estado de Jalisco (PEPGIR) 2016-2020.

En coordinación con diversos sectores industriales y de la sociedad civil, la autoridad definió un plan de trabajo donde se establecieron más de 80 líneas de acción y 39 objetivos, entre los que se incluyen: crear un reglamento de ecología y capacitación con municipios, la consolidación de un manual ambiental para el sector de la construcción y la dotación de recursos para los municipios, para apoyar el manejo adecuado de los residuos.

"Hemos estado apoyando a alrededor de 60 municipios. Se han beneficiado alrededor de un millón 700 mil personas, hemos apoyado con 46 millones en lo que va de este año con programas de bolsas estatales y pro-

gramas de fondo minero".

La titular de la Semadet, Magdalena Ruiz Mejía, señaló que ejemplo de un manejo adecuado de los residuos en Jalisco es el Sistema Intermunicipal de Manejo de Residuos (Simar), que opera actualmente en ocho municipios como: Mazamitla, Concepción de Buenos Aires y La Manzanilla de La Paz.

"Lo que nosotros nos estamos prospectando es cero basura, por eso precisamente es identificar dónde va haber necesidades de subsidiariedad por parte del estado para ir acompañando infraestructuras estratégicas", explicó.



LA TITULAR de la Semadet, Magdalena Ruiz Mejía.

Parte del proyecto contempla la creación de una plataforma web donde podrán anunciarse tanto generadores de residuos como compradores para que puedan hacer vínculos comerciales y aumentar el reciclaje y aprovechamiento de los desechos.

Hasta el momento, la Semadet lleva un avance en los objetivos del 16%. **(Cecilia Cerna González)**



FUNCIÓN. El objetivo es reestructurar la Política Pública enfocada al manejo de residuos, desde los procesos de gestión hasta los perfiles de los sectores

Jalisco arranca con el manejo de residuos

RICARDO GÓMEZ

El manejo de residuos en Jalisco está fuera de control por lo que la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET) para tratar de regularlo presentó un programa participativo en el que gobierno, industria, academia y sociedad puedan participar.

Este programa llamado Estatal para la Prevención y Gestión Integral de Residuos del Estado de Jalisco 2016-2022 (PEPGIR) está enfocado en prevenir, reducir y valorizar los Residuos Sólidos Urbanos (RSU) y de Manejo Especial (RME), además de facilitar e identificar oportunidades para prevenir excesos en residuos en exceso, y aprovechar aquellos que sean reutilizables.

“Esta visión de cero basura es la que debemos de prospectar a mediano y a largo plazo, pero no va a ser posible si no armonizamos los roles de cada uno de nosotros (...) Hemos estado acompañando a los municipios para que desarrollen estrategias diferenciadas, sobre todo con visiones regionales a partir de las asociaciones internacionales, los SIMARES, los Sistemas Intermunicipales de Manejo de Residuos, pero que además estos SIMARES transiten en no solo generar una disposición final adecuada, sino a su gestión estratégica y participativa con visión regional”, explicó Magdalena Ruíz Mejía, titular de SEMADET.

■ Durante la presentación del programa, la titular de la Semadet, Magdalena Ruíz dijo que el objetivo será reestructurar la política enfocada en este tema



Magdalena Ruíz Mejía, titular de la Semadet

OBJETIVO

El objetivo del PEPGIR es reestructurar la Política Pública enfocada al manejo de residuos, desde los procesos de gestión integral hasta los perfiles de los sectores y actores involucrados, así como los lineamientos para su gestión.

FINALIDAD

Este programa llamado Estatal para la Prevención y Gestión Integral de Residuos del Estado de Jalisco 2016-2022 (PEPGIR) está enfocado en prevenir, reducir y valorizar los Residuos Sólidos Urbanos (RSU) y de Manejo Especial (RME), además de facilitar e identificar oportunidades para prevenir excesos en residuos en exceso.

Una de las ventajas que tendría la aplicación de este programa es que se genera ahorro de insumos, se mejoran procesos, se evitan multas, hay una evidente mejora en la imagen pública, se disminuyen las denuncias, se orienta la separación de residuos desde la fuente de origen y se minimizan los pasivos ambientales.

“Nosotros hemos estado apoyando a alrededor de 60 municipios en el Estado, se han beneficiado alrededor de un millón 769 mil personas y hemos ayudado a dar disposición adecuada a los residuos aproximadamente a mil 500 toneladas al día”, informó Rigoberto Román López, director General de Gestión y Protección Ambiental en SEMADET.

ESPECIAL

INFORMACIÓN EVALÚAN CALIDAD

Jalisco se mantiene en primer lugar de transparencia fiscal

Por segundo año consecutivo, Jalisco fue reconocido con el primer lugar nacional en transparencia fiscal por la casa evaluadora ARegional. La Entidad logró, junto con el Estado de México, una puntuación de 98.76% en el Índice de Transparencia y Disponibilidad de Información Fiscal de las Entidades Federativas 2017.

Guillermo Muñoz Franco, titular de la Coordinación General de Transparencia e Información Pública del Gobierno de Jalisco, indicó que el Estado ha logrado importantes avances en la materia pues el año anterior obtuvo una calificación de 97 puntos y señaló que sigue siendo un referente a nivel nacional.

“Este indicador evalúa la disponibilidad de información y su calidad”, indicó el funcionario.

El Índice de Transparencia y Disponibilidad de Información Fiscal de las Entidades Federativas evalúa seis módulos: el marco regulatorio, costos operativos, marco programático presupuestal, rendición de cuentas, evaluación de resultados y estadísticas fiscales. Este año incorporaron a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Los rubros donde más destacó el Estado fueron estadísticas fiscales, rendición de cuentas y marco regulatorio en los que se logró la calificación máxima.

“El gobernador nos ha instruido hacer de la transparencia una política pública transversal en donde la información le sea útil a todas las personas, que sea de calidad, y que beneficie a toda la sociedad, no solamente a los jaliscienses sino a todos los mexicanos”, indicó.

Muñoz Franco indicó que el reto será subsanar las inconsistencias que impidieron lograr una calificación perfecta de 100 puntos. Señaló que esperan las observaciones de los evaluadores para corregir lo que sea necesario.

“Seguiremos trabajando arduamente para poder cumplir cabalmente con la transparencia en Jalisco y México”, afirmó.

“ Destacaron a Jalisco como el Estado que más ha subido información a la Plataforma Nacional de Transparencia, estamos cumpliendo con todos los indicadores en materia de transparencia y rendición de cuentas ”

Guillermo Muñoz Franco, titular de la Coordinación General de Transparencia e Información Pública de Jalisco.

RESALTAN USUARIOS COMODIDAD DE OFICINAS

Inicia operaciones la JLCA en su nueva sede

Redacción/Guadalajara

Este miércoles comenzó a operar la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCA) y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de Jalisco (STPS) en las nuevas instalaciones ubicadas en Calzada de las Palmas 96, en la colonia La Aurora.

El pasado 1 de mayo del 2017, el gobernador del Estado, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, hizo la entrega oficial de la obra que inició el 21 de septiembre del 2016 y tuvo un costo de 88.5 millones de pesos.

La mudanza tanto de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, y de la Secretaría del Trabajo se llevó a cabo en tiempo y forma desde el 1 de junio de este año, así lo informó el titular de la STPS, Tomás Figueroa Padilla.

“Se hizo una programación donde se estableció que la mudanza diera inicio el 1 de junio para que las dependencias ya estén fusionadas en el mismo edificio el día 14 de junio brindando el servicio a los usuarios”, destacó el funcionario estatal en un comunicado.

El nuevo edificio alberga a un total de 658 trabajadores, 259 correspondientes a personal de la Secretaría del Trabajo y 399 de la Junta Local.

Entre las características con las que cuentan las oficinas de Palmas 96 son: accesibilidad universal, bajo mantenimiento, más seguridad y amigable con el medio ambiente.

Las instalaciones están hechas para el fácil desplazamiento de personas con discapacidad y cuenta con espacios de estacionamiento exclusivos para este sector de la población; además para las madres



La mudanza inició hace 15 días

que se encuentran en periodo de lactancia hay un lactario destinado para ellas.

Su diseño permite el aprovechamiento de la luz solar, sólo se utilizará la energía eléctrica para lo estrictamente necesario con sistema LED. Se cuenta con dos cajones de estacionamiento equipado para cargar automóviles eléctricos; además el piso es de concreto pulido que permitirá disminuir significativamente los costos de mantenimiento limitándose a una limpieza básica.

“Yo que me siento más cómoda, ya que existe mayor seguridad en un lugar amplio, nosotros esperábamos desde hace mucho tiempo, estas instalaciones, yo si invité a los usuarios y litigantes a hacer un buen uso de las nuevas instalaciones y respetarlas”, señaló

Perla Yolanda Mata, trabajadora de la JLCA, señaló que colocar todas las áreas de la STPS en un solo lugar, beneficia a los usuarios.

“El que estemos todos juntos beneficia a las personas, ya que no se tienen que trasladar a otros edificios y con esto los tiempos de los usuarios serán más aprovechados, y nosotros como servidores públicos daremos mejor servicio”, dijo la trabajadora. **M**



■ El profesor de la Prepa 10 aclaró que el video fue editado.

Sancionan a maestro de prepa

JULIO CÁRDENAS

El profesor de la preparatoria número 10 de la Universidad de Guadalajara, Ramón Urrea, al igual que algunos de sus estudiantes fueron amonestados y apercibidos por la misma casa de estudios.

Después de tres meses el Consejo Universitario de Educación Media Superior emitió las sanciones al docente que empleó lenguaje inapropiado durante una clase, así como a tres de los alumnos.

La Comisión Permanente de Responsabilidades y Sanciones aplicó una amonestación y un apercibimiento al docente por encontrarlo responsable de las infracciones establecidas en la fracción I, II y III del Artículo 90 de la mencionada Ley.

En el caso de tres bachilleres implicados en el caso, la citada Comisión resolvió aplicar sendas sanciones y apercibimientos por desatender los citatorios a comparecer en calidad de testigos, lo que es considerado como una falta a la disciplina universitaria y un incumplimiento de las obligaciones que tienen los miembros de la comunidad de la universidad.

Cabe destacar que el expediente y las investigaciones sobre este incidente continúan abiertos para determinar la sanción.

Llevaron 77 mdp Cruz Roja y Cabañas

MARIANA JAIME

Con el donativo de 40 pesos captado a través del refrendo vehicular, la Cruz Roja y el Hogar Cabañas han conseguido de enero a mayo 38.8 millones de pesos por cada institución.

Ayer, el delegado de la Cruz Roja Jalisco, Miguel Ángel Domínguez Morales, informó cómo se fueron dando los ingresos mes por mes, que ya duplicaron el total que se recaudó en 2016, cuando la aportación todavía era voluntaria.

“El año pasado obtuvimos 15 millones 500 mil pesos, y ahora, con esta disposición, el primer mes de ene-

Tranquilos

Con lo que ha recaudado la Cruz Roja ya se pagó el 80 por ciento de los adeudos de la institución.

2 mdp

quedan de pasivos a la institución.

40 mdp

confían que terminarán recaudando este año.

ro entraron 18 millones 200 mil; en febrero entraron 9 millones 100 mil; en marzo entraron 3 millones 400 mil; en abril entró 2 millones 50 mil pesos”, detalló.

“Calculamos que podemos llegar sobre 40 millones de pesos”.

Afirmó que con parte de

lo que ha recibido la institución se ha podido pagar un 80 por ciento de la deuda que tenía, quedando actualmente en menos de 2 millones de pesos, y se negoció con algunos laboratorios.

Además, se impulsa un proyecto para generar una central de compras estatal

con la que se garantice precio, servicio y calidad, con proveedores confiables que se sometan a auditorías semestrales.

El delegado también reveló ayer que están por iniciar el proyecto de la Universidad de la Cruz Roja, para formar a partir de 2018 a nuevos profesionistas en diferentes ramas de la atención médica.

Algunos de los planes de estudios serán Primeros Auxilios, Enfermería General, técnico en Urgencias Médicas Avanzadas, licenciaturas en Enfermería, Medicina y Psicología, así como doctorado en Salud Pública.

Señala Semadet omisiones por Fase 2

LILIANA NAVARRO

La Fase 2 de contingencia atmosférica, que se activó el lunes pasado por primera vez en cinco años, no se atendió de la mejor manera, indicó Magdalena Ruiz Mejía, titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet).

Según la funcionaria, hubo dependencias que fueron omisas en el cumplimiento del protocolo ambiental ante los altos niveles de ozono (O3).

“Quiénes debemos de hacer ajustes operativos definitivamente es (la Secretaría de) Movilidad (Semov), Obras Públicas (SIOP), los Municipios”, dijo.

La Semov tiene la responsabilidad de sacar de circulación a vehículos que estén generando evidente contaminación o no cuenten con la verificación vehicular; en tanto, la SIOP y dependencias municipales afines deben



Jorge Rangel

■ Así se veía la contaminación en la Ciudad desde el Cerro de la Reina el pasado lunes por la tarde, cuando se decretó Fase 2 de contingencia atmosférica. Había altos niveles de ozono (O3).

detener cualquier trabajo en la vía pública.

Aunque descartó que intentara matizar la situación, agregó que el problema había sido que era la primera vez que se activaba una Fase 2 por O3 en cinco años, pero que deberán estar preparados en caso de que se repita.

Por otro lado, destacó la rápida actuación y cumplimiento de otras Secretarías, como Educación y Salud.

La Fase 2 se activó luego de que por más de dos horas la estación Tlaquepaque del Sistema de Monitoreo Atmosférico de Jalisco registrara niveles por encima de los 219 puntos Imeca (Índice Metropolitano de la Calidad del Aire).

El ozono, informó la Semadet, se dispara cuando la radiación solar es alta y la intensidad del viento es baja; además, la combustión del

parque vehicular contribuye a la emisión de otros contaminantes.

Por ello, Ruiz Mejía lanzó ayer un llamado para que la población haga su parte disminuyendo o evitando el uso de automotores, pues si bien el episodio sólo duró cuatro horas, podrían alcanzarse niveles como en la Ciudad de México, donde las contingencias se extienden hasta cuatro días.



Pone el ombudsman reto para su sucesor

MURAL / STAFF

Felipe de Jesús Álvarez Cibrián tiene expectativas altas para su sucesor como presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ).

El ombudsman estatal espera que quien llegue al cargo sea una persona preparada, que conozca de los derechos humanos y que además supere el trabajo que realizó durante dos periodos a lo largo de 10 años.

“Que no llene mis zapatos, sino que los supere. Yo creo que una institución pública que ha estado trabajando, a pesar de las críticas, no nos hemos detenido”, dijo.

Álvarez Cibrián recordó que cuando asumió el cargo tuvo el apoyo de las

universidades, las cúpulas empresariales e inclusive sindicatos, confederaciones nacionales y asociaciones civiles.

Sobre los señalamientos que han hecho organismos acerca de que valeció en la presidencia del CEDHJ por vacíos en la ley, respondió que cuenta con los conocimientos y experiencia que lo acreditan como especialista en la materia.

“Tengo trayectoria en la Universidad de Guadalajara; he presidido la academia de derechos humanos de la Coordinación de Posgrados”, indicó. “Yo no creo que debo demostrar a nadie mis conocimientos en derechos humanos, si me eligió el Congreso es porque fue una decisión democrática”.



Proyectan 4 nuevas escuelas para Tlajo

JULIO CÁRDENAS

Para abatir el rezago en infraestructura educativa, en Tlajomulco de Zúñiga arrancó ayer la construcción de cuatro planteles.

El Ayuntamiento y Desarrolladora Inmobiliaria GIG invertirán cerca de 28 millones de pesos en dos pri-

marias con sus respectivos kínderes en los Fraccionamientos Las Villas y Valle de Tejada, para beneficiar inicialmente a mil 800 niños.

“Me parece extraordinario que esta empresa se comprometa con la educación y que apuesten no solamente a lo que hacen muchos, hacer casas y ahí se ven”, dijo el

Alcalde, Alberto Uribe.

“El que ustedes generen un entorno en espacios públicos, en escuelas directamente, en un terreno que nosotros ponemos, ustedes construyen la escuela, la Secretaría de Educación manda maestros y entre los tres hacer un gran equipo”.

Agregó que en su Muni-

cipio también hay carencia de hospitales y transporte público, ante la explosión demográfica que se detonó desde hace algunos años con la autorización desmedida de fraccionamientos.

Las cuatro escuelas se construirán con recursos de GIG y el Gobierno de Tlajomulco aportará los terrenos.

TLAJOMULCO

Anuncian construcción de cuatro escuelas

REDACCIÓN

■ El alcalde de Tlajomulco, Alberto Uribe, junto con el director general del Consorcio Inmobiliario GIG, entre otros funcionarios, colocaron la primera piedra para la construcción de cuatro planteles escolares de educación básica (2 preescolares y 2 primarias) mismas que estarán ubicadas en los fraccionamientos Las Villas y Valle de Tejada. Con este anuncio se beneficiarán a 1800 niños para ambos turnos de preescolar y primaria, cuya

DATO

- Construcción de Escuelas en el Fraccionamiento Valle de Tejada: Inversión Total inicial: ● \$13' 570,000.00 pesos
- Alumnos primera etapa: 450
- Alumnos proyecto etapa final: 2,700

capacidad en un futuro podría llegar a tres mil 600 alumnos.

“Me parece extraordinario que esta empresa se comprometa con la educación y que

apuesten no solamente a lo que hacen muchos, hacer casas y ahí se ven. El que ustedes generen un entorno en espacios públicos, en escuelas directamente, en un terreno que nosotros ponemos, ustedes construyen la escuela, la Secretaría de Educación manda maestros y entre los tres hacer un gran equipo, para rehacer esta infraestructura”, comentó Uribe Camacho.

Las escuelas se construirán con recursos de la empresa GIG, mientras que el municipio aportará los terrenos.



Se trata de cuatro planteles: 2 preescolares y 2 escuelas primarias

CORTESÍA

EN TLAJOMULCO

Construirán 4 planteles escolares

LILIANA RAZO

Con una inversión de 28 millones de pesos se construirán en Tlajomulco de Zúñiga cuatro escuelas, dos preescolares y dos primarias, las cuales beneficiarán a mil 800 personas y se ubicarán en los fraccionamientos Las Villas y Valle de Tejada.

Estas se construirán en conjunto con el gobierno municipal y la desarrolladora inmobiliaria GIG ya que el terreno lo puso el ayuntamiento y la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) aportará a los maestros.

“Es la falta de infraestructura en escuelas, no puede crecer un municipio cuando tenemos tanta carencia de escuelas y por supuesto de transporte. Hoy (ayer) ponemos las primeras piedras, son dos jardines de niños, uno pegado a Santa Fe y dos primarias que están arrancando con una inversión superior a los 28 millones y la empresa tiene las obligaciones de dotar de algún tipo de



PRIMERA PIEDRA. Invierten 28 mdp en la construcción de cuatro escuelas en Tlajomulco.

infraestructura y decidimos con ellos que van de educación. Tendrían que estar en septiembre”, dijo el alcalde, Alberto Uribe Camacho.

Se planea que estas cuatro escuelas puedan a futuro albergar a 3 mil 600 alumnos en ambos turnos.

Los planteles en el Fraccionamiento Valle de Tejada, serán un jardín de niños con 5 mil 950 metros cuadrados y una construcción de 578 metros cuadrados en dos módulos que albergarán tres aulas didácticas y una aula de usos múltiples con una inversión inicial 7 millones de pesos.

Mientras que la primaria tendrá un terreno de 5 mil 086 metros cuadrados y contará en su primera etapa con un edificio de dos niveles con una construcción de 638 metros cuadrados y seis aulas didácticas.

**ISSUU**

ntrguadalajara

PRESENTA LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE PLAN DE GESTIÓN

1,500 toneladas de basura en Jalisco son mejor tratadas

AC/Guadalajara

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) informó ayer que se ha apoyado a 60 municipios en el estado para mejorar sus sistemas de recolección y disposición final de residuos; "se han beneficiado alrededor de un millón 769 mil personas y hemos ayudado a dar disposición adecuada aproximadamente a 1,500 toneladas al día", aseguró Rigoberto Román López, director General de Gestión y Protección Ambiental.

"Hemos Apoyado con un total de 46 millones en lo que va de este año, con programas de bolsas estatales, programas de fondo minero que nos permitieron usarlo en la Semadet para el tema de residuos", destacó. Esto incluye "la capacitación y modificación de sus leyes de ingresos en municipios, orientados a la sostenibilidad financiera en la gestión integral de residuos mediante la implementación de sistemas tarifarios, así como el



Se han mejorado los sistemas de recolección, dando disposición adecuada a los desechos día con día

desarrollo de talleres y diplomados para fortalecer los conocimientos entre funcionarios públicos, prestadores de servicios y generadores de residuos en general".

En conferencia de prensa, el funcionario acompañó a la titular de la Semadet, Magdalena Ruiz Mejía, para presentar el Programa

Estatal para la Prevención y Gestión Integral de Residuos del Estado de Jalisco 2016-2022.

"Se trata del primer programa en el país desarrollado bajo un enfoque participativo, con la inclusión del sector público, privado, académico y de la sociedad civil con el único objetivo de prevenir,

reducir y valorizar los residuos sólidos urbanos y los de manejo especial, bajo esquemas de responsabilidad compartida, lo que representa una oportunidad de brindar a los sistemas de gestión de residuos en el Estado sustentabilidad ambiental, económica y social, así como durabilidad en

A través de un nuevo programa buscan prevenir, reducir y valorizar los residuos

el tiempo, a través del blindaje político, legal, financiero, administrativo, técnico y social", explicó la funcionaria.

"Esta visión de cero basura es la que debemos de proyectar a mediano y a largo plazo, pero no va a ser posible si no armonizamos los roles de cada uno de nosotros", aseguró. "Hemos estado acompañando a los municipios para que desarrollen estrategias diferenciadas, sobre todo con visiones regionales a partir de las asociaciones intermunicipales, los Simar, Sistemas Intermunicipales de Manejo de Residuos, pero que además estos transiten en no solo generar una disposición final adecuada, sino a su gestión estratégica y participativa con visión regional". **M**

MC critica al Gobernador por su “doble discurso”

Movimiento Ciudadano “no caerá en el juego del Gobernador”, sentenció el coordinador de la bancada, diputado Ismael del Toro, que en redes sociales criticó que Aristóteles Sandoval anunciara que van por la autonomía del Ministerio Público cuando en la iniciativa que envió al Congreso del Estado “pide su control”. Criticó el doble discurso del Mandatario estatal.

La bancada de MC “no caeremos en el juego del Gobernador, nos preocupa que vuelva a cambiar de discurso para ganar una batalla mediática”. Así mismo calificó de “sorpresiva” la postura del Gobernador de darle autonomía al MP.

Lamentó que el Ejecutivo haya descalificado la mesa interinstitucional instalada con especialistas y sólo por “ganar la batalla mediática”, por lo que invitó al Ejecutivo a “no levantarse de la mesa interinstitucional, en ella sí estamos trabajando para combatir la corrupción”.

PROPUESTA MC PROPUESTA GOBERNADOR

- | | |
|---------------------------------------|---|
| -Fiscalía Autónoma Constitucional | No Fiscalía autónoma |
| -Presupuesto irreductible 7% Fiscalía | No presenta |
| -Congreso elige 2/3 partes fiscal | Congreso elige fiscal general de terna |
| | Terna enviada Ejecutivo |
| -No presenta | Fiscalía Anticorrupción Autónoma |
| | -Fiscal anticorrupción mismos requisitos magistrado |
| | Coincide |
| | -Fiscal anticorrupción siete años con reelección |
| | Fiscal anticorrupción 10 años sin ratificación |
| | -Fiscalía autónoma y todas las fiscalías |
| | Fiscalía no autónoma |
| | autónomas por seis años |
| | -TJA autónomo |
| | Coincide |
| | -ASEJ + dos auditores especiales |
| | ASEJ + tres auditores especiales |
| | -Siete años con reelección |
| | 10 años con una reelección |
| | -Aprobación de cuentas pública |
| | ASEJ aprueba cuentas públicas sin pasar Congreso |
| | por congreso |
| | -Unidad Vigilancia vigile ASEJ |
| | PRI dice contratar a externos auditar ASEJ |



POR PARTE del PAN se han presentado más de 40 iniciativas relacionadas al Sistema Estatal Anticorrupción.

Proponen 27 años de prisión a funcionarios corruptos

Es "innegociable e impostergerable" la Fiscalía Anticorrupción Autónoma en el Sistema Estatal Anticorrupción: PAN

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Es "innegociable" e "impostergerable" la reforma del Sistema Estatal Anticorrupción, sentenció el Grupo Parlamentario del PAN, que va por una Fiscalía Especial Anticorrupción Autónoma y apela al resto de las fracciones a dejar el protagonismo, la soberbia y presiones ocultas e intromisiones de otros poderes. Propone la bancada sancionar con 27 años de prisión a funcionarios corruptos, pérdida de sus derechos

políticos e inhabilitación de por vida en cargos públicos.

Es necesaria e impostergerable la aprobación de la Fiscalía Especial Anticorrupción que no dependa del Gobernador o de cualquier otro poder político. Sólo garantizando un Fiscal Anticorrupción independiente, se podrá dar pasos firmes para perseguir y verdaderamente castigar a los corruptos, indicó la diputada Pilar Pérez Chavira, a nombre de su fracción.

Los panistas apuestan porque en la reforma se establezca revisar el crecimiento del patrimonio de los servidores públicos hasta 10 años posteriores al término de su encargo y que en la investigación de los delitos de corrupción no se pueda acudir al secreto financiero y bancario.

Quedan cortos en desechos

Lanzan programa estatal de gestión de residuos; no fija plazos ni castigos

LILIANA NAVARRO

En buenos deseos podría seguir el manejo de desechos en la entidad.

El Programa Estatal para la Prevención y Gestión Integral de Residuos del Estado de Jalisco 2016-2022, presentado ayer por la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), no establece plazos definitivos para lograr su objetivo y sólo emite recomendaciones.

El documento, que fue publicado el pasado 25 de marzo en el Periódico Oficial del Estado, sugiere tarifas a los Ayuntamientos por la recolección de basura, para hacer mejoras y modernizar su sistema de manejo de residuos, adquirir camiones recolectores adecuados e invertir en rellenos sanitarios que cumplan con las normas ambientales.

Sin embargo, no impone plazos o sanciones a los que no dispongan de su basura de manera adecuada aunque cobren por el servicio, como es el caso de empresas concesio-

narias como Caabsa Eagle, que da servicio a Guadalajara, Tlajomulco, Tonalá y El Salto.

Esto, pese a que la norma estatal NAE-SEMADES-007 contempla sanciones a los Municipios que no separen sus residuos para aprovecharlos. Precisamente la titular de la Semadet, Magdalena Ruiz Mejía, reconoció que esta sólo es una normativa técnica de corto alcance.

“La NAE de separación es como una recomendación técnica (...), pero los Municipios deben de tener instaladas las capacidades operativas, técnicas, administrativas y de gestión para cumplir esa NAE”, indicó.

Aun con estos vacíos, la dependencia tiene la intención de lograr en un futuro la cero generación de residuos sólidos, apostándole al reciclaje, la reutilización y el aprovechamiento de desechos con los que se puede generar energía limpia.

Según el diagnóstico que se realizó para sustentar el programa, al día cada habitante genera entre 500 gramos y un kilo de desechos domiciliarios, lo que significa 8 mil toneladas en todo el Estado, de las cuales, 5 mil se concentran en la zona Centro de Jalisco.

Hay potencial

Según María Cristina Cortinas, consultora en medio ambiente, gran parte de los residuos serviría como fuente de energía, mejorador de suelo o biocombustible.



58%

de los desechos son orgánicos.

6%

es fibra de celulosa que puede reutilizarse.

Presentarán declaraciones 3de3, pero con información limitada

● Fallo de la Corte va contra reforma aprobada en Congreso de Jalisco, que pretendía la máxima publicidad de las declaraciones patrimoniales, fiscal y de intereses

A partir del 19 de julio de este año, cuando entre en vigor la Ley General de Responsabilidades Administrativas, los servidores públicos tendrán que publicar la versión pública de sus declaraciones patrimoniales y de intereses, como lo establece el Artículo 29.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) avaló el fallo del ministro José Ramón Cossío Díaz, que establece que, al publicarse las declaraciones patrimoniales y de intereses, se podrán suprimir los rubros que puedan afectar la vida privada o los datos personales protegidos por la Constitución.

La postura de los ministros es que si bien resulta necesario que se haga pública más información de los servidores públicos para que exista transparencia y se generen los incentivos para evitar las conductas irregulares, señalan que no toda la información personal es necesaria para la finalidad del nuevo sistema anticorrupción, ya que hay información que puede poner en peligro la vida o integridad del funcionario y ninguna justificación o prueba de interés público puede superar un riesgo de este tipo.

Fuera de la discusión quedó la presentación de la declaración fiscal, ya que el tema no fue objeto de impugnación, por lo que no hubo un pronunciamiento de la Corte.

De la Ley General de Responsabilidades Administrativas, en su Artículo 27 se desprende que la declaración de impuestos solamente estará disponible la versión pública de la constancia de la presentación de la declaración fiscal en la plataforma digital nacional.

La Ley General de Responsabilidades Administrativas, también llamada Ley 3de3, fue aprobada por el Senado el año pasado, con una modificación al Artículo 29, propuesta por el Partido Verde y el PRI, que permite de manera discrecional no hacer públicos los datos privados que puedan afectar la vida privada o los datos personales protegidos por la Constitución.

Sin embargo, los diputados del PAN, PRD y Movimiento Ciudadano impugnaron ante la Corte esta modificación y argumentaron que el esquema previsto no prevé un marco legal para regular el alcance del derecho a la información pública respecto de las declaraciones que presentarán los servidores públicos, facultando al comité coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción para delimitar la información.

Al respecto, la Corte resolvió que los legisladores sí definieron claramente los lineamientos y elementos que debe observar el comité para la elaboración de los formatos de las declaraciones patrimoniales y de intereses, por lo que el resto de los artículos impugnados resultan también constitucionales.

Para la Corte, la facultad de emitir los formatos no es discrecional ya que el comité debe apearse al Artículo 29 de la Ley de Responsabilidades Administrativas, al de la Constitución federal y a los Artículos 113 y 116 de la Ley General de Transparencia para determinar qué información debe reservarse.

NI CUMPLEN con lo que aprueban

Los diputados transparentes



Legisladores opacos



En septiembre de 2016, el Congreso de Jalisco aprobó la obligatoriedad para que los servidores públicos de primer nivel publiquen sus declaraciones patrimoniales, fiscal y de intereses, pero sin ninguna reserva. Sin embargo, apenas 18 de 39 diputados cumplen con lo que se autorizó.

GABINETE ESTATAL YA NO ACTUALIZÓ LOS DOCUMENTOS

A un año de que subieran sus declaraciones a la plataforma 3de3 de Transparencia Mexicana, el gobernador Aristóteles Sandoval y los secretarios que conforman su gabinete incumplen con la actualización de las declaraciones patrimoniales, fiscal y de intereses, pues desde entonces no han reportado sus ingresos, patrimonio, ganancias de empresas, pago de impuestos o situaciones de conflicto de interés.

El gobernador subió por primera y última vez su declaración en marzo del año pasado. En aquel entonces reportó un patrimonio de cinco millones 267 mil pesos distribuidos en cuentas bancarias, fincas, propiedades inmobiliarias, bienes muebles, obras de arte y menaje de casa.

La actualización de las declaraciones es un pendiente, porque en la plataforma de Transparencia Mexicana sí fue apareciendo Héctor Pizano como secretario del Trabajo,

cargo que dejó hace más de dos meses para ocupar la dirección estatal del PRI. Cuestionado sobre la falta de actualización de las declaraciones de los integrantes del gabinete, Pizano justificó que cumplieron con el plazo que puso el gobernador en abril de 2016, pero desconoce por qué no han sido actualizadas.

Enlaces

Conozca sus patrimonios y conflictos de intereses: Página de Transparencia Mexicana: <http://3de3.mx/> // Guadalajara: www.guadalajara.gob.mx/3de3/ // Zapopan: www.zapopan.gob.mx/transparencia/3-de-3/

Transparencia Mexicana informó que en Jalisco, 76 funcionarios públicos han hecho públicas sus declaraciones en la plataforma 3de3; el gobernador y 38 funcionarios de su gabinete, 25 funcionarios de gabinetes municipales, 18 diputados locales, 12 legisladores federales, seis alcaldes y un senador. El resto incumple.

En Guadalajara y Zapopan, rezagados

Los Ayuntamientos de Guadalajara y Zapopan mantienen abierto un portal de transparencia en donde se publican las declaraciones patrimoniales, fiscales y de intereses de los funcionarios de primer nivel, pero está desactualizado.

La mayoría de los funcionarios públicos en los portales oficiales de los Ayuntamientos ofrece información sobre el ejercicio 2014, cuando ni siquiera estaban en el Gobierno.

Guadalajara y Zapopan son los únicos municipios de Jalisco (junto con siete más a escala nacional) que Transparencia Mexicana considera que tienen un "gabinete transparente", pese a que han olvidado actualizar la información en sus propias páginas.

Un ejemplo está en el alcalde tapatío, Enrique Alfaro, que en la página del municipio no reporta el millón 382 mil pesos de remuneración anual que recibió en su primer año de Gobierno, y sólo se mencionan sus ingresos por actividades fuera de la municipalidad. En cambio, en la página de Transparencia Mexicana sí tiene actualizados los datos.

Por su parte, el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus, no ha actualizado sus declaraciones ni en la página del municipio ni de Transparencia Mexicana. El revela sólo sus propiedades, vehículos y cuentas bancarias, pero no sus ingresos.

Además de los alcaldes, hay 12 funcionarios de primer nivel en el municipio tapatío y 13 en Zapopan cuyas declaraciones también están desactualizadas en el portal de Transparencia Mexicana.

Insisten en máxima publicidad

Con el fin de combatir la corrupción, los conflictos de interés y evaluar la evolución del patrimonio y empresas de los servidores públicos, los diputados de Jalisco responden que impulsarán la máxima publicidad de la declaración 3de3.

Pero las bancadas coinciden en que deben analizar el fallo de la Corte. De entrada, Movimiento Ciudadano insiste en buscar la máxima publicidad con la salvedad de que los datos que puedan reservarse sean solamente datos personales, sin omitir los nombres de las empresas o temas de patrimonio, señaló el diputado emecista Alejandro Hermosillo.

En el mismo tono, el diputado del PRI Hugo René Ruiz Espaza adelantó que buscará la obligatoriedad de presentar las declaraciones 3de3 en la reforma que se aprobará antes del 18 de julio, "hay convicción de distintos grupos parlamentarios para que en Jalisco sí sea obligatorio la máxima publicidad y transparencia en la presentación de las 3de3". A decir del diputado, los servidores públicos deben transparentar su patrimonio antes, durante y después de su cargo, pero es uno de los aún no presenta sus declaraciones. Y promete que el

Congreso local buscará una reforma a la vanguardia que vaya más allá de la reforma federal.

Por el lado de los incumplidos en presentar su declaración, el panista Miguel Monraz propone que los servidores públicos presenten su declaración durante los 10 días siguientes a la conclusión de su cargo, "nos permitiría darle seguimiento al crecimiento de su patrimonio".

Coparmex llama a la transparencia

Que la transparencia a través de las declaraciones 3de3 sea una obligación, y no una opción que quede a criterio de cada funcionario. El presidente de Coparmex, Mauro Garza, espera que la reforma decretada en el Congreso de Jalisco en 2016 se haga valer y la obligatoriedad que aprobaron los legisladores "sea claramente pública". La Ley de Responsabilidades Administrativas será una de las leyes complementarias del Sistema Local Anticorrupción. Hacemos un llamado a los diputados para que en Jalisco se establezca la obligatoriedad y libre acceso a las declaraciones 3de3 como un elemento imprescindible para combatir la corrupción.

Van contra corrupción

Diputados panistas revelaron iniciativas que impulsarán en el Congreso local

MARTÍN AGUIÑO

Como parte de las reformas legislativas pendientes para establecer el Sistema Estatal Anticorrupción, diputados presumieron las iniciativas que impulsarán en el Congreso de Jalisco.

A través de la legisladora Pilar Pérez Chavira, los panistas expusieron que apostarán a romper el círculo de la corrupción en la entidad.

“El círculo perverso de la corrupción debe romperse ya, y lo antes posible; esa es nuestra apuesta, y ése es el trabajo en el que estamos; insistimos en la urgente aprobación de las reformas constitucionales y legales, suficientes para operar en Jalisco la lucha frontal contra la corrupción.

“Esperamos un comportamiento parlamentario abierto, incluyente, pero sobre todo responsable y transparente de cara a la sociedad, en estos procesos de dictaminación, discusión y aprobación de esta reforma fundamental para todos”, dijo refiriéndose a las modificaciones a la legislación que deberán estar listas a más tardar el 18 de julio.

Señaló que los diputados



■ La legisladora Pilar Pérez Chavira indicó que propondrán vigilar el enriquecimiento de los servidores públicos.

Pilar Pérez Chavira Diputada del PAN

■ No queremos que se repitan presiones ocultas (al aprobar reformas del Sistema Anticorrupción), discusiones o aprobaciones al vapor, e intromisiones de otros Poderes”.

del PAN impulsarán que en el Legislativo se apruebe la creación de la Fiscalía Estatal Anticorrupción, la cual deberá ser autónoma.

“Creemos que esta propuesta es innegociable, es fundamental construir la confianza pública en los jaliscienses”, indicó.

“Proponemos vigilar y dar seguimiento al crecimiento del patrimonio de los servidores públicos hasta por 10 años posteriores al término de su encargo; no solamente de nos quedemos con la pre-

sentación de la #3de3 (declaraciones patrimonial, fiscal y de interés), sino que vamos a apostar también para que haya esta revisión del patrimonio”.

Asimismo, se planteará que en la investigación de delitos de corrupción los probables responsables no se puedan adherir al secreto financiero y bancario.

También se impulsará incautación de bienes a culpables de corrupción y sanciones hasta por 27 años a quienes cometan este delito.

Alistan entrega de predio para Arena

Súper Espectáculos invertirá 800 mdp en construcción en Huentitán

FRANCISCO DE ANDA

Corren los tiempos para la construcción de la Arena Guadalajara.

El Gobierno del Estado tiene 15 días hábiles a partir del 6 de junio, fecha en la que se firmó el título de concesión del complejo, para entregar el terreno a la empresa que ganó el concurso, Grupo Súper Espectáculos SA de CV.

Así lo dio a conocer Héctor Ruiz, director de Seguimiento, Evaluación y Desa-

rrollo Institucional de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), quien recordó que el constructor tendrá hasta 36 meses para llevar a cabo la obra.

“Ellos entregaron un proyecto conceptual, están trabajando en su proyecto ejecutivo”, indicó el funcionario.

“Empiezan a construir, una vez que tengan ya aprobado y validado por personal técnico de la SIOP su proyecto ejecutivo, que tendrá que estar en el predio que comprende 22 mil metros cuadrados”.

Ruiz informó que en caso de que la empresa incumpla con los plazos acordados podría ser sancionada e in-



El constructor de la Arena en el Parque Educativo tendrá un plazo de hasta 36 meses para llevar a cabo la obra.

cluso se le pudiera rescindir el contrato.

“Dentro del título de concesión se consideraron varios supuestos”, explicó.

“Si ellos llegan a incu-

rrir en algún atraso y si es atribuible a la empresa, y si no hay justificación alguna, pueden incluso perder el título de concesión”.

El funcionario de la SIOP

subrayó que los 30 años que durará la concesión incluyen la etapa constructiva y la dependencia fungirá como supervisora permanente de la obra.

El concesionario de la Arena Guadalajara es originario de Monterrey, Nuevo León, e invertirá alrededor de 800 millones de pesos más IVA en el complejo, mientras que el Ejecutivo solo aportaría el terreno.

La empresa se hará cargo del mantenimiento, licencias de construcción y operación del complejo, el cual podrá ser utilizado por el Gobierno del Estado 20 días al año para presentar espectáculos durante las Fiestas de Octubre.

POR J. JESÚS LEMUS

jesus.lemus@reporteindigo.com

#Elecciones

GOLPE DE REALIDAD PARA MC

Después del paso que mantenía el partido Movimiento Ciudadano (MC), luego que en el 2015 sorprendió con una votación sin precedente en el estado de Jalisco, se estrelló con su realidad: la división interna y las pugnas de grupo lo enfilan de nueva cuenta hacia el riesgo de perder el registro.

En Jalisco ganó en el 2015 nueve diputaciones de mayoría relativa, seis de representación proporcional y 24 de los 125 municipios del estado.

Pero el resultado de las pasadas elecciones del 4 de junio, en donde no pudo contender para las gubernaturas en el Estado de México y Coahuila por no encontrar "perfiles fuertes", según lo reconoció su líder, Dante Delgado Rannauro, coloca a este partido entre los principales aspirantes a dejar la escena política nacional, en breve.

Las cifras con las que el MC encara el proceso electoral federal del 2018 no son nada alentadoras.

En la contienda de Nayarit apenas logró el 4.5 por ciento de la votación para gobernador, sin siquiera aparecer en los primeros tres lugares de los partidos que disputaron las 20 alcaldías y las 18 diputaciones de mayoría relativa.

En el estado de Coahuila, en donde sólo ganó la alcaldía de Ocampo, registró el mayor fracaso electoral: no sólo no logró ninguna de las 16 diputaciones

Las pasadas elecciones en cuatro estados significaron un descalabro para Movimiento Ciudadano, que entre pugnas internas y carencia de candidatos obtuvo pobres resultados, e incluso perdió el registro en Coahuila

de mayoría relativa en disputa, sino que no alcanzó ni siquiera el 3 por ciento de la votación total emitida, lo que hizo que perdiera el registro como fuerza política local.

En Veracruz, donde las expectativas iniciales del MC eran fuertes por ser la tierra de su líder Dante Delgado Rannauro, quien fuera gobernador de esa entidad, el partido no se pudo sostener.

Apenas alcanzó el triunfo electoral en los municipios pequeños como Camarón de Tejeda, Altotonga, Cerro Azul, Gutiérrez Zamora, Iliamatlán, Jalcomulco, Manlio Fabio Altamirano, Soconusco y Tezonapa.

Pugnas internas

Para Movimiento Ciudadano se observan lejanos los días de las pasadas elecciones, cuando poco a poco iba repuntando en el ánimo del electorado.

Por ejemplo las del 2012,

cuando pudo integrar una bancada de 16 diputados federales, y un senador de representación proporcional.

También quedó lejos el hito histórico de las elecciones federales del 2009, cuando se convirtió en la sexta fuerza política dentro de la Cámara de Diputados al integrar una bancada de 25 legisladores, para ello fue medular la votación registrada en Jalisco, donde por primera vez se hizo del control de la capital de un estado al ganar la alcaldía de Guadalajara.

En las elecciones federales del 2009 logró 822 mil 061 votos a nivel nacional, para colocar a nueve legisladores en la Cámara de Diputados.

La debacle electoral del MC podría ser el resultado de las pugnas internas del partido, en donde el liderazgo nacional de Delgado Rannauro está siendo rebasado por el alcalde



Enrique Alfaro, alcalde de Guadalajara, mantiene control del 'Grupo Jalisco'.

FOTO: CUARTOSCURO



#Elecciones

MOVIMIENTO INDEPENDIENTE ÚNICA ALTERNATIVA

Para Armando Ríos Piter los partidos políticos y sus propuestas son parte del pasado y el movimiento independiente está ante la oportunidad de instaurar una nueva dinámica política

CARLOS SALAZAR
@salazarcarlosal

El senador independiente Armando Ríos Piter asegura que a pesar del revés que sufrieron los candidatos independientes en la pasada elección, este movimiento es la única alternativa que puede propiciar un verdadero cambio en el país.

El experredista, quien aspira a encabezar una candidatura independiente para contender en la elección de 2018 a la presidencia de la República, está convencido de que los partidos políticos y sus propuestas ya son parte del pasado, y que el movimiento independiente está ante la oportunidad de instaurar una nueva dinámica política.

"Creo que no hay peor cosa que un sistema de partidos con partidos como los que tenemos ahora donde el circuito de la corrupción está claramente instalado.

"El movimiento independiente puede ser mucho más horizontal, mucho más colectivo, aprovechando la tecnología para tocar cada uno de los rincones, no solamente para informar sino para co crear soluciones, diagnósticos, propuestas, ese es el tipo de apuesta que tiene el movimiento independiente", afirma.

Ante el fracaso de las candidaturas independientes en el más reciente proceso electoral, el legislador cree que debe de servir como punto de inflexión para replantearse la estrategia a seguir por parte del movimiento de cara las elecciones de 2018.

"Me parece que los candidatos independientes no dieron el brinco para cambiar el eje de las cosas. Creo que quisieron compartir en la misma lógica, en el mismo formato con los partidos y eso a final de cuentas no permite un contraste claro.

"¿Qué es lo que hay que hacer? Hay que aprender en dónde ha habido éxitos, por qué los ha habido, qué es lo que ha pasado a la fecha, qué es lo que la gente no ha visto. ¿Para qué? para aprender de esos errores y poder subsanarlos y especialmente hacer una campaña distinta".

El guerrerense asegura que la mejor opción para los que aspiran a encabezar una candidatura independiente es llegar a un acuerdo para presentar un frente unido, dejando por un lado las aspiraciones particulares en aras de un objetivo en común.

"Sin duda alguna hay que sumarnos, creo que eso sería

No hay peor cosa que un sistema de partidos con los que tenemos ahorita, donde el círculo de la corrupción está claramente instalado"

Armando Ríos Piter
Senador independiente



PENDIENTE, ALTERNATIVA

Creo que el culto a la personalidad es algo que hay que disuadir y quitar en la lógica independiente. Hay que entender que el bien social puede estar por encima de los intereses particulares, que es lo que hoy impera en los partidos políticos"

Armando Ríos Piter
Senador independiente

muy importante, sería lo ideal, que al final de cuentas después de salir a recorrer el país para pedir las firmas, podamos ver cuál es la mejor decisión que juntos podemos tomar para que esto sea consecuente con lo que estamos planteando.

"Creo que el culto a la personalidad es algo que hay que disuadir y quitar en la lógica independiente. Hay que entender que el bien superior, que el bien social puede estar por encima de los intereses particulares, que es lo que hoy impera en los partidos políticos", dice.

El pasado o el futuro

Para alcanzar el objetivo de convertir al movimiento independiente en una alternativa política viable en el plano electoral, Ríos Piter plantea el establecimiento de un plebiscito, una elección que se reduzca a dos opciones, los que quieren aferrarse al pasado y los que quieren mirar hacia el futuro.

"Los partidos estarán del lado del pasado con sus candidatos, con una visión presidencialista, y los independientes, si nos unimos, un movimiento sólido representemos el futuro, una manera más

colectiva, más transversal, más horizontal no solamente de hacer política sino de rendir cuentas.

"Creo que sus propuestas (de los partidos) son parte del pasado, estos hombres fuertes que tienen soluciones para todo me parece que ya no caben en un México que sea moderno, donde tienes una condición transversal de generar valor con la sociedad", indica Ríos Piter.

El senador, exmilitante del PRD, aclara que es un creyente del sistema de partidos, sin embargo decidió seguir su carrera política fuera del Sol Azteca porque un sistema de partidos como el que actualmente impera en el país es nocivo a causa del entramado de corrupción que impera a todos niveles.

"No podemos seguir con esa lógica y creo que la única alternativa para cambiarlo es hacer campañas con un costo mínimo que le puedan proyectar uso de tecnología, juventud y obviamente inspiración que los partidos no están dando y por eso para mí el movimiento independiente es la opción".

El senador está convencido de que a la par de la revisión de la segunda vuelta electoral, el momento es propicio para voltear hacia el instrumento de los gobiernos de coalición



Armando Ríos Piter sugiere cambiar el sistema de partidos con campañas de bajo costo y hacer uso de la tecnología, juventud e inspiración.

Segunda vuelta y gobiernos de coalición

Ríos Piter presentó apenas el día de ayer en el Senado una iniciativa para impulsar la segunda vuelta electoral en las elecciones presidenciales y asegura que si bien esto no es la panacea para el agotado modelo político, si podría ser un avance significativo en materia de representación democrática.

"Creo que la segunda vuelta es una cuestión importante a revisar en este momento. Le daría mucha mayor transparencia, mucho mayor solidez a la representación que signifique aquel hombre o mujer que sea votado en la presidencia de la república", dice.

De igual forma, el senador está

convencido de que a la par de la revisión de la segunda vuelta electoral, el momento es propicio para voltear hacia el instrumento de los gobiernos de coalición, el cual no está peleado con la segunda vuelta.

"Un primer momento es a la hora que se hacen los votos y otra cosa es cómo integras tú un gabinete que te permita tener correas de fuerzas políticas, de transmisión, de diálogo, de interacción con las cámaras.

"No solo es lo que vas a hacer en el ejecutivo sino cómo vas a interactuar con el Congreso. Yo creo que ambos instrumentos tienen que ser revisados en este momento", agrega.

Ríos Piter asegura que la mejor opción para los aspirantes a una candidatura independiente es presentar un frente unido, dejando de lado las aspiraciones particulares en aras de un objetivo en común



Ven El Deán sin inundaciones

FERNANDA CARAPIA

Este temporal no afectaría a la zona de El Deán.

El Alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro, aseguró ayer que la obra hidráulica ya está terminada.

“Ya fue socializado el proyecto del parque (...), ya hay condiciones para evitar que haya inundaciones”, dijo.

Respecto al arbolado, comentó que una vez que se inicie la rehabilitación del parque, se hará la reforestación con 700 ejemplares.

En El Deán, el Ayuntamiento realiza obras de renovación para convertirlo en Parque Metropolitano; esto causó el retiro de árboles y, desde el 8 de marzo, desató protestas de vecinos.

En cuanto a los trabajos en el canal de Patria, en Atemajac, recordó que están a cargo del Sistema Intermunicipal para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa). MURAL publicó hace un mes que las dos intervenciones iban retrasadas.

Actualmente, apuntó Al-

faro, se está trabajando en los taludes para evitar riesgos.

El Primer Edil mencionó que en cuanto a los trabajos de sustitución de pavimentos no se verán afectados por el temporal, a menos que se tengan que reponer las redes hidrosanitarias, lo que implicaría un ajuste en la entrega.

Agregó que la construcción de vestidores, baños y locales en el Jardín Botánico presentan un buen avance y sólo se hicieron ajustes menores al proyecto, como eliminar los muros divisorios.



■ Históricamente, la zona de El Deán sufre de inundaciones.

CONSULTA GUADALAJARA 500 DEL INSTITUTO METROPOLITANO DE PLANEACIÓN

Alfaro y ciudadanos se encuentran por el PDM

Agustín del Castillo/**Guadalajara**

Los académicos y representantes de grupos civiles, convocados por el Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan), presentaron ayer propuestas para arrancar del poder de los desarrolladores inmobiliarios y de la política de corto plazo el futuro del área metropolitana de Guadalajara. Se encontraron de frente con el presidente municipal tapatío, Enrique Alfaro Ramírez, quien aceptó no sólo el tema de tener que lidiar con las influencias de los empresarios vivienderos, sino la necesidad de revisar el Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano (POTmet) una vez que se aterricen las propuestas.

Incluso, fue más lejos: reconoció que los modelos de participación

ciudadana no son "satisfactorios"; se trata de una construcción pendiente de hacer. Tanto en las consultas del Programa de Desarrollo Metropolitano (PDM) -que fue la cita de ayer- como las de los planes parciales del municipio que gobierna, se debe caminar a "un modelo de participación que sea de verdad efectivo", dijo.

El ejercicio, denominado Guadalajara 500, forma parte de la Ruta 2042, "la estrategia de construcción colaborativa del PDM", que fue relanzada en octubre de 2016 tras las críticas de muchos expertos y organizaciones sociales respecto a las prisas de sacar un documento sin suficiente consulta y consenso, tal como había ocurrido con el POTmet. Desde entonces, el titular del Imeplan, Ricardo Gutiérrez Padilla, ha buscado reconstruir



Habrán reuniones los días miércoles cada quince días, hasta noviembre

puentes rotos con el debate previo en torno al POTmet. Ayer tuvo éxito: muchos de los críticos más importantes del proceso, como Eduardo Santana, Héctor Castañón,

Carlos Estrata o Jaime Eloy Ruiz Barajas, acudieron a su invitación.

"El modelo de ciudad se va a construir con el PDM, con el que va a tener una especie de relación dialéctica

permanente en la definición de la agenda sectorial; va a incidir en una revisión del modelo de ordenamiento del territorio, se va a estar ajustando la agenda; es decir, es un ejercicio de aproximación sucesiva sobre el tipo de ciudad que queremos construir, y por ejemplo, la agenda del agua, una vez definida, va a redefinir cosas dentro del mismo POTmet, con la idea de que salga no solamente de una lógica... no crean que el POTmet está ajeno a este tipo de presiones", resaltó el alcalde.

Invitó a hacer propuestas para establecer un nuevo modelo. Muchos consideran que el PDM podría ser la oportunidad, pero los tiempos y el proceso de trabajo tal vez no den. Pronto sabrán si de algo sirvió hacer "eventos de consulta" o es mero "maquillaje ciudadano". **M**

#Ciclovías

LA BATALLA POR LAS CICLOVÍAS

POR JONATHAN ÁVILA
Y LUIS HERRERA

@JoanathanAG @Luis_Herrera_A

La consulta popular que realizará el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC) en semanas próximas, sobre la permanencia o no de la infraestructura ciclista en una vía de Guadalajara, sentará un precedente relevante que podría amainar el impulso de la movilidad no motorizada en la ciudad.

Si bien los resultados de la consulta no son vinculantes para las autoridades, y por lo tanto, no hay obligación de acatarlos, de ser negativos para las ciclovías y sus usuarios traerían un panorama desfavorable para el desarrollo de estas obras, en

La infraestructura construida en un bulevar de Guadalajara se someterá a consulta en julio, mientras chocan por sus derechos los afectados por las obras y los defensores de este medio de movilidad



FOTO ESPECIAL

Tras escuchar a los vecinos del bulevar Marcelino García Barragán, el IEPC pondrá en consulta ciudadana: si la ciclovia se conserva, remueve o modifica.

un escenario presupuestal de por sí difícil para el estado.

El ejercicio de democracia directa que desplegará el IEPC se refiere exclusivamente a la

ciclovia que comenzó a habilitar el Gobierno de Jalisco en el bulevar del oriente de la ciudad, Marcelino García Barragán, y que tuvo que ser detenida a

fin de 2016 por las manifestaciones en su contra de los vecinos de la zona.

La aprobación de la consulta por el IEPC, tras la solicitud que presentaron los vecinos apoyados por la diputada Claudia Delgadillo González, abrió un escenario de colisión de derechos: los de aquellos que se afirman perjudicados por estas obras, y los de los usuarios ciclistas que defienden los suyos a la movilidad y la calidad de vida.

Apenas el 13 de junio pasado más de 50 organizaciones ciudadanas coaligadas en el Consejo Ciudadano de Movilidad no Motorizada de Guadalajara

urgieron al gobernador, Aristóteles Sandoval Díaz, a tomar tres vías de acción:

Primero, que "se dé continuidad y ejerza la totalidad del presupuesto asignado al Programa Metropolitano de Vías Ciclistas (Provici); segundo, que "se reanude y concluya a la brevedad la construcción de la ciclovia en el Boulevard Marcelino García Barragán, así como las demás cuya construcción se encuentre detenida".

Y tercero, que "se continúe y no se desista en la implementación de la movilidad no motorizada en el estado".



Diferentes posturas

Grupos en pro de la movilidad no motorizada y vecinos del sector se confrontan por la construcción de la ciclovía en el bulevar Marcelino García Barragán:

A FAVOR

Debemos exigir al gobierno condiciones óptimas para la movilidad de todas las personas (...) se está beneficiando a más de 30 mil estudiantes"

Las posturas

La convocatoria que se emitió para efectuar la consulta el 9 de julio recoge las dos interpretaciones encontradas que existen sobre el desarrollo de las ciclovías en Guadalajara.

A favor de las ciclovías, y en particular la del bulevar citado, se presentaron ante el IEPC argumentos como estos:

"Debemos exigir al gobierno condiciones óptimas para la movilidad de todas las personas; esta ciclovía es el triunfo de una larga lucha ciudadana; estamos cambiando el rumbo de la movilidad en esta ciudad; se está beneficiando a más de 30 mil estudiantes; es una punta

de lanza para la movilidad sustentable".

Mientras el lado contrario, aquellos que perciben un perjuicio en la infraestructura ciclista, presentaron estos argumentos:

"La ciclovía viola el Reglamento de Imagen Urbana de Guadalajara, además, el libre tránsito implica que no debe haber exclusividad para nadie, según la Constitución; no se consultó ni se socializó con los vecinos que ahora son los afectados; la mala planeación de la ciclovía pone en peligro a sus usuarios, a personas con alguna discapacidad, adultos mayores y peatones, sobre todo, en las paradas de camión".

EN CONTRA

La ciclovía viola el Reglamento de Imagen Urbana de Guadalajara, además, el libre tránsito implica que no debe haber exclusividad para nadie"

La consulta costará 1.7 millones de pesos y se desarrollará en 12 colonias, aunque "cualquier habitante podrá emitir su opinión el día de la Jornada", dijo el IEPC.

En conflicto

Jalisco no tiene buenos antecedentes en la solución de este tipo de escenarios de colisión de derechos.

El caso por excelencia es la presa El Zapotillo, detenida con acciones legales, y donde está implicado, por un lado, la reubicación de las poblaciones de tres pueblos a inundar: Temacapulín, Acasico y Palmarejo, y por otro, el abasto de agua de

La inversión

El Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) es la segunda ciudad en inversión a nivel nacional en movilidad no motorizada mediante el sistema de bici pública MiBici.

Lo anterior se desprende de las declaraciones de Servando Sepúlveda Enriquez, secretario estatal de Movilidad, ante el Congreso local en febrero pasado.

En octubre de 2016, la secretaria federal de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu),

Rosario Robles, dijo que Jalisco destaca por su inversión en este tipo de movilidad, pues mientras a nivel nacional se le dirige cerca del 4 por ciento del Fondo Metropolitano, en la AMG supera el 70

por ciento.

Sin embargo, las organizaciones del Consejo que se dirigieron al gobernador, le cuestionaron:

"En la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública de su gobierno han llegado al punto de suspender obras y quitar el presupuesto asignado a políticas sustentables y prósperas como es el caso del Proviaci, del cual sólo se han ejecutado 16 de los 49 MDP asignados a éste, a causa de las manifestaciones vecinales en las zonas".

Según el importe programado en el presupuesto de este año, el programa MiBici recibió 20 MDP, un monto igual al que se etiquetó en el pasado año fiscal.

Guadalajara, Los Altos y León.

Las mismas organizaciones destacan la crispación alrededor de las ciclovías:

"La sociedad se ha dividido entre aquellos que favorecen y usan en exceso los vehículos motorizados y de los que esta-

mos conscientes del mal causado al medio ambiente a través de los años por el uso desmedido de los recursos naturales, de la mala planeación urbana, y de la falta de políticas públicas que encausen a buen fin la movilidad sustentable".

COMO PARTE DEL PROCESO PREVIO A LA CONSULTA POPULAR DEL 9 DE JULIO

Grupos debatirán por televisión permanencia de ciclovía

Arturo Ramírez Gallo/**Guadalajara**

Como parte del proceso previo a realizar la consulta popular por la ciclovía en Marcelino García Barragán, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco organizará una Mesa de Deliberación que será transmitida en vivo a través del canal 44 de la Universidad de Guadalajara.

Este debate se llevará a cabo el viernes 30 de junio a las 21:00

horas, en él participarán los grupos de representación, tanto el que se compone por habitantes que se han manifestado en contra de la infraestructura ciclista y otro más por los que están a favor de que funcione esta vía a favor de aquellos que utilizan transporte no motorizado.

Se ha señalado que los 1.7 millones de pesos que costará el realizar dicha consulta popular sería un gasto innecesario debido a que el gobernador Aristóteles Sandoval

afirmó que no habrá marcha atrás a la infraestructura ciclista a pesar de que la mayoría de votantes se manifiestan en contra. Al respecto habló el consejero presidente del IEPC Guillermo Alcará Cross.

"Al final para nosotros representa garantizar un derecho, ahora sí un derecho humano porque fue así declarado por la soberanía local. Se deriva este rango y para nosotros como garantes del ejercicio de ese derecho es importante llevar al cabo este proceso. Si al final de

no haber conformidad con lo que resulte del proceso porque hay que adelantar que aún no está resuelto", dijo.

Por otra parte, durante la sesión extraordinaria de este miércoles también se aprobó el listado de ciudadanos que fungirán como funcionarios de casillas durante la consulta popular del 9 de julio. De esta forma ya están conformadas las mesas directivas con un presidente, secretario y sus respectivos suplentes.

Otro de los temas discutidos durante la sesión fueron los Procedimientos Sancionadores Ordinarios que interpuso el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en contra de los presidentes municipales Enrique Alfaro y Pablo Lemus, de Guadalajara y Zapopan respectivamente. El PRI denunciaba que los suplementos *Guadalajara 2016 un año de logros* y *Zapopan 2016 un año de logros*, promovían la imagen de estos. Se definió que las conductas eran inexistentes. **M**

Acuerdan debate por tele y folletos por la ciclovía

VIALIDAD MARCELINO GARCÍA BARRAGÁN

El documento impreso tiene posturas a favor y en contra de la vía, mismas que también serán expresadas el 30 de junio en el Canal 44

Ya tenemos los decálogos, esta difusión se va a hacer casa por casa; contratamos a una empresa que lo va a hacer dentro de la demarcación territorial"

GUILLELMO ALCARAZ CROSS PRESIDENTE DEL IEPC

VIOLATA MELÉNDEZ

Ya están listos los folletos y las pancartas a repartirse en el oriente de Guadalajara con el listado de argumentos a favor y en contra respecto a la ciclovía del bulevar Marcelino García Barragán, que ciudadanos y organizaciones civiles de ambas posturas elaboraron y entregaron al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC).

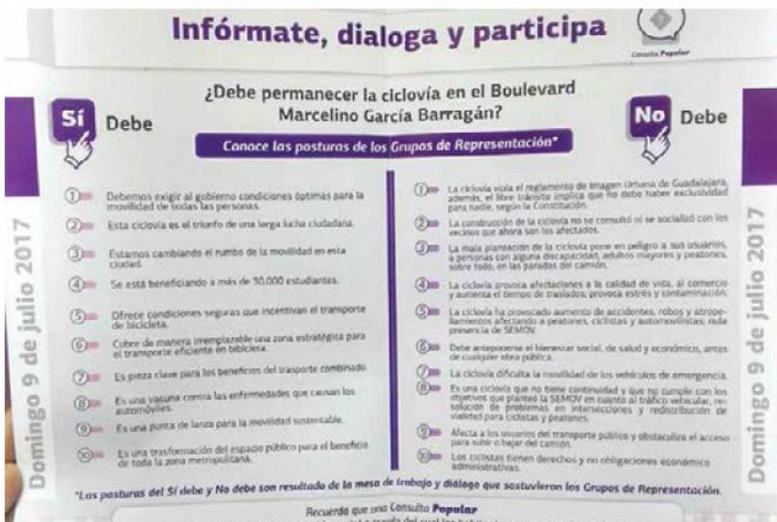
Esta distribución de folletos con ambas posturas tiene el objetivo de preparar a los ciudadanos a la consulta pública del 9 de julio, y entre los argumentos en contra figura que "la ciclovía viola el reglamento de Imagen Urbana de Guadalajara, además, el libre tránsito implica que no debe haber exclusividad para nadie, según la Constitución"; también que "no se consultó ni socializó con los vecinos que ahora son los afectados".

Por otra parte, algunos de los planteamientos a favor expresados en el folleto son que "debemos exigir al gobierno condiciones óptimas de movilidad de todas las personas", que "esta ciclovía es el triunfo de una larga lucha ciudadana" y "se está beneficiando a más de 30 mil estudiantes", entre otros puntos.

"Ya tenemos los decálogos, esta difusión se va a hacer casa por casa; contratamos a una empresa que lo va a hacer dentro de la demarcación territorial y además estaremos difundiendo unos carteles en los puntos de comercio y de mayor afluencia como parte de la difusión", señaló el consejero presidente del IEPC, Guillermo Alcaraz Cross.

En sesión extraordinaria, los consejeros aprobaron fijar el debate de la ciclovía el 30 de junio a las 21 horas; será transmitido en vivo por Canal 44, donde ciudadanos ya organizados plantearán posturas a favor y en contra de la ciclovía una semana antes de la consulta para exponer sus posturas y compartirlas con el público.

"La propuesta que hoy se presentó para modificación era en el sentido de retrasarla un solo día y además me parece que era



LISTOS. Ésta es la información que circulará entre los vecinos de la zona oriente de la ciudad.

Podrían intervenir en proceso de ratificación de mandato

El ejercicio de ratificación de mandato al que planean someterse los alcaldes metropolitanos de Movimiento Ciudadano sí puede ser vigilado por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), siempre y cuando los involucrados lo soliciten expresamente al organismo, aclaró su presidente, Guillermo Alcaraz Cross.

"Si ellos deciden invitarnos a participar a través de un convenio formal, estaríamos en condiciones de participar con ellos", señaló el funcionario, quien recordó que se trata de una figura plasmada en los reglamentos municipales y no en el Código Electoral de Jalisco, donde sí aparece la ratificación de mandato que pueden solicitar los ciudadanos a cualquier gobierno.

"Ellos (los alcaldes) se sujetan a un reglamento, es una norma diferente y el presidente municipal o el funcionario que se sujeta a un mecanismo tiene que solicitar licencia, una vez que se da el resultado y éste no le favorece, entonces procesan la licencia, es la lectura

que hago del reglamento, y se hace a través de una instancia del propio ayuntamiento. Yo confío en que ellos gozarán de cierta autonomía".

En el caso de las ratificaciones de mandato de los alcaldes emecistas, serán los consejos sociales junto con la Dirección de Participación Ciudadana los que organicen la logística de los ejercicios, programados para el 27 de agosto, los cuales han sido señalados por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y por regidores de oposición como operadores directos de su respectivo alcalde.

En cuanto a que el instituto pueda facilitar urnas electrónicas para ello, el presidente del organismo dijo que debe ser con suficiente tiempo para programarlas.

"Si no las piden con la antelación necesaria, no estaríamos en condiciones de atenderlos, estamos abiertos, pero necesitamos que formulen la solicitud y que el encargado de sistemas nos informe cuánto tiempo se necesita".

Violeta Meléndez

bien tocado este motivo de tenerlo cerca de la consulta, y por lo tanto decidimos que la fecha se modificara. Integramos un

grupo de cinco personas con cinco suplentes y ellos estarán participando", comentó.

"Para la consulta estaremos



ALFONSO HERNÁNDEZ

instalando casillas desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde, y se instalarán dentro de la demarcación territorial; sin embargo, lo hemos dicho ya en otra oportunidad, no podemos requerir un documento y por lo tanto cualquier persona podrá participar. El instituto completamente estará abocado al campo".

Recordó que la consulta es por petición de los ciudadanos, y aunque la ciclovía ya esté con más de 70 por ciento de avance en su construcción, el instituto no puede negar la ejecución del ejercicio porque la ley permite a la gente solicitarlo cuando desee.

ALEGATOS. Entre su falta de socialización y la necesidad de esta vía para que haya movilidad incluyente están los argumentos sobre este punto.

Operan con 12 unidades; lo ideal serían 46 más

Tiene GDL déficit de ambulancias

Dicen paramédicos que, al tardar más en dar atención, sufren agresiones

DANIEL GASPAR

La Cruz Verde de Guadalajara opera con carencias para atender emergencias con ambulancias.

Fernando Petersen, director de los Servicios Médicos Municipales, reconoció que la institución tiene un déficit, pues sólo cuenta con 12 vehículos para atender una población de un millón 460 mil 148 habitantes.

Según los parámetros de la Organización Mundial de la Salud (OMS), debería haber una ambulancia por cada 25 mil habitantes, por lo que necesitarían otras 46 para llegar a un total de 58.

Además de lo anterior, Petersen subrayó que hace unos tres meses estuvieron trabajando incluso sólo con entre cuatro y seis unidades, por reparaciones y mantenimiento.

El funcionario agregó que cuando disminuye el número



■ Según Fernando Petersen, director de los Servicios Médicos Municipales, hace meses servían entre 4 y 6 ambulancias.

Les echan una mano

Cuando faltan ambulancias reciben apoyo de SAMU.

58

unidades deberían tener, según parámetros de la OMS.

35 mdp

federales ya gestionaron para comprar nuevas unidades.

de ambulancias, el Municipio recibe apoyo del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU).

La escasez de vehículos es una de las quejas que Rafael Ayala Jiménez, paramé-

tardan más tiempo en llegar e incluso reciben agresiones de familiares de los heridos que están desesperados.

“Me quisieron golpear ahí en la Colonia Oblatos, porque nosotros vamos desde la Delgadillo, desde la del Parque Alcalde hasta cubrir un servicio a Oblatos, por la misma escasez de ambulancias”, comentó Ayala Jiménez y añadió que también sufren por insumos como vendas, férulas y collarines.

Petersen aseguró que, para cubrir la falta de ambulancias, desde hace un año el Ayuntamiento tapatió gestionó la compra de unidades que se podrían adquirir en unos dos meses, con 35 millones de pesos de un fondo federal.

“Ya tenemos el dinero de parte de la Federación para que se compren y se nos donen las ambulancias que el Presidente Municipal había anunciado y que van en el rango de las 20”, apuntó.

Además, el funcionario justificó la falta de ambulancias asegurando que durante la Administración pasada no se adquirió ninguna.

dico de la Cruz Verde Delgadillo Araujo, enumeró en un oficio entregado al Ayuntamiento tapatió el 25 de abril de este año, y del cual MURAL tiene una copia.

Por esta situación, indicó,

Entregan unidad médica

Invierte 11.8 mdp
Guadalajara
en Cruz Verde
Delgadillo Araujo

FERNANDA CARAPIA

Guadalajara dio otro paso en la modernización de sus unidades de Cruz Verde.

Con una inversión de 11.8 millones de pesos, se remodelaron los tres quirófanos que hay en el centro de atención médica Dr. Jesús Delgadillo Araujo, en la Colonia Alcalde Barranquitas, así como la rehabilitación de la sala de recuperación y la Central de Equipos y Esterilización.

También se reparó el área de Urgencias, se construyeron baños y se rehabilitaron instalaciones eléctricas, sanitarias e hidráulicas, así como labores de pintura en todo el edificio.

Estos trabajos, informó el Alcalde tapatío, Enrique Alfaro, forman parte de la primera etapa; en la próxima semana se iniciarán acciones en el área de hospitalización, con 10 millones de pesos.



■ Las obras en esta unidad médica, ubicada en Alcalde Barranquitas, incluyeron la remodelación de tres quirófanos.

“Ahora necesitamos mejorar el servicio, ese es el compromiso que le he pedido a todo el equipo que trabaja en Servicios Médicos, creo que hay avances importantes, pero sin duda nos falta por hacer”, dijo.

El Primer Edil destacó que con los trabajos en las unidades de la Cruz Verde, Guadalajara ya obtuvo la certificación para poder firmar un convenio con el Seguro Popular y brindar atención gratuita a la población inscrita en el programa.

Sin embargo, ha habido

una tardanza en la realización del documento, lo cual es inexplicable para Alfaro.

“No nos gusta ser mal pensados, pero no hay razones para que este asunto no camine y a nosotros nos dijeron que el problema es que no estaban acreditados los Servicios Médicos, ya lo hicimos, entonces pretextos ya no hay”, apuntó.

Debido a que no contaban con la certificación, la Cruz Verde Guadalajara dejó de recibir a los pacientes del Seguro Popular desde finales de 2015.

SALUD RENOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA

Negociaciones traban convenio con Seguro Popular

El Ayuntamiento tapatío busca una ampliación de la cobertura de este programa en las Cruces Verdes

Destacan que si se logra el acuerdo se mejorarían las cirugías por fractura de cadera

Las negociaciones para ampliar las atenciones que cubre el Seguro Popular mantienen atorado el convenio con la Dirección de Servicios Médicos Municipales de Guadalajara, lo que no permite que los pacientes puedan acceder a los beneficios de este sistema.

Fernando Petersen, titular de esta institución tapatía, explicó que si bien las unidades "Jesús Delgadillo Araujo", "Leonardo Oliva" y "Francisco Ruiz Sánchez" están acreditadas ante este programa, los servicios que brindan actualmente son mayores a los que cubre el Seguro Popular.

"Desgraciadamente, nosotros lo que principalmente hacemos son urgencias y las urgencias no se pagan por el Seguro Popular en el área prehospitalaria. Hemos estado tratando de platicar y de ver cómo podemos ayudar al ciudadano y sobre todo al derechohabiente del Seguro Popular".

Sin el apoyo del Seguro Popular, los pacientes que acuden a las unidades de la Cruz Verde están obligados a cubrir la totalidad del costo por los servicios médicos; desde la aplicación de una inyección o un antídoto contra la picadura de un insecto, hasta cirugías u hospitalizaciones de terapia intensiva. Sin embargo, pueden realizarles un estudio socioeconómico y hacerles un descuento, dependiendo del caso.

El funcionario explicó que el hecho de no tener una cartera más amplia de padecimientos que pudieran ser cubiertos por esta instancia provoca que en ocasiones los pacientes tengan que ser derivados hacia otros centros hospitalarios. "Lo cual es bastante incómodo", reconoció.

Por ejemplo, Petersen destacó que si se logra el acuerdo se mejorarían las cirugías por fractura de cadera, disciplina en la que los Servicios Médicos Municipales tienen una residencia reconocida a nivel nacional. "Es importante que los residentes y alumnos de especialidad se entrenen en estos procedimientos que si nos aplican la cédula específica".

Agregó que hoy se llevará a cabo una reunión con autoridades del Seguro Popular para recoger el convenio que proponen. El documento será revisado también por la Sindicatura tapatía. Si se aprueba, tendrá que ser firmado por el presidente municipal de Guadalajara, Enrique Alfaro.

MILLONES AL MES

Zapopan también espera el convenio

El alcalde Enrique Alfaro espera que pronto se pueda resolver el problema de fondo para firmar el convenio de cobertura del Seguro Popular. "Estamos en ese diálogo, nosotros hemos cumplido con la parte que nos toca, hemos acreditado tres unidades de servicios médicos municipales a nivel nacional. No es un tema que dependa de nosotros, insisto, la parte que nos tocaba ya la cumplimos, es cosa que ellos digan y expliquen".

El alcalde tapatío no es el único que se ha pronunciado al respecto. A finales de mayo de 2017 Pablo Lemus, alcalde de Zapopan, puntualizó que

ningún municipio había logrado un convenio con el Seguro Popular pese a que ellos también habían hecho remodelaciones en varias unidades. "Nosotros acreditamos tres unidades médicas: Cruz Verde Norte, Cruz Verde Sur, Hospitalito. Nos mandan el convenio para que podamos suscribirlo con los servicios de salud en los cuales nosotros fuimos acreditados".

Lemus dijo que les mandaron el convenio por 20 millones de pesos para todo el ejercicio 2017, cuando Zapopan consume oatiende 20 millones de pesos cada mes por servicios médicos del Seguro Popular.

VOCES

Ven mejoras en la unidad "Ernesto Arias"

"Antes era carencia en general: desabasto de medicamentos y equipamiento", aseguró un empleado de la unidad "Dr. Ernesto Arias", de la Cruz Verde de Guadalajara.

Este trabajador, quien prefirió mantenerse en el anonimato, resaltó que antes de que la administración de Enrique Alfaro invirtiera 7.7 millones de pesos en este centro hospitalario, la infraestructura se encontraba en malas condiciones.

"Se equipó a la unidad con lo mínimo necesario, se compraron aparatos de ventilación mecánica para atender a pacientes graves. Al inicio de la administración no existían. Ahora hay tres".

Además, destacó que durante el desabasto de siero antilacrán, la Dirección de Servicios Médicos Municipales consiguió esta sustancia, pues durante en mayo hubo días en que llegaron hasta 30 personas picadas por estos insectos al Centro de Toxicología, que se encuentra a un costado del inmueble. La tarde de ayer, Ofelia Plata acudió a esta unidad para que uno de sus familiares recibiera atención médica de urgencia. Cuando llegó, le dijo a la trabajadora social que se había quedado sin dinero, pues gastó 110 pesos en un taxi desde el Instituto Jalisciense de Salud Mental.

"Luego luego nos pasaron. Me dijeron que iba a tener que pagar. La trabajadora social me dijo que no me preocupara, que no iba a ser mucho". Guadalupe Alcántara, quien llevó a su hija por un problema respiratorio, destacó la mejora del espacio, que no visitaba desde hace tres años. "Me mandaron a consulta para que le dieran medicamento a mi hija. La atención está mucho mejor, más organizada".

El pasado 29 de marzo, este medio de comunicación publicó que entre los trabajos en esta unidad destacaron la creación de una oficina de paramédicos y la rehabilitación de baños, sala de choque y área de urgencias.

"Luego luego nos pasaron. Me dijeron que iba a tener que pagar. La trabajadora social me dijo que no me preocupara, que no iba a ser mucho". Guadalupe Alcántara, quien llevó a su hija por un problema respiratorio, destacó la mejora del espacio, que no visitaba desde hace tres años. "Me mandaron a consulta para que le dieran medicamento a mi hija. La atención está mucho mejor, más organizada". El pasado 29 de marzo, este medio de comunicación publicó que entre los trabajos en esta unidad destacaron la creación de una oficina de paramédicos y la rehabilitación de baños, sala de choque y área de urgencias.

"Me mandaron a consulta para que le dieran medicamento a mi hija. La atención está mucho mejor, más organizada."

Guadalupe Alcántara, familiar de paciente de la Cruz Verde.

INVERSIÓN

Unidades médicas en Guadalajara

- "Dr. Jesús Delgadillo Araujo": 11.8 millones de pesos (MDP).
- "Dr. Francisco Ruiz Sánchez": 17.6 MDP.
- "Dr. Leonardo Oliva Alzaga": 8 MDP.
- "Dr. Ernesto Arias González": 7.7 MDP.
- "Dr. Mario Rivas Souza": 6.6 MDP.
- Unidad de Atención de Urgencias Médicas Básicas "Pisciliano Sánchez": 1.4 MDP.
- Unidad de Atención de Urgencias Médicas Básicas "Ignacio Allende": 1.8 MDP.

CUÁNTO CUESTA

La Ley de Ingresos del Municipio de Guadalajara de 2017 especifica los costos por la atención de los servicios médicos. Aquí algunos comunes:

Servicios médicos en la Cruz Verde

- **Consulta general, por persona:** 15 pesos.
- **Curaciones:** 23 pesos cada una.
- **Suturas:** 67 pesos cada una.
- **Radiografías:** desde 125 pesos hasta 615 pesos, según el tipo que se requiera.
- **Aplicación de yeso:** 46 pesos.
- **Servicio de inmovilización por trauma en caso de accidente:** 46 pesos.
- **Traslado de pacientes, por cada uno, dentro de la Zona Metropolitana:** mil 211 pesos más 15 pesos por kilómetro recorrido.
- **Hospitalización general, por persona, por día:** 106 pesos.
- **Hospitalización en terapia intensiva, por persona, por día:** 209 pesos.
- **Aplicación de antídotos, por cada ampolla:** Araña: mil 802 pesos. Alacrán: 513 pesos. Serpiente: mil 911 pesos.

Las tarifas mencionadas podrán ser reducidas hasta en 100%, cuando se trate de personas cuya situación económica no les permita realizar el pago de las mismas, esto deberá determinarse mediante un dictamen socioeconómico previo que realizará la dependencia médica.



A los ciudadanos que viven en Guadalajara, que acrediten tener más de 60 años, se les podrán reducir hasta en 100% las tarifas establecidas, excepto aquellos que cuenten con seguro médico o tengan suficiencia económica.



Buscarán mejorar el servicio en la "Delgadillo Araujo"



SUPERVISIÓN. El alcalde Enrique Alfaro, durante la entrega de la renovación de la Cruz Verde "Dr. Delgadillo Araujo".

Tras la entrega de la rehabilitación en la Cruz Verde "Dr. Jesús Delgadillo Araujo", el alcalde tapatío Enrique Alfaro mencionó que ahora cuenta con una mejor infraestructura lo que sigue es mejorar el servicio y la capacidad de atención. "Le he pedido a todo el equipo que trabaja en servicios médicos. Creo que hay avances importantes, pero sin

duda no falta por hacer, vamos a seguir apretando el trabajo para que los tapatíos tengan urgencias médicas de municipios una atención de primera".

Con los trabajos en el lugar, que tuvieron una inversión de 11.8 millones de pesos, el Ayuntamiento tapatío terminó la primera etapa de obras en unidades médicas que seguirá

con una segunda etapa de 10 millones de pesos para una área de hospitalización. "Va a iniciar la semana próxima, trabajos de remodelación, para tenerlas listas este año, vamos a dejar las unidades como los tapatíos se merecen. No sólo esta unidad, sino con la renovación de cuatro unidades pre hospitalarias", adelantó el presidente municipal.

Tarde pero segura la llegada de ambulancias

Será hasta agosto que lleguen las unidades a los Servicios Médicos Municipales de Guadalajara

Que siempre no fue a finales de mayo, ni en junio, cuando llegarán las nuevas ambulancias para los Servicios Médicos Municipales de Guadalajara; ahora el presidente municipal tapatío, Enrique Alfaro Ramírez, señaló que será para agosto cuando se tengan y se sumen a dar servicio a los ciudadanos.

"Estamos ya en la última etapa de los trámites, vamos a tener 30 ambulancias nuevas, probablemente podrán estar a mediados o finales de agosto y es una etapa más de toda la agenda de transformación de los servicios médicos municipales", señaló Alfaro Ramírez, cuando anteriormente se había dicho que para estas fechas ya estarían en funcionamiento.

"Entonces, el servicio que la gente nos dijo, en el presupuesto participativo, que era el más urgente a renovar en su infraestructura, quedará listo y renovado este año", y explicó que el retraso en la adquisición de las ambulancias fue "por acuerdo con el seguro popular, no es un recursos municipal, es el acuerdo que establecimos después del diálogo para negociar el adeudo que tenía el seguro popular, y son trámites complejos, son recursos federales, y por eso se han retrasado".

Alfaro Ramírez indicó que lo importante es que en estos días se resolverá el trámite requerido para los recursos, y la licitación se concluirá para que en agosto se tengan las nuevas unidades. Explicó que el viernes próximo llega el documento con el que se hizo la licitación y es un procedimiento que tendrá que sacar adelante la Secretaría de Salud Jalisco y entregar al gobierno municipal las ambulancias".

El presidente municipal de la capital de Jalisco recordó que a la fecha no se ha renovado el convenio con el Seguro Popular para prestar el servicio, pese a que ya se cuenta con dos unidades certificadas a nivel nacional para tales efectos. "Estamos en ese diálogo, hemos cumplido con lo que nos corresponde y estamos listos para prestar el servicio, siempre y cuando el convenio pueda establecer reglas claras y viabilidad financiera". (Victor Ramírez Álvarez)



ALFARO Ramírez indicó que lo importante es que en estos días se resolverá el trámite requerido para los recursos.

Dan "manita de gato" a Unidad Médica

Fue entregada la por parte de Enrique Alfaro Ramírez la primera etapa de rehabilitación de la "Jesús Delgadillo Araujo"

VICTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

El presidente municipal de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, entregó la primera etapa de las obras de rehabilitación de la Unidad Médica "Jesús Delgadillo Araujo", en las cuales se invirtieron 11 millones 800 mil pesos y con ello se inicia



» LOS TAPATÍOS pidieron mejorar los servicios médicos en el primer ejercicio del Presupuesto Participativo.

la transformación de fondo de estas instalaciones.

"Podemos explicar, de manera cla-

ra y contundente, cómo se puede materializar la idea de la transformación que nosotros hemos planteado e im-

pulsado para Guadalajara. Hablar de cambio tiene que ver con una transformación de fondo y de entender a qué aspiramos como sociedad", dijo.

Recordó que hace año y medio recorrió esta misma unidad e hizo varios compromisos, pero también hubo discrepancias porque se pretendía hacer un cambio de fondo y eso generó dudas. Agregó que los tapatíos pidieron mejorar los servicios médicos en el primer ejercicio del Presupuesto Participativo, y que tras las obras que ya se hicieron, suman una inversión de 60 millones.

Dijo que los servicios médicos deben darse con calidad, "el hecho de que las unidades lleven el nombre de médicos sobresalientes en la historia de la ciudad, establece un gran compromiso".

Mientras que el coordinador de

Construcción de Comunidad, Bernardo Fernández Labastida, dijo que "estamos muy contentos porque hemos dado un gran paso para la modernización de los servicios médicos municipales. Hoy cumplimos un gran compromiso que hicimos hace dos años con los ciudadanos, con los funcionarios de estas clínicas, donde nos comprometimos a cambiar".

En su turno, Fernando Petersen Aranguren, director de Servicios Médicos Municipales, destacó que el eje central de las acciones del gobierno debe ser el ser humano. "La salud del pueblo es la suprema ley. El médico es un ente humanista. Quiero recordar a todos los médicos que tenemos un juramento hipocrático que nos obliga a ver a nuestros pacientes como lo más importante en nuestro quehacer".



GUADALAJARA

Rehabilitan unidad de la Cruz Verde

REDACCIÓN

La rehabilitación de la Unidad Médica Doctor Jesús Delgadillo Araujo, de la Cruz Verde, contó con una inversión de 11.8 millones de pesos del gobierno de Guadalajara. La obra fue entregada ayer.

Las acciones que se emprendieron fueron la remodelación de los tres quirófanos de la unidad, de las áreas de Recuperación y de Urgencias; también se remozaron el pasillo central, el área de paramédicos, la zona de radioperadores, la planta alta y el cuarto de máquinas; la rehabilitación también alcanzó a las instalaciones eléctricas, sanitarias e hidráulicas, y se renovó la pintura.

Las mejoras también incluyeron la construcción de baños nuevos, además de que se levantó un edificio para el área de motoparamédicos, que incluye taller, oficina con sala de juntas y baños con regadera. En el segundo piso de este inmueble se colocó el área de ejercicios y las instalaciones de voz y datos.

Habrà una segunda etapa de las obras, misma que tendrá una inversión de 10 millones de pesos y comenzará la próxima semana en el área de hospitalización.

“Podemos explicar de manera clara y contundente cómo se puede materializar la idea de la transformación que hemos planteado e impulsado para Guadalajara”, aseguró el alcalde tapatío, Enrique Alfaro Ramírez.

Recordó que hace un año y medio recorrió la misma unidad médica y en aquel entonces hizo una serie de compromisos; informó que en el primer ejercicio de Presupuesto Participativo los ciudadanos pidieron mejorar los servicios médicos, por lo que se hicieron obras por 60 millones de pesos.

Estos servicios deben darse con calidad, pues el hecho de que las unidades tengan el nombre de médicos sobresalientes establece un gran compromiso con esta causa, enfatizó Alfaro Ramírez.

Mario Rivas Souza, quien dirigió esa unidad en dos administraciones anteriores, fue el invitado especial durante la entrega de las obras. También estuvieron ahí el director de los Hospitales Civiles, Héctor Raúl Pérez Gómez; Marcelo Castillero Manzano, delegado del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) Jalisco; José Miguel Leonardo Cisneros, secretario general del Sindicato de Servidores Públicos de Guadalajara, José Miguel Leonardo Cisneros, entre otros.

11.8

MILLONES de pesos se invirtieron en esta unidad



ESPECIAL

NUEVA. Los paramédicos ahora tienen lugar para sus motos.

MUNICIPIOS

Buscarán atención a víctimas de incendios en Guadalajara

JMR

■ Es importante que quede establecido claramente que el Ayuntamiento de Guadalajara tiene obligación de responder a las víctimas de los incendios de Analco y en la colonia Independencia, señaló Alma Araceli Chávez de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, quien en conjunto con el regidor Salvador de la Cruz, buscan establecer los mecanismos adecuados para que se pueda apoyar a las víctimas, ya que en la actualidad por parte del municipio tapatío no existe un área específica para ello.

El regidor Salvador de la Cruz reconoció desconocer la situación actual de las víctimas sobrevivientes a los incendios, a quienes nada más les prometieron apoyo y hasta el momento continúan pasando graves dificultades. "No podemos seguir teniendo víctimas sufriendo por las consecuencias", señalaron al manifestar su interés de que exista en el Ayuntamiento un área para atender estos temas.

LLAMAN A NO REVICTIMIZAR

En la rueda de prensa en la que también participó Martha



En el incendio en la zona de Analco fallecieron dos menores de edad

Navarro, de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, insistieron en la necesidad de no revictimizar a los afectados, tal y como sucedió con la madre de los pequeños fallecidos en Analco, donde comenzaron a señalar a la mujer por dedicarse a oficios no tradicio-

nales. Hasta el momento en el caso del siniestro en Analco, aún no se determina si hay o no responsabilidad de parte de los uniformados que se encontraban en las cercanías del hecho y si actuaron con prontitud al hacer la llamada a los bomberos.

Falta el aval del Congreso sobre la tarifa

Aplaza GDL cobros

Los parquímetros virtuales iniciarán su operación el 1 de julio

FERNANDA CARAPIA

Ya tienen todo listo, el balizamiento, puntos de venta y espacios para los parquímetros virtuales en Guadalajara, sólo les falta un detalle: la autorización del Congreso para modificar el precio por hora que tendrá el estacionarse en la vía pública.

Pese a que desde el 19 mayo se envió al Poder Legislativo la modificación a la Ley de Ingresos de Guadalajara, el dictamen se turnó apenas el martes a la Comisión de Hacienda para su análisis.

El nuevo sistema de cobro tiene una tarifa base de 7 pesos por la primera hora,



■ Los viejos parquímetros no serán empleados, ya que se utilizará una aplicación para celular para realizar los pagos.

a partir de ahí, por cada 60 minutos incrementa un peso; actualmente, la Ley de Ingresos establece 8.5 pesos por hora.

Debido a esto, el Ayuntamiento de Guadalajara tuvo

que hacer un ajuste obligado al programa de parquímetros virtuales "Aquí hay lugar" y aplazar su entrada en vigor al 1 de julio, cuando originalmente sería hoy.

Aunque no dio mayores

detalles, el Alcalde Enrique Alfaro reconoció que en la primera etapa del programa será de transición y gratuita para los ciudadanos.

"El servicio no le va a costar a la gente, mientras se va generando información suficiente para que los tapatíos puedan usarlo de manera correcta", precisó el Presidente Municipal.

Sin embargo, el 18 de mayo, cuando se presentó el nuevo modelo, se dijo que el 15 de junio se empezaría a cobrar el uso del espacio público en cinco zonas: Americana, Lafayette, Vallarta, Centro y Libertad; la campaña de socialización arrancó el 5 de este mes.

De acuerdo con diputados de la Comisión de Hacienda, se prevé que el dictamen pueda subir al Pleno en dos semanas.

LA MEDIDA SERÁ IMPLEMENTADA DURANTE EL PROCESO DE ADAPTACIÓN DEL MODELO

Arrancan de forma gratuita los parquímetros virtuales

El día de hoy Guadalajara llevará a cabo ejercicios prácticos sobre el uso de la aplicación telefónica y otros sistemas de pago

Víctor Hugo Ornelas/Guadalajara

Llegó el día, a partir de este jueves Guadalajara administrará los cajones de estacionamiento en la vía pública bajo un nuevo modelo virtual, el municipio deja atrás los parquímetros tragamonedas y abre paso al uso de la tecnología para facilitar la localización de espacios libres, modificar el sistema de pago y promover la rotación.

Tras detectar irregularidades en el manejo de la concesión a cargo de Metrometers, que desde 2011 manejaba la gestión de parquímetros en la ciudad, el municipio inició un proceso para revocar el acuerdo contractual con dicha empresa y anunció que implementarían un nuevo modelo, mismo que dieron a conocer el pasado 18 de mayo, pero que se fijó con fecha de arranque el 15 de junio.

El programa contempla el pago de los lugares de estacionamiento mediante tres sistemas: pago a través de la aplicación para smartphone, Parkimovil, con cargo a tarjeta de crédito o débito previamente registrada; pago mediante mensaje de texto con cualquier teléfono celular de cualquier compañía telefónica, que se carga directamente al saldo de la línea telefónica y por último, la opción de pagar en efectivo en establecimientos afiliados al programa, que puede ser cualquier tipo de negocio establecido.

Hoy al medio día, el presidente

1,625

CAJONES ESTÁN CONTEMPLADOS PARA EL ARRANQUE, EN AGOSTO SE UNIRÁN 4 MIL MÁS

El pago de la tarifa por uso de cajón incluirá un seguro contra daño y robo total del automóvil

Arcos Vallarta, Libertad, Lafayette, Americana y Centro, son las zonas donde operarán

municipal Enrique Alfaro, ofrecerá una rueda de prensa en la que se darán a conocer algunos datos sobre "no solamente lo que ya está preparado para la entrada en funcionamiento del sistema, sino que haremos unos ejercicios prácticos y por supuesto explicaremos cómo será esta etapa de transición" del parquímetro tradicional al nuevo modelo, señaló el alcalde.

Como parte de este proceso de socialización y adaptación de los usuarios a los nuevos sistemas de cobro, el modelo tendrá operaciones de manera gratuita en tanto que los



El sistema tendrá tres formas de pago: a través de aplicación móvil, por mensaje de texto o en establecimientos

ESPECIAL

PARKIMOVIL

tu espacio seguro

INSTRUCCIONES

Opciones de Registro Parkimovil:

OPCIÓN 1

Enviar mensaje de texto SMS al 20500, con la clave del espacio en el que te estacionaste y las placas de tu vehículo.

Código de Espacio
Código de Placa

ABC123
TXE3333

OPCIÓN 2

Accede a un Módulo Autorizado y registra ahí el espacio utilizado y las placas de tu vehículo, indicando el tiempo a permanecer estacionado.

Descarga Gratis la App PARKIMOVIL

Para mayor información:

01800262751 contact@parkimovil.com

www.parkimovil.com

ciudadanos logran familiarizarse con el mismo, aunque no se ha definido el lapso que fijará el ayuntamiento para la operación gratis, datos que se espera puedan dar a conocer esta mañana de jueves.

"No tendrá costo de manera inicial para la gente mientras se va generando información suficiente para que los tapatíos pueda usarlo de forma correcta", adelantó el mandatario municipal, que declaró que se encuentran "listos" para el arranque de este nuevo modelo, es decir, el municipio ya ha instalado la señalética correspondiente y la parte administrativa con la empresa que dotará del sistema de operación de estacionómetros.

Además de brindar opciones de pago y eliminar los parquí-

metros tragamoneda de la vía pública, una de las novedades que ha llamado la atención de usuarios es el hecho de que el pago de la tarifa por uso de cajón de estacionamiento incluirá un seguro contra daño y robo total del automóvil por hasta 5 mil pesos, con cobertura también para "cristalazos".

El municipio fue segmentado en 17 zonas en las que se distribuirán más de 5 mil 500 cajones administrados por parquímetros virtuales, aunque el arranque del proyecto contempla la operación de cinco zonas con 1,625 cajones y se integrará el resto el 15 de agosto de este mismo año; estas primeras zonas en las que estará operando el sistema a partir de hoy son Arcos Vallarta, Libertad, Lafayette, Americana y Centro.

Para los vecinos:

Los vecinos que acrediten no tener cochera podrán tramitar un tarjetón para un vehículo que sirve para exentar el pago de parquímetro en la zona aledaña a su vivienda en cualquier horario. Los vecinos que sí tengan cochera, podrán tramitar un tarjetón para exentar el pago entre las 19:00 y las 8:00 horas.

La Tarifa:

Durante el proceso de transición al nuevo modelo, el servicio será gratuito, pero una vez que inicien los cobros, estos serán de 7 pesos la primera hora y a partir de la segunda se incrementará la tarifa un peso por hora, es decir, la segunda hora costará ocho pesos, la tercera nueve, hasta llegar a los 14 pesos como tope máximo. **M**

Parquímetros retornan a GDL

Ya no se utilizarán aparatos mecánicos, sino un modelo virtual

Después de dos meses de suspensión, hoy se reanuda el servicio de los parquímetros en mil 600 cajones de estacionamiento de Guadalajara. Sin embargo, operarán con un sistema virtual y ya no serán utilizados los aparatos temporizadores.

El presidente municipal, Enrique Alfaro, señaló que el sistema iniciará con una etapa de transición, es decir, de momento no se cobrará a los automovilistas por el uso de los cajones para que primero se acostumbren a utilizar el mecanismo virtual.

A mediados de mayo, el Ayuntamiento de Guadalajara informó que serían instalados tótems informativos para el uso del nuevo sistema y se realizaría el balizamiento de calles para delimitar la ubicación de los cajones, sin embargo, en un recorrido realizado por este medio, se detectaron pocos de estos tótems y en varias vialidades no se hicieron los trabajos de demarcación. En algunas calles donde sí se balizó, se detectaron incluso errores, como cajones de estacionamiento afuera de cocheras.

El ayuntamiento había

mencionado que el balizamiento sería su responsabilidad, mientras que la colocación de tótems, de la empresa que realizaría la prestación del servicio.

El nuevo modelo, el cual será operado por la empresa poblana Cargo Movil S.A.P.I de C.V. consiste en una plataforma digital que vigilará la disponibilidad de los espacios de estacionamiento.

Cuando un vehículo se detenga en uno de los cajones, el usuario podrá informar a través de una aplicación de su *smartphone* que el espacio fue ocupado. También se puede informar que el espacio se ocupó por medio de un mensaje de texto.

En un tercer modo, la persona puede acudir a cualquier establecimiento certificado e informar la zona donde estacionó el vehículo.

Durante los próximos siete meses se analizará la viabilidad del sistema, cuyas pruebas piloto se realizarán en cuadrantes de las colonias Arcos Vallarta, Lafayette, Libertad, Americana y el Centro. En agosto se extenderá al resto de cajones en la ciudad.

Se espera que con el nuevo modelo de recaudación de los parquímetros, el ayuntamiento obtenga hasta 78 millones de pesos sólo en el primer año. Esto supone una

1,625

cajones comenzarán a operar dentro del nuevo modelo de parquímetros virtuales en cinco zonas de la ciudad

5,355

cajones de estacionamiento en 17 zonas reguladas existentes en Guadalajara

cantidad seis veces superior a los ingresos registrados en el 2016, cuando la empresa concesionaria, Metro Meters, les reportó 12 millones 63 mil pesos por el cobro de los parquímetros.

Ventajas del modelo

Mario Silva, titular de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad, señaló a finales de mayo que el nuevo modelo de estacionamiento tiene varias ventajas; la primera es que facilitaría la localización de estacionamientos ya que la aplicación indicaría dónde hay zonas con cajones libres.

Otra ventaja es para automovilistas, ya que los vehículos tendrán un seguro hasta

Funcionamiento del programa Aquí hay lugar

Las personas tendrán tres medios para pagar la ocupación del cajón de estacionamiento:

- 1 Acudir a un negocio autorizado (identificado con el logotipo del programa), presentar clave de la zona, placas y pagar en efectivo.
- 2 Descarga la app *Parkimóvil* del celular, seleccionar el icono de parquímetro o escanear el QR del tótem más cercano. El cargo se hará a una tarjeta de crédito o débito.
- 3 Enviar un SMS al 25505 con clave de la zona y placas. El pago se hará con el saldo del teléfono. (Ejemplo: GDL1 JHK2320)

por cinco mil pesos en caso de daños, robo total o parcial del vehículo. Finalmente, el nuevo esquema permitirá mayor transparencia en los ingresos, ya que todas las operaciones de la plataforma serán digitales. **HÉCTOR ESCAMILLA**



En algunas calles se cometieron errores en el balizamiento, por ejemplo, se colocaron cajones de estacionamiento afuera de cocheras. **ESPECIAL**



A pocas horas que inicie el nuevo modelo de parquímetros, aún no se instalaban todos los tótems informativos. **ESPECIAL**

Concede el Magistrado Alberto Barba suspensión a favor

Avala TAE obra ...Zapopan no

Fue sancionada en cinco ocasiones la construcción ya que violaban sellos

JONATHAN COMPTON

Un nuevo desarrollo estaría naciendo en la Zona Real.

La Sexta Sala del Tribunal de lo Administrativo del Estado, que preside el Magistrado Alberto Barba, concedió una suspensión a favor de un particular para que rellene un predio ubicado a la salida del Fraccionamiento Valle Real.

De acuerdo con el expediente 1004/2017 del órgano judicial, el ciudadano Ramón Amézquita Hernández promovió un procedimiento, por afirmativa ficta, para que se conceda una licencia comercial para un centro de acopio y materiales de construcción, en el 913 de Paseo Valle Real.

Tras depositarse una garantía de 10 mil pesos por el demandante, la medida cautelar fue otorgada, ya que la Dirección de Padrón y Licencias de Zapopan dio acuse de recibo al trámite de licencia, pero supuestamente fue omiso en dar respuesta, según consta en la resolución.

La solicitud para operar el banco de tierra se hizo ante el Gobierno municipal el 15 de marzo pasado, días después que MURAL denunció que se realizaban descargas de manera irregular, pues el terreno contaba con sellos de clausura.

Este año, el Ayuntamiento ha sancionado cinco ocasiones la obra, ya que trabajadores quitaban y ponían las cintas y letreros de inmovilización del inmueble, el cual se encuentra justo fren-



En el predio se ven operar camiones de volteo que rellenan con escombro el terreno.

¿Qué hace ahí la SIOP?

MURAL publicó el 7 de marzo que vehículos de la SIOP violaron los sellos de clausura e ingresaron a un predio donde se pretende hacer una construcción sobre el Paseo Valle Real.

COMUNIDAD

No los ven de \$7

Justifican aval a mil 484 taxis

Señalan violación de clausura en Zona Real

Señalan violación de clausura en Zona Real

Mal panorama

- 1 hectárea tiene aproximadamente el terreno.
- 6 mil vehículos circulan en la zona en hora pico.
- 20% incrementaría el tráfico con un proyecto inmobiliario.
- 10 mil pesos pagó de garantía el particular.

te al Fraccionamiento Puerta Real y a un costado de un club de golf.

Con el fallo del TAE, el Gobierno de Zapopan ya fue emplazado y está imposibilitado para frenar el relleno de la propiedad; la Administración ha negado que exista

algún proyecto urbanístico autorizado o en gestión.

Desde 2015, colonos han manifestado su rechazo ante más proyectos inmobiliarios y comerciales en la zona, pues representarían el colapso de las vialidades como Servidor Público, Avenida Cen-

tral y Santa Margarita.

El predio es contiguo a donde se construirían el complejo de la empresa Oracle que se retrasó para 2019 y el desarrollo de torres con un millar de viviendas y oficinas- denominado Parque Royal.

Interpone NL Technologies recurso contra fallo en Zapopan

Va otra denuncia por el alumbrado

Acusan abuso de autoridad, desvíos y simulación en el Ayuntamiento

JONATHAN COMPTON

En la mira de la justicia estarán el Alcalde de Zapopan, Pablo Lemus; el Secretario; el Síndico, y regidores por la concesión de alumbrado público.

Una de las siete empresas concursantes, NL Technologies, interpuso ayer una denuncia ante la Fiscalía General del Estado contra los miembros del Pleno del Ayuntamiento por el fallo —del 10 de marzo— que declaró ganador al consorcio de Fortius Electromecánica para hacerse cargo del servicio por 18 años y 4 mil 380 millones de pesos.

De acuerdo con el oficio 011129, que selló de recibido la Oficialía de Partes, se les señala por abuso de autoridad, simulación de actos, desvío de recursos, delitos cometidos contra la administración de justicia y los ilícitos que resulten, dentro de la carpeta de investigación que

Dejan dudas

Tras cerrar la convocatoria del alumbrado, en enero, firmas aseguraron que el concurso estaba cargado para Fortius, que ofreció la segunda propuesta económica más cara.

- El consorcio era el único que cumplía con el requisito de tener experiencia de instalación de 5 mil kilómetros de cableado eléctrico en un solo contrato; las demás lo aprobaban, pero en diferentes contratos.
- Fortius sólo comprobó experiencia en un solo proyecto de mantenimiento y operación de luminarias; otras tenían hasta seis.
- Power Iluminare, socio igualitario con Fortius, no tenía ni un año de creación cuando le adjudicaron.
- Sin contrato firmado, Fortius inicia la instalación de equipos LED en La Calma, Jardines Vallarta y Constitución; Zapopan no sanciona.
- Desde febrero, el Municipio estaba blindado para sacar adelante la concesión, ante suspensión de ciudadano.

se abrirá por el caso.

La querrela se basa en que los funcionarios no acataron una suspensión que había otorgado la Cuarta Sala del Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE) para frenar la votación del ganador y que fue notificada el mismo día que se celebró en Cabildo.

“Es evidente que la actual administración de Zapopan, encabezada por Pablo Lemus, además de infringir la ley, está mintiéndole a la ciudada-

nía al asegurar que pueden concretar una licitación que fue inconstitucional, que desde un principio buscó favorecer a uno de los participantes a pesar de que no acreditó ser la opción más viable”, manifestó NL Technologies en un comunicado.

El Municipio había alegado que existía una suspensión previa del TAE —desde el 1 de febrero— ante un juicio promovido por un ciudadano para blindar el proceso.

El demandante fue Antonio Trinidad López García, vecino de La Calma, quien solicitó que no se detuviera la licitación, pues deseaba que su colonia contara con iluminación y el Magistrado Alberto Barba falló a su favor; en el ámbito judicial, este recurso es conocido como “tornillo”.

La Administración zapopana tenía previsto firmar el contrato con Fortius esta semana y que comenzarán con la sustitución de 82 mil luminarias; contra la concesión existen, al menos, seis procesos en diferentes tribunales.

...Y UNO MÁS

Una nueva demanda de Amparo tendrá que enfrentar el Ayuntamiento por la adjudicación.

La Asociación Vecinal de Parque Real recién recurrió al juicio de garantías, que fue registrado con el folio 13904/2017 ante el Juzgado Sexto de Distrito en Materia Administrativa, argumentando que la tecnología que emplearán para la renovación de alumbrado atentaría contra la salud.

Alejandro Cárdenas
Parlamento de Colonias



“ El Presidente es un mentiroso compulsivo y exijo que me demuestre en tiempo, modo y lugar sus señalamientos (...); está acusando sin pruebas, eso es calumnia”.

Interpone Amparo vs. Lemus

JONATHAN COMPTON

Por la vía legal, el presidente del Parlamento de Colonias, Alejandro Cárdenas, busca desmentir al Alcalde de Zapopan, Pablo Lemus.

Cárdenas exhibió un Amparo que obliga al Muncipe a probar sus acusaciones, después que lo llamó extorsionador y delincuente de cuello blanco por litigios que tienen trabados los proyectos de Avenida Las Torres y la Villa Panamericana, y que supuestamente quiso negociar.

Desde febrero, Cárdenas había girado un oficio a Lemus para que fundara y motivara las declaraciones que ha hecho contra su persona en diferentes ocasiones y además rindiera un informe por la habilitación presuntamente irregular de Paseo del Parque —en terreno del Parque Metropolitano—, aunque no recibió respuesta.

Por ello interpuso el juicio de garantías 976/2017 ante el Juzgado Séptimo de Distrito que resolvió, desde abril, que conteste el funcionario.

Agregó que el Primer Edil responde a intereses inmobiliarios en la Villa Panamericana y otros desarrollos, y también dijo que probarán en tribunales que el complejo deportivo se construyó violando normas ambientales y debe ser demolido.

El martes pasado, Lemus acusó que Cárdenas le había exigido, al principio de su Administración, casi 200 millones de pesos por desechar diferentes juicios.

LUMINARIAS EN ZAPOPAN

Denuncian penalmente a Pablo Lemus Navarro

VIOLETA MELÉNDEZ

Al menos cuatro juicios de nulidad están vigentes e impedirían que el Ayuntamiento de Zapopan firme contrato para la operación de la iluminación pública con el consorcio Fortius Electromecánica que ganó la licitación, de manera que al señalar que el alcalde Pablo Lemus está violando estos recursos, la empresa NL Technologies lo denunció penalmente.

De acuerdo con la empresa, que también participó en la licitación y al percibir irregularidades impugnó el proceso, hay otros tres recursos judiciales que mantienen la suspensión vigente de la adjudicación, de manera que al avanzar en el proceso en esferas federales como la Secretaría de Hacienda están cayendo en un incumpli-

miento judicial.

“Representantes legales y abogados de NL Technologies confirmaron que actualmente existe un juicio de nulidad en trámite presentado por dicha empresa ante la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de lo Administrativo del Estado que busca impugnar esta licitación y en el cual se dictó una suspensión que al día de hoy está vigente, por lo que, de firmar el contrato de concesión, el Ayuntamiento de Zapopan estaría violando una suspensión legal, lo que puede traer consigo responsabilidades, incluso hasta penales”, indicó la empresa en un comunicado.

“A consecuencia de lo anterior, NL Technologies presentó el día de hoy (ayer) una denuncia penal en contra del alcalde Pablo Lemus, del



ALFONSO HERNÁNDEZ

IRREGULAR. Empresa asegura que el alcalde pasa por alto una suspensión vigente.

pleno del ayuntamiento y demás involucrados que están pasando por alto esta suspensión que dictó a su favor la Cuarta Sala”.

Por su parte, el alcalde Pablo Lemus ha asegurado que los recursos señalados no tienen apli-

cación debido a que antes de darse a conocer el fallo de la licitación, un ciudadano amparó el proceso de cualquier impugnación para blindarlo, por lo cual ha seguido la ruta jurídica para la firma de contrato con el consorcio ganador.



www

ntrguadalajara.com
NTR
NOTICIAS DE TELEVISIÓN



FACEBOOK
ntrguadalajara

Proponen cobrar por recolección de basura

PRETENDEN REDUCIR LA PRODUCCIÓN DE DESECHOS

Anuncia la Semadet un nuevo programa para reutilizar o valorizar casi la totalidad de residuos; consiste en 80 acciones



El tema del cobro es una opción que se tiene que empezar a ver, no lo estamos viendo como una obligatoriedad, es una decisión de los Municipios aplicarla y lo que estamos pidiendo es un proceso diferencial y transitorio”

MAGDALENA RUIZ MEJÍA
TITULAR DE LA SEMA-DET

VIOLETA MELÉNDEZ

Erradicar del vocabulario jalisciense la palabra *basura* para cambiarla por *residuos factibles de valorizar* es la nueva apuesta de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), que ayer dio a conocer un programa estatal con más de 80 acciones para reducir el volumen de desperdicios que terminan en los vertederos, aunque no establecieron fechas con metas específicas de cumplimiento.

De acuerdo con la titular de la dependencia, Magdalena Ruiz Mejía, este Programa Estatal para la Prevención y Gestión Integral de Residuos del Estado de Jalisco 2016-2022 tiene diferentes acciones para cada tipo de generador, de manera que a los ayuntamientos de Jalisco propuso como opción cobrar por la recolección domiciliar para incentivar a la gente a minimizar su basura.

“El tema del cobro es una opción que se tiene que empezar a ver, no lo estamos viendo como una obligatoriedad, es una decisión de los Municipios aplicarla y lo que estamos pidiendo es un proceso diferencial y transitorio”, detalló.

Además, Ruiz Mejía puso como ejemplo ciudades como Mérida o Puebla, donde el cobro a los ciudadanos permite a los Municipios invertir en tecnología para valorizar los residuos como plástico y otras mejoras, situación en la que están interesados 20 ayuntamientos de Jalisco.

“Hay estadísticas de que la gente al año se gasta en propina mil 500 pesos, en realidad ya están pagando, los residuos en propina ya se están pagando”, contextualizó Rigoberto Román López, director de Gestión y Protección al Ambiente de la Semadet.

“Hay sistemas de cobros por kilo, o sea, si en mi casa hago una composta, separo mis valorizables y nada más tiro los sanitarios, 200 gramos, al final del mes me llega el cobro sólo de lo que tiré, como el agua, el agua tiene un cobro dependiendo del consumo. Otro sistema de cobro es por bolsas, te venden la bolsa y según la cantidad de bolsas es lo que te cobran. Hay una serie de procesos para hacerlo”, abundó.

Uno de los Municipios que ya está implementando este sistema es Tapalpa, que además de atravesar por una crisis ambiental por el mal manejo de su vertedero municipal,



HUMBERTO MUÑOZ

Regaña Ruiz Mejía a ciudadanos por contingencia

■ Tras reconocer que deben reformar su protocolo de acción ante contingencias por ozono, la titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), Magdalena Ruiz Mejía, llamó la atención de los ciudadanos al recordar que las contingencias atmosféricas graves registradas este año son ocasionadas en gran medida por los autos, de los cuales más de 90 por ciento incumple con la verificación.

Así lo declaró tras la contingencia atmosférica fase 2 que se registró el lunes en Tlaquepaque, con aplicación en toda la Zona Metropolitana de Guadalajara, por una concentración de 216 Imeca de ozono, contaminante agresivo con los pulmones que se genera por gases emanados del auto en contacto con radiación solar.

“Me gustaría hacer un llamado de atención porque es la primera vez que la zona metropolitana se enfrenta a una fase

2 con un contaminante muy agresivo pero también muy volátil, es un llamado de atención para los ciudadanos porque no debemos de permitir llegar a una fase 2 de más de 24 horas ni sea recurrente (como en la Ciudad de México)”, declaró.

NTR publicó ayer que la contingencia del lunes dejó ver la falta de operatividad del protocolo de acción en este caso de fase 2, ya que no se sacaron autos de la circulación, pero justificó Ruiz Mejía que era la primera ocasión que se presentaba y el resto de las acciones sí las aplicaron.

“Protegimos de manera puntual a los grupos vulnerables con la Secretaría de Educación, ahí hubo un cumplimiento en su totalidad (...) también Secretaría de Salud, Code... me consta que yo estuve activando fase 1, me gustaría no matizar, pero son procesos que vamos adecuando”.

Violeta Meléndez

RESPUESTA. Si se cobra por este servicio, los ciudadanos generarán menos residuos, estima la dependencia.



ISSUU
ntrguadalajara



WWW
NTR
RED DE NOTICIAS DE GUADALAJARA



OBRA SIN SOCIALIZAR

● **MOLESTIAS.** No está mal hacer obra pública, desde luego; pero, cuando no se socializa debidamente, ésta puede causar molestia entre los vecinos. Ésta es la situación que se presenta en la calle Juan del Carmen, en Zapopan, en donde tanto vecinos como comerciantes están molestos ante la falta de este proceso.

Redacción

ALFONSO HERNÁNDEZ



ALBERNATO MASCAREÑA

Olvidan basura

Según vecinos de El Briseño, en Zapopan, lleva semanas acumulada la basura a lo largo del camellón de Avenida Las Torres, entre San Carlos y Periférico. Ya han llamado al área de Parques y Jardines para que la recoja.

SOS VÍA WHATSAPP

Los lectores compartieron estas imágenes. Al igual que ellos, sea parte del equipo y reporte desde su celular.

RESUELTOS



SANTA ANA TEPETITLÁN. Repararon luminarias fundidas sobre la Calle San Carlos, a la altura del condominio del mismo nombre.

SOS: Alumbrado Público Zapopan

ANTES



GUADALUPE JARDÍN. Fue derribado el árbol que estaba en riesgo de caer sobre cableado en Calle del Matador, a metros de Av. Toreros Sur.

SOS: Parques y Jardines Zapopan

ANTES



CIUDAD DE LOS NIÑOS. A punto de caer se encuentra este poste de una compañía de telefonía frente al número 4274 de la Calle Gonzaga.

SOS: Servicios Municipales Zapopan



PARQUES DEL BOSQUE. Vecinos piden atender fallas en electricidad, pues en la primera semana de junio hubo tres apagones; así se veía Padre Xavier Scheifler.

SOS: CFE

Propondrán que Fiscal sea nombrado por el Congreso

Van por Fiscalía independiente

Afirma Gobernador que se tendrá sistema anticorrupción más estricto del País

FRANCISCO DE ANDA

El Gobierno del Estado y el PRI apostarán por una reforma constitucional que otorgue plena autonomía a la Fiscalía General del Estado y a la Fiscalía Anticorrupción, expuso el Gobernador Aristóteles Sandoval.

Acompañado por el dirigente estatal del PRI, Héctor Pizano, y diputados de ese partido, el Mandatario explicó que el planteamiento se derivó de los trabajos que llevó a cabo la Comisión Interinstitucional para la Implementación del Sistema An-

Aristóteles Sandoval Gobernador del Estado

/// Ponemos (...) la voluntad del Ejecutivo y de legisladores para que se consolide lo que ofrecimos hace algunos meses: que Jalisco cuente con el Sistema Anticorrupción más estricto, moderno y eficiente de todo el País”.

ticorrupción de Jalisco, en la que confluyeron representantes de los tres Poderes y de la sociedad civil.

“Fue un compromiso, lo estamos hablando de frente a la sociedad y lo vamos a lograr juntos”, señaló el titular del Poder Ejecutivo en un mensaje dirigido a los ciudadanos desde Casa Jalisco.

“Este anuncio lo doy conjuntamente con las diputadas y los diputados que integran

la bancada del PRI en el Congreso local y con la presencia del presidente de mi partido con el fin de que quede claro qué mensaje queremos transmitir a la sociedad”.

El Gobernador manifestó que el objetivo es que Jalisco cuente con el Sistema Estatal Anticorrupción más estricto, moderno y eficiente del País, para lo cual existe disposición y voluntad de los 13 diputados locales y de los

66 Alcaldes priistas.

En entrevista por separado, el Secretario de Gobierno, Roberto López, explicó que la propuesta del Ejecutivo busca que el Fiscal sea nombrado por el Poder Legislativo a partir de una terna que presentaría el Gobernador.

El coordinador de la fracción priista en el Congreso, Hugo Contreras, invitó al resto de las fracciones parlamentarias a que se sumen a la propuesta.

El Sistema Nacional Anticorrupción aprobado por el Poder Legislativo federal ya contempla la autonomía de la Fiscalía de la Nación y de la Fiscalía Anticorrupción, aunque gracias a que gozan de soberanía los Estados no están obligados a replicar el modelo.

Consideran que falta mayor capacitación

Respaldan al NSJP

Opinan expertos que la implementación aún se encuentra en una transición

JULIO CÁRDENAS

Es una mala lectura plantear reformas al Nuevo Sistema de Justicia Penal (NSJP), a pesar de las deficiencias.

Así lo consideraron académicos de la Universidad de Guadalajara, como el secretario de la División de Estudios Jurídicos, Marco Antonio González Mora; el académico de Estudios Jurídicos, Porfirio de Jesús López Peña; el coordinador de posgrados del CUSur, José Cruz Guzmán Díaz, así como el Magistrado Antonio Fierros Ramírez, quienes hicieron un balance a un año de la puesta en marcha de la nueva legislación.

Coincidieron en que falta mayor difusión de parte de las autoridades e instituciones así como consolidar la capacitación de los operadores del sistema, apuntó González Mora.

Aunque el nivel de impunidad alcanza el 99.6 por ciento en Jalisco, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe), Fierros Ramírez defendió que la procuración de justicia se encuentra en una etapa de transición y que la prioridad es capacitar a los primeros respondientes, esto



■ Especialistas opinan que falta consolidar la capacitación en los operadores del sistema.

Antonio Fierros Ramírez Magistrado

“La difusión es para que quien deba de conocer los alcances del sistema sea la sociedad, o sea, necesito decirle al señor de la esquina, al que tiene la tienda, en qué le beneficia el aspecto de la implementación del sistema”.

es, a elementos de la Policía, que en algunos casos apenas saben leer y escribir.

Destacó además que el nuevo sistema responde a nuevo paradigma donde ya no se busca criminalizar al delincuente, sino que obedece a la reparación del daño y a la reinserción social del agresor.

“El objetivo del derecho penal no es el castigo, no es la sanción con privación de libertad, hoy la pretensión es que el derecho se vea desde un principio de alternatividad”, consideró el magistrado.

“Ya no queremos que los delincuentes estén en la cárcel, porque nunca fue una so-

lución el hecho de criminalizarlos, por el contrario, una persona que llega a la cárcel por un delito que quizás sea leve, va a aprender muchísimas conductas delictivas en el interior”.

Para asumir ese razonamiento, es indispensable que la parte afectada aprenda a sensibilizarse con los agresores, explicó Guzmán Díaz.

López Peña expuso que el principio de la presunción de inocencia que se estableció en este nuevo sistema contribuye a que primero se investigue y se recolecten datos para que el juez considere a la hora de emitir una sentencia más favorable.

REFORMA COORDINADOR PRIISTA INVITÓ AL RESTO DE LAS FRACCIONES A SUMARSE A LA INICIATIVA

Coinciden en impulsar Fiscalía Anticorrupción autónoma

El anuncio del gobernador de Jalisco permitiría sincronía entre las fuerzas políticas

El coordinador emecista, Ismael del Toro, señaló que hay un cambio de discurso del mandatario

Aunque se preveía que la autonomía de la Fiscalía Anticorrupción sería uno de los temas que podría trabar la reforma para la creación del sistema local en la materia, el anuncio realizado ayer por el gobernador del Estado, Aristóteles Sandoval, permitiría coincidencias entre las fuerzas políticas.

En mayo pasado, el Ejecutivo envió al Congreso el paquete de reformas anticorrupción en el que no se contemplaba la autonomía de la Fiscalía General, por lo que el próximo lunes enviará otra iniciativa para que ésta ya no dependa del Ejecutivo. Con ello se garantiza que tanto los delitos en general como aquellos relacionados con corrupción sean perseguidos por entes independientes.

Durante el anuncio, el gobernador estuvo acompañado por los integrantes de la bancada priista y el dirigente estatal del partido, para destacar que los diputados del tricolor apoyarán la iniciativa.

El coordinador de los diputados priistas, Hugo Contreras Zepeda, invitó al resto de las fracciones a sumarse a la iniciativa.

Sin embargo, a través de sus redes sociales, el coordinador de los diputados emecistas, Ismael del Toro Castro, señaló que le preocupa que el gobernador cambie de nuevo el discurso para ganar la agenda mediática, "si en su iniciativa (presentada en mayo) pide el control".

El coordinador de los diputados panistas, Miguel Ángel Monraz Ibarra, destacó que una vez recibida la iniciativa del Ejecutivo, revisarán que en verdad se proponga dotar de autonomía a la Fiscalía General.

Añadió que esperan que tanto Sandoval Díaz como el alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, no se peleen por la paternidad de esta reforma, como sucedió con la aprobación de la electoral.

El diputado independiente, Pedro Kumamoto Aguilar hizo un llamado a las fracciones a no politizar la reforma anticorrupción, "es una buena noticia saber que todas las fracciones estamos a favor de la (autonomía) de la Fiscalía del Estado y la especial en materia anticorrupción. De nuestro parte total disposición a impulsar estos puntos como lo mostramos desde el año pasado con la iniciativa #JusticiaEnSerio".

En el Congreso hay alrededor de 30 iniciativas en materia anticorrupción, que serán analizadas para elaborar un dictamen que deberá aprobarse antes del 18 de julio, fecha límite para la entrada en vigor del sistema.



ANUNCIO. El gobernador presentó en mayo una reforma que no contemplaba la autonomía; el lunes enviará la nueva iniciativa.

Van por la autonomía de Fiscalía del Estado

RICARDO GÓMEZ

Se avecina un nuevo culebrón entre fracciones al interior del Congreso del Estado por la Ley Estatal Anticorrupción.

El gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval Díaz, presentó el paquete de reformas para la creación del sistema que consiste en siete modificaciones a la Constitución del Estado y leyes secundarias, con la novedad de que se le brindaría autonomía a la Fiscalía Especializada en materia de corrupción.

Para esta presentación emitida desde Casa Jalisco, Sandoval Díaz estuvo respaldado por las diputadas y diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI), en representación de su coordinador Hugo Contreras; además del presidente del tricolor, Héctor Pizano Ramos; quienes anunciaron un frente común junto con los 66 alcaldes emanados del mismo partido para sacar adelante la iniciativa de reforma propuesta por el Ejecutivo del Estado, que debe ser aprobada antes del 18 de julio o ese mismo día.

“Este fue un compromiso y lo vamos a lograr juntos. Que quede claro el mensaje que queremos compartir a la sociedad: Jalisco viene marcando la pauta a nivel de apertura, horizontalidad e iniciativas de vanguardia que incentiva la participación de ustedes, los ciudadanos y ciudadanas, así como la comunión con sus representantes en los distintos poderes”, expresó el gobernador.

“(Que) Jalisco cuente con el Sistema Anticorrupción más estricto, moderno



ANUNCIO. Diputados del PRI anunciaron un frente común junto con los 66 alcaldes emanados del partido para sacar adelante la iniciativa

y eficiente de todo el país. Este es un paso más dentro de muchos que vienen”, remató en su mensaje.

ORIGEN

Este paquete de iniciativas es producto de una Comisión Interinstitucional que fue instaurada el pasado 18 de enero, fue hasta este 7 de junio cuando

concluyeron y presentaron los documentos que la integrarían.

“Se obtuvo un paquete de reformas tanto a la Constitución Política del Estado de Jalisco así como la creación y reforma a siete leyes secundarias: Ley del Sistema Anticorrupción; Ley de Responsabilidades Administrativas; Reforma del Código Penal; Reforma a la

Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas; Reforma a la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado; Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa; todas del Estado de Jalisco”, detalló el mandatario estatal.

Por su parte, Hugo Contreras explicó que la iniciativa propuesta por el Ejecu-

■ El titular del Ejecutivo en Jalisco presentó el paquete de reformas para la creación del sistema que consiste en siete modificaciones a la Constitución del Estado y leyes secundarias, con la novedad de que se le brindaría autonomía a la Fiscalía Especializada en materia de corrupción



Este paquete de iniciativas es producto de una Comisión que fue instaurada el pasado 18 de enero

puesta por el Ejecutivo la tomarán como propia, dado que "es una decisión importantísima para los jaliscienses", una vez presentada se tendrá que esperar a los tiempos del Legislativo, que corran los trámites para que sea turnada a las comisiones respectivas.

"Invitamos respetuosamente a las demás fracciones parlamentarias para que se sumen a esta iniciativa, aquí les puedo decir a los jaliscienses que ya tenemos 13 votos (del PRI) para ir por la autonomía plena de la Fiscalía Anticorrupción y ojalá las demás fracciones parlamentarias se sumen", expresó Hugo Contreras.

PLENA AUTONOMÍA

Para el secretario General de Gobierno, Roberto López Lara, esta iniciativa a diferencia de la primera pro-

"Jalisco cuenta con el Sistema Anticorrupción más estricto, moderno y eficiente de todo el país. Este es un paso más dentro de muchos que vienen", remató en su mensaje. "

ARISTÓTELES SANDOVAL DÍAZ
Gobernador de Jalisco

puesta es que le da plena autonomía a la Fiscalía Anticorrupción.

"Se mandó un primer paquete donde habla de la autonomía de la FGE, ahora lo que está dando a conocer es vamos a

una autonomía plena de la Fiscalía Especializada Anticorrupción, también de la creación de la nueva figura y atribuciones que tendrá el nuevo Auditor, tendrá un nuevo auditor encabezando con dos auditores en segunda línea, con eso estamos dando los equilibrios para efecto de que no goce de una plena el titular de la Auditoría", indicó López Lara.

Casi de manera inmediata, el coordinador de los diputados de MC, Ismael del Toro, sostuvo en sus redes sociales que la propuesta es para acaparar reflectores.

"Los diputados ciudadanos Jalisco NO caeremos en el juego del Gobernador, nos preocupa que vuelva a cambiar de discurso para ganar una batalla mediática, ahora sobre el Sistema Estatal Anticorrupción. Curioso que la postura "sorpresiva" de Aristóteles-

Propone el gobernador fiscalía con autonomía

ANUNCIO CON DIPUTADOS PRIÍSTAS

La iniciativa del Ejecutivo establece que será el Congreso del Estado el que tendrá que elegir al fiscal

GRETTEL ROSALES

El Ejecutivo estatal buscará que la Fiscalía General de Jalisco gane autonomía, por lo que el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz anunció que presentará esta iniciativa ante el Congreso del Estado.

Además, se pretende que la fiscalía especializada en el combate a la corrupción también cuente con este requisito de cara a la implementación del sistema estatal anticorrupción.

“He tomado la decisión de presentar ante la soberanía de Jalisco dentro del paquete que se crea en este sistema anticorrupción la reforma constitucional que otorgue la plena autonomía a la Fiscalía General del Estado y con ello a la fiscalía especializada en el combate a la corrupción”.

Esto significa que el Congreso del Estado tendrá que elegir mediante una terna al fiscal del estado, por lo que ya no sería designado por el Ejecutivo.

Agregó que Jalisco, a nivel nacional, ha marcado la pauta de trabajar con apertura y horizontalidad con iniciativas de vanguardia y que incitan a la ciudadanía a involucrarse en estos temas.

El anuncio lo realizó ayer en Casa Jalisco en conjunto con los diputados locales del Partido Revolucionario Institucional (PRI), así como el dirigente estatal del instituto, Héctor Pizano Ramos.

De acuerdo con Sandoval Díaz, esta decisión se tomó luego de que el 7 de junio concluyeron las mesas de trabajo de la Comisión Interinstitucional para la Implementación del Sistema Estatal Anticorrupción.

Las conclusiones derivaron en un paquete de reformas para la Constitución de Jalisco, así como la creación y reforma de siete leyes secundarias, en donde estará incluida la autonomía de las fiscalías.

“Hoy ponemos lo que está a



PROPUESTA

SIETE REFORMAS

- A la ley del sistema anticorrupción
- A la ley de responsabilidades administrativas
- Al Código Penal
- A la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo
- A la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas
- A la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado
- A la ley orgánica del tribunal de justicia administrativa

MODIFICACIÓN. Si se aprueba la iniciativa, el titular de la dependencia pasará por la elección de los legisladores locales.

Urge PAN a votar reforma

■ La reforma anticorrupción es imposterable y urge aprobarla porque es fundamental para la relación sociedad-gobierno, aseguraron diputados locales del Partido Acción Nacional (PAN).

La diputada Pilar Pérez Chavira mencionó que la sociedad exige mano dura, pues seis de cada 10 jaliscienses perciben un incremento de la corrupción en el estado, según datos del Consejo Económico y Social (Cesjal).

Comentó que según datos de Transparencia Mexicana, a los jaliscienses les cuesta la corrupción alrededor de 3 mil 300 millones de pesos anuales, y según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) no se denuncian nueve de cada 10 delitos.

El PAN exigió que el fiscal anticorrupción sea nombra-

do considerando a la sociedad organizada y que pueda ser removido a petición social por no cumplir con eficiencia y prontitud en la persecución de los delitos relacionados con actos de corrupción.

También pidieron revisión del patrimonio hasta 10 años después del cargo y que no se recurra al secreto bancario. También que no prescriban los delitos de corrupción y se incauten los bienes si es procedente la sanción, y que se otorguen 27 años de prisión por estas faltas.

Miguel Ángel Monraz, coordinador *albiazul*, aseguró que esta reforma es necesaria para la sociedad y hay condiciones para hacerla.

Jessica Pilar Pérez

instituciones educativas públicas y privadas, cámaras empresariales, entre otros.

Por su parte, Hugo Contreras Zepeda, coordinador de la fracción del PRI en el Congreso del Estado, indicó que actualmente hay 30 iniciativas de reforma a la Constitución que forman parte del referido sistema.

“Invitamos muy respetuosamente a las demás fracciones parlamentarias para que se sumen a esta iniciativa, hoy les puedo decir de frente: aquí ya tenemos 13 votos a favor de esta iniciativa para ir por la autonomía plena de la fiscalía”.

Roberto López Lara, secretario general de Gobierno, detalló que también se buscará modificar las atribuciones que tendrá el auditor superior del estado, pues se buscará que tres subalternos hagan equilibrio en esta figura.

En Twitter, las críticas a la propuesta del gobernador llegaron por parte de Ismael del Toro, coordinador de los diputados locales de Movimiento Ciudadano, quien le cuestionó al mandatario que no haya incluido este aspecto en la iniciativa que propuso en torno al sistema anticorrupción.



ESCANEA
Contenido extra



www.ntrguadalajara.com
NTR
RED DE COMUNICACIÓN

nuestro alcance, la voluntad del Ejecutivo y la disposición de nuestros legisladores para que se consolide lo que ofrecemos hace unos meses, que Jalisco cuente con el sistema anticorrupción más estricto, moderno

y eficiente de todo el país”.

Finalmente, el gobernador reconoció el trabajo de los integrantes de la comisión, la cual estaba conformada por sociedad civil, organismos no gubernamentales,

Gobernador solicitará la autonomía de la Fiscalía General

■ El mandatario estatal en rueda de prensa informó que en próximos días presentará una iniciativa legislativa estatal

ELSA ARENAS INDA

En Casa Jalisco, y acompañado por la fracción del PRI en el Congreso Local, así como la dirigencia estatal del mismo partido, el gobernador Aristóteles Sandoval informó que en próximos días presentará una iniciativa legislativa estatal para solicitar la autonomía total de la Fiscalía General del Estado y así también, dotar de autonomía a la nueva Fiscalía Anticorrupción.

Este tema que ha dividido la opinión de la clase política en el estado, debido a que algunos actores ven como riesgo que una dependencia como la Fiscalía pueda actuar por cuenta propia, será parte fundamental de la estrategia



del Ejecutivo del Estado para cumplir con la promesa del Gobernador ante la exigencia de la ciudadanía.

Luego de reconocer el trabajo de todos los integrantes del Congreso y la Contralora del Estado como secretaria técnica, Aristóteles Sandoval anunció:

"He tomado la decisión de presentar ante la soberanía de Jalisco, dentro del paquete que se crea en este sistema anticorrupción, la reforma constitucional que otorgue la plena autonomía a la Fiscalía General y con ello a la fiscalía especializada en combate a la corrupción; éste fue un compromiso, lo estamos hablando de frente a la sociedad y

lo vamos a lograr juntos".

Dijo que Jalisco viene marcando la pauta a nivel nacional en materia de apertura, horizontalidad e iniciativas de vanguardia.

Por eso dijo hay voluntad del Ejecutivo y disposición de legisladores priistas para que el sistema anticorrupción del estado sea el más estricto, moderno y eficiente del país.

"Este es un paso más dentro de muchos que vienen. Quiero agradecerles a todos y todas las diputadas porque hemos sido congruentes y me han manifestado la decisión determinante de impulsar esta iniciativa", aseguró.

Gobernador da “madruguete” en la discusión del sistema anticorrupción

Tras la accidentada aprobación de la reforma electoral, ahora se avecina un nuevo choque entre las fuerzas políticas del estado por la aprobación del sistema local anticorrupción.

El gobernador del estado, Aristóteles Sandoval, dio el primer golpe en la discusión y desató la confrontación: en compañía de diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI), el mandatario señaló que impulsarán una iniciativa en la que se otorgará autonomía total a la Fiscalía estatal y por tanto a la Fiscalía Anticorrupción, próxima en crearse.

El mandatario aseguró que es el único mecanismo para sancionar de forma adecuada las irregularidades co-

metidas por servidores públicos: “Queremos que Jalisco cuente con el sistema anticorrupción más efectivo del país” señaló en su discurso.

La autonomía de la Fiscalía local anticorrupción es uno de los temas complicados en la discusión del sistema.

La declaración del mandatario de nuevo desató una guerra de declaraciones con integrantes de Movimiento Ciudadano, quienes acusaron que el gobernador cambió su discurso, afirmando que originalmente la propuesta del Ejecutivo se oponía a que la Fiscalía tuviera autonomía.

A través de su cuenta de Twitter, Ismael del Toro, coordinador de diputados de Movimiento Ciudadano cri-



El gobernador Aristóteles Sandoval invitó a diputados del PRI para dar su mensaje sobre el Sistema Local Anticorrupción. **CORTESÍA**

ticó los dichos del mandatario: “Los @DipCiudadanos no caeremos en el juego del gobernador, nos preocupa que vuelva a cambiar de discurso para ganar una batalla mediática”.

El 18 de julio es la fecha límite para que los diputados

aprueben el sistema local anticorrupción. El estatus jurídico de la Fiscalía es uno de los primeros asuntos por definir; otros aspectos atados son el futuro del Tribunal de lo Administrativo del Estado y la Auditoría Superior. **HÉCTOR ESCAMILLA**

Falta de capacitación descarrila al NSJP

■ Abogados e investigadores hacen un análisis a un año de que inició operaciones el Sistema de Justicia Adversarial.

La falta de capacitación en policías y encargados de realizar las investigaciones, así como una ausente comunicación y sensibilización en la sociedad, para que tenga idea de los alcances del Nuevo Modelo de Justicia, son el talón de Aquiles de este sistema que los políticos vendieron como la solución a la inseguridad e impunidad.

Abogados e investigadores hacen un análisis a un año de que inició operaciones el Nuevo Sistema de Justicia Adversarial.

Las conclusiones son que no se ha reducido la incidencia delictiva; por ello, académicos de la Universidad de Guadalajara (UdeG) propusieron que se intensifique la difusión de este nuevo paradigma jurídico y se capacite a los actores que participan.

Marco Antonio González Mora, secretario de la División de Estudios Jurídicos del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), recordó que el sistema (que incluye tanto juicios orales como métodos alternos de resolución de conflictos) se encuentra en proceso de transición, y que en países sudamericanos ha tardado una década para dar resultados.

Resalta y preocupa que "socialmente ha sido inoperante este sistema, pues son evidentes los altos índices de violencia e inseguridad y que no existe una paz social, cuando todos pensábamos que tras este nuevo sistema la situación iba a cambiar. Y vemos que no ha sido en ese sentido".

El magistrado y académico de la UdeG, Antonio Fierros Ramírez, dijo que ya se cumplieron pasos como la reforma legal y la infraestructura, que aunque todavía no es suficiente, por lo

menos ya es la necesaria para operar.

"Falta la capacitación para operadores, para el primer respondiente. Por los sueldos, las capacidades y habilidades que deben de tener. Para que una persona llene catorce formatos, necesita educación preparatoria al menos, pero hay municipios en los que hay policías donde mal saben leer y escribir", resaltó Fierros Ramírez.

Lo más importante, enfatizó el Magistrado, "es la difusión, para que la sociedad conozca los alcances de este nuevo sistema". Se dijo extrañado de que cuando hay personas que cometen conductas inapropiadas, de forma reiterada, no se les apliquen medidas cautelares de prisión preventiva.

Porfirio de Jesús López, académico de la División de Estudios Jurídicos, recordó que el objetivo del Nuevo Sistema Penal no es el castigo y la privación de la libertad, sino que haya otras formas alternativas de resolver conflictos y reparación del daño. "No se pretende que las cárceles estén llenas, pues la presunción de inocencia es la que priva", apuntó.

José Cruz Guzmán Díaz, doctor en derecho y coordinador de la maestría en derecho del Centro Universitario del Sur, explicó que otros países y estados ya viven las consecuencias de la brecha de aprendizaje, y llamó a la sociedad a sensibilizarse con el nuevo sistema, con los medios de comunicación como aliados.

Expresó: "Necesitamos fortalecer a la Fiscalía la parte de la investigación. Y las universidades tienen la obligación de formar, responsabilidad que ya hemos asumido. Hemos hecho modificaciones a los planes de estudio para contar con abogados que no vayan encaminados al litigio, sino a solución de conflictos de forma pacífica".

Propusieron que se trabaje en tres dimensiones: las instituciones encargadas de llevar una paz social, las universidades y la sociedad, la cual desconoce las características de este nuevo sistema.



TRANSICIÓN. Analistas enfatizan que se debe de invertir más en difundir el sistema.

HUMBERTO MUÑOZ

Evidencian las fallas del nuevo sistema de justicia

ACADÉMICOS UNIVERSITARIOS REALIZAN ANÁLISIS

La difusión y la capacitación son los principales puntos débiles de la estrategia, consideran especialistas de la UdeG



Este sistema aún es inoperante, lo vimos como una ilusión de que iba a cambiar, íbamos a tener una seguridad de paz social y no"

MARCO ANTONIO GONZÁLEZ MORA ACADEMICO DEL CUCSH



TWITTER
@ntrguadalajara

LILIANA RAZO

A un año de que entró en vigor el sistema de justicia penal, especialistas de la Universidad de Guadalajara (UdeG) presentaron un balance sobre su ejecución y determinaron que las principales fallas son la carencia de difusión entre la sociedad y la capacitación de funcionarios, operadores y los primeros elementos: los policías.

El secretario de la División de Estudios Jurídicos del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), Marco Antonio González Mora, dijo que éste aún es inoperante y es necesaria su difusión.

"Este sistema aún es inoperante, lo vimos como una ilusión de que iba a cambiar, íbamos a tener una seguridad de paz social y no. Si tenemos que estar trabajando con tres ejes: las instituciones encargadas de llevar un paz social, las universidades y la sociedad. La sociedad no sabe de este sistema acusatorio adversarial. Creemos que el sistema está fallando, pero por los que operan este tipo de sistemas, no todos funcionan".

El magistrado Antonio Fierros Ramírez, quien también es académico de la división, comentó que



JORGE ALBERTO MENDOZA

PARTE DÉBIL. Los agentes policiacos deben contar con mejor instrucción al respecto.

no lo valoraría como inoperante, pues está en transición y en valoración.

"Hemos sido omisos en un detalle, en la difusión, porque hay cuatro ejes: reforma legal, infraestructura, capacitación, difusión. El objetivo ahora no es la retribución, castigo, sino otras alternativas, que se restituya el daño. La mayor cantidad de recursos económicos no estaba para los tres ejes, sino para la difusión para la sociedad. Y en efecto, falta esa capacitación para operadores del primer respondiente, los policías, y es indispensable que le hagan conocer los alcances del sistema de la sociedad. Además, estamos en un proceso de transición".

"La mayor cantidad de dinero está para la difusión y no he visto que se haya dirigido una cantidad considerable en difundir. Si vemos Chihuahua, Oaxaca, va a un juzgado y hay panfletos a la entrada, folletos, vía televisión, radio... y

aquí no lo he visto".

Mientras que el coordinador de Posgrados del Centro Universitario del Sur (CUSur), Porfirio de Jesús López Peña, señaló que "la sociedad ha carecido de información del sistema. La sociedad no conoce el proceso y métodos alternos".

"Si hacemos una difusión, una capacitación adecuada, alcanzaríamos una credibilidad al sistema por parte de la sociedad; segundo, la capacitación y el perfil adecuado de funcionarios y operadores, y por último, cambiar el protocolo para que primero se busque la solución por medidas alternas antes de la judicializar cualquier situación".

El doctor José Cruz Guzmán Díaz aseveró que aunque el sistema aparece como una esperanza, se debe comprender que es una transición, y que otros países y estados han pasado por las crisis que se padece ahora.



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

Ubican zonas con problemas de drogas

FEU HARÁ CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES

Algunos focos rojos se encuentran en los alrededores del Tecnológico, en la Prepa 12, la Vocacional y el CUCSH



ESCANEA
Contenido extra

LILIANA RAZO

Alumnos con adicciones y venta de drogas alrededor de los planteles es lo que ha identificado la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) en escuelas de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Algunos focos rojos se encuentran en los alrededores del Tecnológico, de la Prepa 12, la Vocacional y el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH).

El presidente de la FEU, Jesús Medina Varela, confirmó la existencia de problemas con las drogas en estudiantes y por ello iniciarán en un mes una campaña de prevención de adicciones.

“Hay problemas de adicciones desde el bachillerato y alrededor

Estudiantes reconocen el consumo de marihuana

■ La mayoría de los alumnos fuera de las instalaciones del CUCSH y de la Preparatoria 11 consultados han consumido drogas y uno de cada cinco la ha comprado fuera de la escuela.

La mayoría de los 15 alumnos que participaron en el sondeo pidió el anonimato y comentaron que no denunciaban por miedo a represalias. “He consumido marihuana y nada más porque me dan miedo las otras (drogas). Cuando entré a estudiar aquí en el CUCSH fumaba mucho, hasta cinco veces por

semana pero ya no porque se me estaba haciendo adicción”.

Otro estudiante que pidió el anonimato manifestó que había probado droga “pero yo creo que todos en la adolescencia, me hice muy agresiva y la dejé un rato. Ahora sólo consumo un porro para relajarme”.

Otro estudiante comentó que “aquí por el CUCSH había un chavo que nos vendía gallos pero creo que lo atraparon o no sé. Ahorita sé de unos que venden pero yo no les compro”.

Liliana Razo

de los planteles es donde prolifera la venta. Sí, sí lo hay, en Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y esto llega prácticamente a todos lados. Uno de los lugares más complejos para nosotros tiene que ver con el Tecnológico, hay problemas graves a las afueras del CUCSH, en Prepa 10 también tenemos detectado algo en los alrededores pero creo que si denunciamos, visibilizamos y hacemos conciencia

podemos alejar a los muchachos de esto”.

Agregó que no sólo es la venta y consumo de drogas sino de alcohol porque los puntos donde se pueden adquirir están a metros o cuerdas de las escuelas cuando se supone que está prohibido: “tenemos que erradicarlo porque no puedes venderle en frente de la Prepa 13 caguamos a los estudiantes”.

CAMPAÑA

● La FEU anunció que se hará un carnaval en planteles de bachillerato y centros universitarios para promover el tema de cultura cívica, ciudadana y la prevención de adicciones. El 2 de octubre harán un proyecto de cultura comunitaria alrededor de los centros

SEGU RIDAD

FUERZA ÚNICA Asesinan a un policía estatal

● Después de salir de su turno, un policía de la Fuerza Única Metropolitana fue asesinado sobre la avenida Patria, cerca de Río Nilo.

El oficial viajaba en su camioneta particular cuando dos hombres a bordo de una Cheyenne blanca le dispararon a una cuadra de la base de la Fuerza Única.

Al huir, los causantes chocaron un auto que daba vuelta en u sobre la avenida Río Nilo. La camioneta blanca fue abandonada en la avenida Patria, cerca de la calle Santa Rosalía.

Elementos de la Fiscalía General del Estado (FGE), de la Policía de Guadalajara y de la Secretaría de Movilidad (Semov) resguardaron la zona y evitaron el paso en la avenida Río Nilo en ambos sentidos y en avenida Patria rumbo a la Central nueva. *Tania Yareli Casillas*

PUERTO VALLARTA Muere persona en encontronazo

● El copiloto de un auto compacto perdió la vida al chocar con una camioneta en Puerto Vallarta. El chofer del Chevrolet Cavalier resultó lesionado y fue llevado en estado grave a los servicios médicos municipales.

Por su parte, el conductor de la camioneta con caja de refrigeración tuvo lesiones leves.

La Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ) ayudó en el rescate en el barrio de Puerto Vallarta. *Tania Yareli Casillas*

COLONIA JALISCO Abandonan restos humanos en maleta

● Los vecinos vieron que una camioneta se detuvo a bajar algo en un lote baldío. Minutos después reportaron olores fétidos.

Un baúl, una maleta y una bolsa con restos humanos fueron abandonados en la colonia Jalisco.

La Policía de Tonalá descubrió el cadáver en calle Coca, cerca de la calle Atiztla, a unas cuadras del Periférico.

Por lo que se apreció en el baúl, la víctima podría ser una mujer; sin embargo, le corresponde al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) determinar el número de personas a quienes pertenecen los restos, su género e identidad.

Se busca a cinco sospechosos, quienes huyeron en la camioneta después de abandonar el cuerpo.

EL ZALATE Atacan a balazos a tres personas

● La madrugada de ayer tres personas acudieron al puesto de socorro de la Cruz Verde en la colonia Hermosa Provincia. Las habían lesionado con arma de fuego en una reunión en la colonia El Zalate.

Los heridos, dos hombres y una mujer, llegaron a la Cruz Verde ubicada en el cruce de Gaza y Pablo Valdez; ella presentaba un impacto en el abdomen y fue trasladada en estado grave a un hospital.

La Fiscalía General del Estado investiga el móvil de la agresión. *Adrián Montiel*

GUADALAJARA Matan a uno en vinería

● Un hombre fue asesinado a balazos dentro de un establecimiento de vinos y licores en la colonia Alta de Guadalajara.

La agresión se registró la madrugada de ayer en el establecimiento ubicado en el cruce de Río Lagos y Río Ocotlán.

El hombre, de alrededor de 30 años de edad, recibió tres impactos de arma de fuego. *Adrián Montiel*

Víctimas de incendio sufren por burocracia

ASEGURA GUADALAJARA QUE OTORGA RESPALDO

TARDANZA. Cinco semanas han pasado desde el suceso en el barrio de Analo.



JORGE ALBERTO MENDOZA

Comisión de Víctimas considera integrar a la mamá de los menores fallecidos a su padrón para reparar el daño

3 MESES sería el tiempo del apoyo para renta

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES cinco semanas del incendio que costó la vida de dos niños y dejó a una menor con heridas graves, la burocracia ha sido otra de las difíciles situaciones que ha tenido que sortear la madre de los menores.

La Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas del Estado de Jalisco apenas consideró la intención de inscribir a Araceli, madre de los pequeños, en el padrón de víctimas para que pueda acceder a la reparación integral del daño, según informó la comisionada Alma Araceli Chávez Guth.

Como integrante de la comisión, señaló que no se consideró antes la posibilidad de añadir a Araceli al padrón porque el Ayuntamiento de Guadalajara se comprometió públicamente a dar atención inmediata tras el accidente. Lamentó que a la fecha no se haya dado seguimiento puntual del caso desde las instancias municipales y se comprometió a promover medidas de atención y de protección inmediatas.

Por otra parte, el director general del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Guadalajara, José Miguel Santos Zepeda, dijo que se ha brindado apoyo, sin



GISEL PARRITO

CON CUENTAGOTAS. En el gobierno municipal aún gestionan apoyo para la madre.

embargo, indicó que la falta de actas de nacimiento de los menores, tanto de los fallecidos como de la sobreviviente, dificultó el proceso, en el caso de los difuntos, para darles sepultura, y de la que estuvo hospitalizada, para trámites de adhesión a programas sociales.

A la madre, detalló, se le brinda apoyo psicológico y le dieron dos despensas. Admitió que aún hay pendientes, como el menaje de casa, como se comprometió el gobierno municipal, pero indicó que esto fue a petición de Araceli "porque no sabía adónde se iba a ir a vivir".

Del tiempo proyectado de respaldo a las víctimas, indicó el funcionario municipal que se está gestionando un apoyo de tres meses para costear gastos de renta, que las despensas serán mensuales mientras su situación económica siga catalogada y documentada en diagnósticos oficiales

como vulnerable, además de que están en proceso de localización y búsqueda de otro hijo de Araceli que desde hace tiempo está desaparecido.

Por otra parte, el regidor del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes reprochó la falta de respuesta a oficios sobre el caso de las víctimas del incendio. Recriminó el estancamiento en las investigaciones, así como en el deslinde de responsabilidades.

Como presidente de la comisión edilicia de Protección Civil y Bomberos, y titular de la Comisión de Asuntos de la Niñez, acusó "una grave omisión de policías del municipio" en la atención de la emergencia, lo que, recaló, pudo hacer la diferencia entre la vida y la muerte.

Asimismo, exigió celeridad en las investigaciones y desentramar los apoyos a las víctimas.



GOOGLE+ rtrguadalajara

INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA

Reclaman empleados un contrato colectivo

TANIA YARELI CASILLAS

Y a no quieren más largas. Ayer por la mañana, 114 trabajadores del Instituto de Justicia Alternativa (IJA) pararon labores exigiendo la firma de un contrato colectivo.

"En noviembre de 2016 se entregó el contrato colectivo para revisión del director general (Pedro Carvajal), mismo que invitó a trabajar a gente externa en el contrato colectivo; se trabajaron 120 horas (en el documento). En febrero de este año ya no se abrieron las puertas por parte del director general para que obviamente se siguiera trabajando", resumió el empleado del IJA Oswaldo Landeros.

Explicó que los miembros del Sindicato de Trabajadores del Instituto de Justicia Alternativa (STIJA) pidieron también un aumento de 4 por ciento a su salario. "La firma del contrato, el res-

peto al trabajador, la estabilidad para los compañeros de la región; de igual manera el incremento salarial y las prestaciones que se tienen que dar desde principio de año no las tenemos", enfatizó el coordinador de Validación.

Abundó en que "existe un fideicomiso, es muy importante hacer del conocimiento de la ciudadanía, a los compañeros, a las organizaciones, ese fideicomiso no debe ser utilizado de esa manera. Es un fideicomiso que se está utilizando para mantener las sedes regionales" en Ameca, Tequila, Lagos de Moreno, Vallarta, Ocotlán, Chapala y Autlán. Sin embargo, de acuerdo con la página de transparencia del IJA, no existen cuentas de fideicomiso en 2017.

Un grupo de 30 personas se mantuvo afuera de las instalaciones del IJA en las calles Mosú



TANIA YARELI CASILLAS

PARO. Los empleados externan sus reclamos.

y Colonias; mientras tanto, una comisión se trasladó hacia palacio de gobierno para hablar con el secretario general de Gobierno, Roberto López Lara. No se han informado los resultados.



FACEBOOK rtrguadalajara

EN TONALÁ SE LOCALIZÓ UNA MALETA CON RESTOS HUMANOS

Asesinan a un policía de la Fuerza Única

Sucedió a pocos metros de la academia de policía, el elemento viajaba en una camioneta cuando fue alcanzado por las balas



El elemento atacado viajaba en una camioneta color tinto que presentó diversos impactos de bala

Jorge Martínez/Guadalajara

Un total de 18 balazos fueron contabilizados junto a la camioneta de un oficial de la Fuerza Única, asesinado la tarde miércoles a pocos metros de la academia de policía. El funcionario de seguridad viajaba en una camioneta Ford Expedition color tinto con placas del estado de Jalisco, la cual presentaba diversos impactos de bala, varios de ellos en el cristal delantero.

Los hechos ocurrieron cuando de acuerdo con versiones de testigos, la camioneta donde iba el oficial circulaba por la Avenida Mercedes Celis, en sentido de norte a sur, al llegar al cruce con Patria, una camioneta Cheyenne blancas con placas sobrepuestas del estado de Jalisco se le emparejó, los ocupantes dispararon contra el vehículo.

En un intento por escapar de los agresores, el gendarme aceleró la marcha del motor de la camioneta

Cuando intentaba escapar, el gendarme chocó contra otro vehículo, sin lesionados

y chocó contra un automóvil gris, que quedó arriba del camellón de avenida Patria, junto a un poste de aluminio que sostiene un semáforo. El conductor del compacto resultó ileso.

El policía fue alcanzado por las balas y murió en el lugar, su cadáver quedó recostado sobre el asiento del lado del piloto. Automovilistas que circulaban por el sitio y que atestiguaron el hecho llamaron al 911. El reporte provocó la movilización de cuerpos de seguridad, de igual manera llegaron paramédicos de la Cruz Verde, los cuales confirmaron el fallecimiento de la persona.

Los agresores escaparon en la

camioneta Cheyenne, la cual dejaron abandonada en la calle Santa Rosalía, frente a las instalaciones del DIF Tlaquepaque, en la colonia Linda Vista, en donde abordaron una camioneta Ford Lobo roja. Hasta el cierre de la edición se desconoce el nombre del policía occiso. La Fiscalía General del Estado, analiza las imágenes de una cámara de seguridad ubicada en el sitio del homicidio.

Este incidente no es el único asesinato que se registró en la zona metropolitana de Guadalajara ayer. Horas antes, en la colonia Jalisco, municipio de Tonalá, fue encontrada una maleta negra con restos humanos en un interior. La escena del crimen se ubica en la calle Cocula, entre Atequiza y Zapotitlic. Al cierre de esta edición se ignoraba la identidad y el sexo de la víctima; mientras que la madrugada del miércoles, en la colonia Atlas, fue asesinado a balazos un hombre entro de una vinatería. **M**



Ayer en rueda de prensa se dieron a conocer las posturas

COINCIDEN ACADÉMICOS DE LA UDEG

Sistema de Justicia no es malo, la capacitación sí

Víctor Hugo Ornelas/Guadalajara

Mientras que algunos funcionarios, entre ellos el gobernador del Estado, Aristóteles Sandoval y el Fiscal del Estado, Eduardo Almaguer, piden una reforma al Sistema de Justicia Penal Acusatorio, académicos de la Universidad de Guadalajara (UdeG), coinciden en que la principal falla en la implementación de este sistema no se encuentra en otra parte más que en una inadecuada capacitación y difusión.

En una rueda de prensa encabezada por Marco Antonio González Mora, secretario de la División de Estudios Jurídicos del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, estos indicaron que el balance no parece halagador, pero se deben detectar con exactitud las fallas para poder corregirlas, pues una reforma sería retroceder a esquemas del viejo sistema.

Los especialistas manifestaron sus dudas con respecto a la correcta aplicación de recursos para la difusión del nuevo sistema, pues añadieron que parte importante del presupuesto para su implementación, tenía precisamente como destino su divulgación. Otro tanto estaba destinado a la capacitación de cada uno de los eslabones de esta cadena de justi-

Argumentan que el problema es el mal adiestramiento y difusión del mismo

cia, desde el primer respondiente hasta los juzgadores, algo en lo que también son evidentes las fallas, "en efecto, falta la capacitación para operadores, para el primer respondiente, las capacidades y habilidades que deben de tener. Para que una persona llene catorce formatos, necesita educación preparatoria al menos, pero hay municipios en los que hay policías donde mal saben leer y escribir", indicó el magistrado y académico, Antonio Fierros Ramírez.

Porfirio de Jesús López, académico de la División de Estudios Jurídicos, consideró que no se debe perder de vista que este sistema pretende garantizar la reparación del daño a las víctimas, debido a que "llenar las cárceles" de poco abona a solucionar un conflicto, sino que éste se puede agravar y multiplicar al estar privado de la libertad alguien que cometió algún fraude, y desde la prisión, no solamente no podrá reparar daño, sino que además deja en estado de vulnerabilidad a su familia. **M**

JM/Guadalajara

FUE DETENIDO EN JALISCO POR LA FISCALÍA

Cae primo del ex gobernador de Durango, por desvío de recursos

Rafael Herrera Piedra, primo del ex gobernador de Durango, Jorge Herrera Calderón, fue detenido por elementos de la Fiscalía General de Jalisco, acusado del delito de daño patrimonial. Su captura fue confirmada por dicha dependencia, pero no se proporcionaron mayores datos sobre cómo y dónde ocurrió la detención.

Herrera Piedra, es señalado de simular diversas operaciones financieras con recursos públicos

durante los años 2013, 2014, 2015 y 2016, por un monto de superior a los 24 millones 732 mil 614 pesos.

En un primer proceso, se presentó una denuncia en contra de quien resultara responsable contra las empresas de comunicación trascendente SC e ISO Diseño S.C

en las cuales aparece como socio el señor Rafael Herrera Piedra; dicha querrela fue soportada con diversos documentos y dictámenes contables con lo que se integró la carpeta de investigación que fue consignada ante el juez de control que obsequió la orden de apre-

hensión en contra del imputado, la cual se ejecutó en el estado de Jalisco mediante un oficio de colaboración, lugar en donde había asentado su residencia.

En un segundo proceso se dio a conocer que se promovieron varias denuncias por el presunto desvío

de recursos por la cantidad de 72 millones 567 pesos, en el ejercicio presupuestal fiscal del 2016.

Dichos recursos fueron utilizados presuntamente para comprar varios cuadros con un costo de tres millones de pesos, además de un juego de aretes cotizados en 400 mil pesos, así como un par de maletas valuados en 700 mil pesos, un kit de aseo de calzado que costó 300 mil pesos, de igual manera adquirió con recursos públicos un millón de pesos en dulces artesanales y pago 300 mil pesos en vuelos privados. **M**

Decomisan piratería

Tras un operativo, la Delegación Estatal de la PGR aseguró piratería en Jocotepec.



Las acciones se llevaron a cabo en la Calle Guadalupe Victoria, en el Centro. El material asegurado son películas y discos de música, con sus portátiles. Los productos fueron puestos a disposición de un agente del Ministerio Público federal. El representante legal inició una carpeta de investigación por el caso.

10 mil discos piratas fueron asegurados.

mural.com/justicia

JUSTICIA

JUEVES 15 / JUN. / 2017 / justicia@mural.com / Editor: Jorge Ocoegueda

La pena máxima por el delito de robo calificado es de 30 años de prisión, según el Código Penal estatal.

Son víctimas de 'conejeros'; les roban \$114 mil y pistola

Li con un policía se libra de atraco

'No pudo hacer nada para defenderme', expresa afectado en referencia al escolta

JULIO PÉREZ

Con una pistola apuntando a su cabeza, Antonio no tuvo más opción que entregar el dinero que acababa de retirar de un banco.

Un policía de Zapopan —quien estaba en su horario libre— lo acompañaba la tarde de ayer y aunque llevaba su arma de carga, no alcanzó a actuar para evitar el atraco sin ponerlo en riesgo.

Antonio, quien tiene 63 años, acababa de vender una casa y recibió el pago por medio de un cheque.

El agente iba con él por que es abogado y le ayudó con los trámites de la transacción.

El cliente bancario relató que accedieron a una sucursal de Banorte ubicada en la Glorieta del Charro, donde depositó la cantidad que amparaba el documento y decidió retirar 100 mil pesos.

Subieron luego a un vehículo particular y tomaron rumbo al Fraccionamiento Cañales del Sol, en Tonala.

Cuando estaban en la Calle Cañada del Valle, en el cruce con Cañada del Tigre, fueron interceptados por dos sujetos armados.

El agente zapopano, quien es escolta de mandos



Antonio fue encajonado en Tonala tras salir de un banco por la Glorieta del Charro.

Antonio Afectado

Me amagaron con un arma, (dijeron) que les entregara el dinero que traía, les entregué el dinero y ya el (policia) entregó lo que traía también, lo amagaron también".

de su corporación, llevaba una pistola Glock en un bolso para hombre.

"Nos llegaron con el arma, me la pasieron en la cabeza y ya no pudo hacer nada para defenderme", explicó el afectado.

Además de los 100 mil pesos, el cuentahabiente traía otros 14 mil pesos que también le fueron robados.

Al oficial lo despojaron de su mochila donde llevaba diversos objetos personales y

el arma que no pudo usar sin arriesgar la situación.

Los sujetos huyeron en una motocicleta y un automóvil en color blanco.

El usuario de la banca relató que no fueron seguidos por nadie durante el camino y dijo sospechar de los empleados del banco.

Posteriormente, la Comisaría de Zapopan indicó que todos los escoltas portan su arma de carga porque, debido a la naturaleza de su labor, pueden ser requeridos

en cualquier momento. Los robos a cuentahabiente han sido frecuentes en la zona metropolitana, pese a los discursos de coordinación, operativos especiales y llamadas a la colaboración de los bancos.

El 5 de junio, al ser consultado sobre el tema de los 'conejeros', el Fiscal Eduardo Almaguer dijo que proseguirán con los aseguramientos de sacacabos.

Añadió también que no ha percibido un interés real de mejorar por parte de las instituciones financieras y que estaba preocupado por el riesgo que corren las personas que acuden a hacer transacciones bancarias.

Tan sólo en el primer cuatrimestre del año hubo 196 robos a cuentahabientes.

MUERE COPILOTO



DANIEL GASPAR

El piso mojado fue la trampa mortal en la que cayó un conductor, quien sufrió un choque por el que su copiloto falleció.

El accidente ocurrió cerca de las 8:30 horas de ayer en el Libramiento Luis Donaldo Colóquio, a la altura de 'El Túnel Grande', en el Municipio de Puerto Vallarta. El asfalto se encontraba

mojado por la lluvia y, al dar una vuelta, las llantas de un Chevrolet Cavalier se patinaron, por lo que el conductor perdió el control, invadió el carril contrario y chocó contra una camioneta Nissan con caja. El hombre que iba al volante del Cavalier quedó grave, mientras que su copiloto murió presionado en el coche; el chofer de la Nissan sufrió heridas leves.



El cuerpo del hombre que fue baleado en la Colonia Atlas quedó dentro de la vinatería, la madrugada de ayer.

Lo ejecutan en una vinatería

Balean a sujeto que platicaba con dueño del negocio en la Colonia Atlas

MURAL / STAFF

A tiros, un hombre fue asesinado cuando se encontraba en una licorería, en la Colonia Atlas. El homicidio fue cerca de las 1:00 horas de ayer en la Calle Río Lagos, entre Río Zapotamero y Río Ocotlán, en el Municipio de Guadalajara.

Según policías tapatenses, el propietario del establecimiento relató que estaba platicando en su negocio con un conocido, de unos 23 años, pero le dieron ganas de orinar y se metió al baño. Allí escuchó disparos, y se asustó, por lo que se agachó y esperó a que pasaran unos momentos.

Cuando salió, el comerciante encontró al hombre con el que momentos antes platicaba tirado en el piso y ya muerto.

Según la carpeta de investigación 59222/2017, la víctima tenía heridas en cráneo, tórax y abdomen. Al menos seis casquillos 9 milímetros fueron asegurados. Vecinos les dijeron a policías que, tras los disparos, vieron que tres hombres —dos vestidos de negro y uno de blanco— salieron corriendo.

Por otro lado, en Tonala, un badi y una maleta con restos humanos fueron encontrados en un baldío en la Privada Ataguiza, cerca del cruce con Cocula, en la Colonia Lomas del Laurel, cerca de las 8:00 horas.

SIN AVANCES

Pocas pistas tiene la Fiscalía sobre el homicidio de dos hombres registrado la noche del martes en la Colonia Jardines del Country, en Guadalajara, pues hasta ayer ninguno de los dos había sido identificado oficialmente.

Acorde a testimonios recabados, los dos hombres de entre 35 y 40 años no eran vecinos de la zona, y eran perseguidos por los ocupantes de un vehículo tinto, al parecer una camioneta SUV, a bordo del cual escaparon los agresores hacia Avenida de la Presa.

ASESINAN A AGENTE

Un elemento de la Fuerza Única Metropolitana fue asesinado a balazos cuando salía de la Academia Estatal; iba en su vehículo particular cuando fue agredido por dos sujetos que viajaban en una camioneta.

El ataque se registró alrededor de las 19:20 horas en Patria y Río Nilo, Colonia Lomas del Nilo, en Guadalajara. El agente fue identificado como Jorge Alberto Rodríguez Ortiz, de unos 40 años.

ATRACAN Y ESCAPAN EN MOTO

Con una navaja, dos hombres se robaron sus teléfonos celulares a dos mujeres en las inmediaciones de San Miguel y San Gerónimo, en la Colonia La Magdalena, y escaparon en una motocicleta, pero policías de Zapopan los interceptaron en la Carretera a Colotlán. Staff



RECUPERAN AUTO TRAS DESPOJO

Un joven de 21 años reportó que se robaron un Volkswagen Jetta modelo 2017 —inscrito en una plataforma de transporte ejecutivo— en la Colonia Rancho de La Cruz, y policías municipales de Tonala localizaron el coche y devolvieron al presunto ladrón en la Colonia Loma Dorada. Staff

LADRONES HIGIENICOS EN ZAPOPAN

Tras robar varios productos en una farmacia, entre desodorantes, crema anticelulítica y cédulas para tratamiento y preservación de postoperatorios, dos sujetos fueron detenidos alrededor de las 13:00 horas de ayer, en Sierra de Mazamita y 18 de Marzo, Colonia Las Águilas. Staff

Van contra discriminación

Personal de la Fiscalía recibió un curso de respeto a la diversidad sexual.

La charla está también dirigida a otras instituciones de seguridad.

Los cursos ya fueron ofrecidos en Vallarta, Tepic y Autlán.

Buscan inculcar el respeto a las diversas orientaciones sexuales en sus prácticas diarias.

También buscan mejorar la atención a delitos vinculados con la exclusión.

El taller está basado en la Ley Federal para Prevenir la Discriminación.

10 acciones antidiscriminatorias son abordadas.

Intentan liberar a detenido

MURAL / STAFF

La captura de un hombre que resultó con orden de aprehensión por homicidio intentaron frenar sus familiares y vecinos, en la Colonia Lagos de Oriente, en el Municipio de Guadalajara.

El señalado es un sujeto cuya identidad no fue revelada, de 25 años.

El sujeto fue detectado por uniformados de la Policía del Estado cuando presuntamente fumaba un cigarro de marihuana, informó extraoficialmente personal de la Fis-

calía General del Estado.

La captura fue reportada alrededor de las 8:00 horas de ayer en el cruce de las calles Rublo y Malacotán, en dicha colonia del oriente de la Ciudad.

Al ingresar su identidad en una base de datos, describieron que el sospechoso era buscado por un homicidio perpetrado en septiembre de 2010, presuntamente durante una ríñ de pandillas.

Luego de una persecución a pie, finalmente fue capturado por los uniformados estatales.

Sin embargo, al menos una decena de personas intentó liberarlo, por lo que los agentes solicitaron apoyo para controlar la situación y hacer cumplir la orden de aprehensión girada por un juez.

Una vez disuadido el intento de liberación, sin que se registraran agresiones mayores, el señalado fue trasladado al área de mandamientos judiciales de la Fiscalía estatal.

El sujeto tendrá que responder ante el juez que lo solicitó por el delito de homicidio doloso.

Acaba fuga

El sujeto tiene cuentas pendientes con la justicia:

7 años hace que ocurrió el crimen.

18 años de edad tenía cuando se cometió el delito.

40 años de cárcel es la pena máxima por homicidio.